

mingo en preferir... castañales para llano antes europeo...

admiradas se y hubieran or la que con tanto borreo y sus hijas...

Fernando orque ha régimen alaron la ento pa-

lecto de tirada en la región bas.

dedica a que se por la, y p de 25.000

mas pías domi-cales somas conu- de los pínos milti- y has-de car-

deforma-ascrúpulo parcial e tor fier- a metra-los cam- a lo con- sal alve

3.200.000; 1.985.400; 1.600.000; 6.000.

extensión Berlín 780; To- ma, 273. por kiló-

s: Chic- a, 6.712; Londres,

A. cero

de Mari- a rumo- do reco- gido los ar- los co- ro-escue- lencia o no ha-

de enen- do en in- ad, y uado su dor del

más rico te René n podía

a hacia sta; crees

mismo

rtuna? o podía se qu- o más igno-

le Jua- des. tteban amento o? Y crepío pensar an in-

amado desed. Ahora a pro- ve- a para- ga de manía informó

rá.)

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable hasta las 6 de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia; Vientos flo-

EL DEBATE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.251 • Miércoles 22 de febrero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El 19 de marzo se celebrará el plebiscito para la nueva Constitución portuguesa

Aunque se interrumpa la obstrucción

De tumbo en tumbo, aunque en el ámbito, todavía, del banco azul. Vendido por la obstrucción radical en el debate sobre la famosa carretera alca-

El episodio

Al parecer, ganó al Gobierno el unánime consentimiento. "Así no se puede seguir". Decidió, pues, cortar la obstrucción radical. ¿Vencióndola? No podía.

No acaban ahí los "trucos", y que se nos perdone la familiar expresión. Limpia ahora de todo sentido de menoscabo y empuja por más gráfica. Los

El señor Besteiro no dijo su perplejidad. Porque él no quería privar a los radicales de su derecho a convertir en artículos adicionales los cientos de

Aún se agravó el incidente. Porque el señor Besteiro, no sabemos si reco- giendo apremiantes indicaciones gubernamentales, dió por votada la enmienda

En el embrollo no era leve. Y el señor Besteiro volvió a insistir en que la materia era ardua y necesitada de consulta y meditación. Quedó, pues, en

El problema

He aquí lo grave. Tras el episodio "sólo resta—palabras dichas ayer por don Miguel Maura—una cuestión de dignidad del Poder público".

En días anteriores elevábamos la actual cuestión política sobre el nivel de un mero cómputo de votos parlamentarios. Declamamos, lo repetimos hoy, que

El "Duce" hablará sobre Austria rechaza la nota la Pequeña Entente francoinglesa

ROMA, 21.—En la Cámara se acaba de presentar la siguiente interpelación por el diputado Bacci: Preguntó al presidente del Gobierno, ministro de Ne-

LO DEL DIA

Los deportados

Más de seis meses y medio, según declaró el señor Coll en la carta que ha dirigido a la Prensa española, lle-

El regalo a los socialistas

"El Socialista" dejó sin contestar dos sueltos nuestros referentes al regalo de los solares del Hospicio a la Casa del

Para no dejarlo a medias

Cumpliendo una reciente orden del ministerio de Trabajo, se ha publicado el Censo de las Asociaciones Profesio-

La Conferencia de Prensa

GINEBRA, 21.—Ha celebrado su primera reunión el Comité preparatorio de la Conferencia de Prensa de Madrid,

Otro combate

BOGOTÁ, 21.—El día 19 las tropas peruanas han atacado a la guarnición colombiana de la isla Chabaco, en el

Castigos a los funcionarios en Francia

El Gobierno decide sancionar las "faltas graves individuales". El Senado discutirá hoy las reducciones de sueldos

El debate financiero

PARIS, 21.—Después de la sesión del Senado parece que no hay ya más que dos cuestiones delicadas por ar-

Indice - resumen

22 febrero 1933	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Depositos	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
España y el Imperio francés	Pág. 10
Mujeres de hoy	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy	Pág. 10

Sólo votarán los jefes de familia

El texto definitivo de la Constitución se publicará dentro de pocos días

Colombia apela al pacto de la S. de N.

GINEBRA, 21.—El representante de Colombia en la Sociedad de Naciones ha pedido la convocatoria urgente del Consejo, en virtud del artículo 15 del

La Semana Santa, como antes de 1870

ROMA, 21.—El Pontífice ha comunicado oficialmente al Comité del Año Santo que, después de maduras consi-

Se reduce a un artículo el proyecto de O. Públicas

LOS RADICALES PROTESTARON CONTRA ESTA APLICACION INDIRECTA DE LA "GUILLOTINA" Surgieron dificultades sobre si la enmienda tenía o no que ser votada

Una beatificación

ROMA, 21.—En el Vaticano ha celebrado la Congregación de los Ritos la reunión preparatoria para el examen del grado heroico de virtud del joven Domingo Savio, primer discípulo de Dom Bosco, cuya causa de beatificación hace

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

Manifestación en Lima

LIMA, 21.—Una manifestación patriótica integrada por unas cien mil personas ha recorrido las principales calles de Lima, reivindicando la propiedad

Otro combate

BOGOTÁ, 21.—El día 19 las tropas peruanas han atacado a la guarnición colombiana de la isla Chabaco, en el curso superior del río Putumayo.

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

Colombia apela al pacto de la S. de N.

PIDE QUE SE REUNA EL CONSEJO CON URGENCIA

Otro combate en el Putumayo

GINEBRA, 21.—El representante de Colombia en la Sociedad de Naciones ha pedido la convocatoria urgente del Consejo, en virtud del artículo 15 del

La Semana Santa, como antes de 1870

ROMA, 21.—El Pontífice ha comunicado oficialmente al Comité del Año Santo que, después de maduras consi-

Se reduce a un artículo el proyecto de O. Públicas

LOS RADICALES PROTESTARON CONTRA ESTA APLICACION INDIRECTA DE LA "GUILLOTINA" Surgieron dificultades sobre si la enmienda tenía o no que ser votada

Una beatificación

ROMA, 21.—En el Vaticano ha celebrado la Congregación de los Ritos la reunión preparatoria para el examen del grado heroico de virtud del joven Domingo Savio, primer discípulo de Dom Bosco, cuya causa de beatificación hace

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

Manifestación en Lima

LIMA, 21.—Una manifestación patriótica integrada por unas cien mil personas ha recorrido las principales calles de Lima, reivindicando la propiedad

Otro combate

BOGOTÁ, 21.—El día 19 las tropas peruanas han atacado a la guarnición colombiana de la isla Chabaco, en el curso superior del río Putumayo.

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

Colombia apela al pacto de la S. de N.

PIDE QUE SE REUNA EL CONSEJO CON URGENCIA

Otro combate en el Putumayo

GINEBRA, 21.—El representante de Colombia en la Sociedad de Naciones ha pedido la convocatoria urgente del Consejo, en virtud del artículo 15 del

La Semana Santa, como antes de 1870

ROMA, 21.—El Pontífice ha comunicado oficialmente al Comité del Año Santo que, después de maduras consi-

Se reduce a un artículo el proyecto de O. Públicas

LOS RADICALES PROTESTARON CONTRA ESTA APLICACION INDIRECTA DE LA "GUILLOTINA" Surgieron dificultades sobre si la enmienda tenía o no que ser votada

Una beatificación

ROMA, 21.—En el Vaticano ha celebrado la Congregación de los Ritos la reunión preparatoria para el examen del grado heroico de virtud del joven Domingo Savio, primer discípulo de Dom Bosco, cuya causa de beatificación hace

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

Manifestación en Lima

LIMA, 21.—Una manifestación patriótica integrada por unas cien mil personas ha recorrido las principales calles de Lima, reivindicando la propiedad

Otro combate

BOGOTÁ, 21.—El día 19 las tropas peruanas han atacado a la guarnición colombiana de la isla Chabaco, en el curso superior del río Putumayo.

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

Colombia apela al pacto de la S. de N.

PIDE QUE SE REUNA EL CONSEJO CON URGENCIA

Otro combate en el Putumayo

GINEBRA, 21.—El representante de Colombia en la Sociedad de Naciones ha pedido la convocatoria urgente del Consejo, en virtud del artículo 15 del

La Semana Santa, como antes de 1870

ROMA, 21.—El Pontífice ha comunicado oficialmente al Comité del Año Santo que, después de maduras consi-

Se reduce a un artículo el proyecto de O. Públicas

LOS RADICALES PROTESTARON CONTRA ESTA APLICACION INDIRECTA DE LA "GUILLOTINA" Surgieron dificultades sobre si la enmienda tenía o no que ser votada

Una beatificación

ROMA, 21.—En el Vaticano ha celebrado la Congregación de los Ritos la reunión preparatoria para el examen del grado heroico de virtud del joven Domingo Savio, primer discípulo de Dom Bosco, cuya causa de beatificación hace

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

Manifestación en Lima

LIMA, 21.—Una manifestación patriótica integrada por unas cien mil personas ha recorrido las principales calles de Lima, reivindicando la propiedad

Otro combate

BOGOTÁ, 21.—El día 19 las tropas peruanas han atacado a la guarnición colombiana de la isla Chabaco, en el curso superior del río Putumayo.

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en el cual se trató de la creación inmediata de una Junta

llegar a la unificación de las tarifas ferroviarias.

En cuanto al ferrocarril Santander-Mediterráneo, confiesa su poco entusiasmo por esta línea, que estima completamente antieconómica.

El señor RUIZ REBOLLO agradece al ministro sus manifestaciones y afirma que el ferrocarril Santander-Mediterráneo es de una gran importancia para la ciudad montañesa.

El señor ALTABAS dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública sobre una denuncia contra un maestro de un pueblo cercano a Gandía, presentada por unos socialistas, acusándole de haber fallado a sus explicaciones antes de la República es decir, por actuar contra la Dictadura.

Un diputado de la mayoría le dice que tal maestro fue cabo de Sotomán y jefe de la Unión Patriótica.

El señor ALTABAS afirma que ese maestro ingresó en el partido autonomista valenciano "cuando aún en el peschero de la Dictadura se servían ricas pimientos".

El PRESIDENTE: ¿Qué peligroso es emplear esas metáforas!

El señor ALTABAS: Bueno, pues cuando en la mesa de la Dictadura se servían suculentos platos.

El PRESIDENTE: Es que tengo miedo a toda clase de metáforas.

El señor ALTABAS dirige asimismo ruegos de menor importancia a los ministros de Obras Públicas y Guerra.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que todas las denuncias se han de tramitar con arreglo a los procedimientos legales.

El PRESIDENTE pide que se designen los diputados que han de constituir la Comisión que examine los suplicatorios presentados a la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se haga por votación nominal.

El señor SALAZAR ALONSO anunció al ministro de Agricultura una interpelación sobre el estado del conflicto minero asturiano.

El PRESIDENTE prometió comunicárselo así al ministro de Agricultura.

El señor GIL ROLDAN formula un ruego sobre las deficiencias que afectan al servicio de comunicaciones y transportes en las islas Canarias.

El señor RICO ABELLO se dirige al ministro de Obras Públicas para rogarle que busque una fórmula para pagar las expropiaciones ferroviarias, lo que no puede hacerse con los fondos de la Caja de Deuda ferroviaria. Propone que se lleven a cabo tales pagos con los fondos destinados a ferrocarriles de nueva construcción.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que estima acertada, en principio, tal proposición y que la estudiará con detenimiento, a fin de ver si puede ser aplicada, aunque estima que ofrecerá bastantes dificultades.

El señor SOLA se ocupa de los transportes ferroviarios en general, estimando que falta material móvil.

Recuerda asimismo que la Cámara votó y aprobó una ley para que se imprimieran sellos con el effigie de Concepción Arenal, lo cual no se ha llevado a cabo todavía.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que, lejos de faltar material móvil, éste sobra en abundancia, si bien su distribución es bastante defectuosa.

El señor CID formula un ruego al ministro de Obras Públicas sobre el pago del importe de unas expropiaciones a unos modestos propietarios, pago que no se ha hecho todavía efectivo, con notorio perjuicio de los intereses de esos modestos propietarios, que han contraído deudas, en la creencia de que muy pronto habrían de cobrar el importe de las expropiaciones aludidas.

Se ocupa también de los perjuicios que sufre la zona española limítrofe con Portugal, especialmente la provincia de Zamora, por la reducción de la zona aduanera. Pide que se coordinen las necesidades del servicio de vigilancia de la frontera con las de los mercados zamoranos, de un modo singular el de Benavente, a fin de que éstos no resulten perjudicados.

Finalmente hace un ruego al ministro de la Gobernación sobre el excesivo trabajo que se ven obligados a realizar los profesores del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil. Asimismo los guardias que prestan servicio en el mencionado Colegio lo hacen de una manera abrumadora, pues siendo muy reducidos en su número, se ven obligados a prestar servicio nocturno por haberse dicho que apareció un fantasma, en noviembre último, por los alrededores del Colegio. Pide que se ponga remedio a todo esto.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta con relación al pago de los terrenos expropiados a que el señor CID aludió en su primer ruego.

Dice que se dedicará a la busca de los expedientes con más entusiasmo y eficacia con que los guardias civiles persiguen al fantasma. (Risas.)

Se da por terminada la sección de ruegos y preguntas.

Orden del día

El ministro de Trabajo abandona el banco azul, y entran el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

En los escaños hay unos ciento cincuenta diputados.

El PRESIDENTE anuncia que en el orden del día figuran varios suplicatorios, que, habiendo sido denegados al examinarlos la Comisión correspondiente, no surgirán discrepancias en la Cámara para su denegación.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión.

El PRESIDENTE da cuenta de que se va a continuar la discusión del proyecto sobre la construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante.

Se lee una enmienda firmada en primer término por el señor Abad Conde. La defiende, en nombre de la minoría radical, el señor Martínez Moya.

El PRESIDENTE le advierte que no es uno de los firmantes, pero que puede intervenir, ya que lo hace en nombre de la minoría a que pertenece.

El señor PRADAL, en nombre de la Comisión de Obras Públicas, afirma que la enmienda presentada es análoga a otra de las ya defendidas, y que no la admite, consecuentemente.

El señor MARTINEZ MOYA dice que no sabe cuáles sean las razones en que la Comisión se apoya para rechazar tales enmiendas, puesto que no se ha contestado con ningún argumento a la defensa de aquéllas.

El señor REY MORA explica su voto y pide que la enmienda sea sometida a votación nominal.

Verificada ésta, la enmienda es rechazada por 155 votos contra 62.

(Entra de nuevo el ministro de Trabajo). En los escaños ha aumentado bastante el número de diputados, al verificarse la votación. Las tribunas se hallan completamente atestadas. Entra el ministro de Marina.)

El señor ALFARO defiende otra nueva enmienda. Considera que es innecesaria la construcción de las carreteras a que alude el proyecto presentado por el ministro de Obras Públicas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama la atención, porque se dirige personalmente al presidente de la Comisión de Obras Públicas.

El señor ALFARO: Me dirijo al presidente de la Comisión, porque le pedí un informe sobre el proyecto...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (con energía): Continúa su señoría por el mismo camino.

El señor ALFARO continúa la defensa de su enmienda.

El señor ALVAREZ BUYLELLA explica el voto en nombre de la minoría radical.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que se aproxima la hora para que ponga fin a su intervención.

El señor ALVAREZ BUYLELLA: Lo agradezco, porque estoy cumpliendo con un deber pesado. (Risas.)

(Ocupa durante unos minutos la presidencia el señor Barrios.)

Sometida la enmienda a votación nominal, es rechazada por la mayoría. (Preside nuevamente el señor Besteiro.)

Proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Martínez Moya, en la que se pide que el proyecto presentado por el ministro de Obras Públicas vuelva de nuevo al seno de la Comisión para que se estudie detenidamente y se dé un nuevo dictamen.

Defiende esta proposición incidental el señor MARTINEZ MOYA, quien afirma que el modo como se viene desarrollando la discusión de este proyecto revela que es necesario el que vuelva a ser estudiado con todo detenimiento.

Afirma que existen proyectos de ley, cuya pronta aprobación la exigen de consuno la Constitución y la opinión republicana del país. Por eso resulta inadecuada la maniobra hecha por el ministro de Obras Públicas, trayendo a la Cámara proyectos de interés local, con ánimo de indisponer a la minoría radical con las localidades afectadas por los proyectos presentados.

Estima que la Ley de Congregaciones debe ser traída inmediatamente a las Cortes. A su aprobación no ha de oponerse la minoría radical, sino que, por el contrario, ha de prestarle apoyo al Gobierno.

La proposición incidental que presentan los radicales ofrece un medio hábil para retirar el proyecto de Obras Públicas y traer a las Cortes el de Congregaciones religiosas.

El señor ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical. Combate el sistema de autorizaciones ministeriales, porque conduce al reinado de la arbitrariedad.

Invita a todas las minorías para que den su opinión sobre este punto concreto, para que manifiesten si son partidarias de la arbitrariedad ministerial o no.

Dice que la construcción de estas carreteras es innecesaria.

El señor GOMARIZ: Su señoría no conoce aquellos parajes.

El señor ABAD CONDE afirma que es necesario conocer tales parajes para comprender que la autorización ministerial conduce a la arbitrariedad.

Contesta el señor Prieto

El ministro de OBRAS PUBLICAS agradece la sinceridad con que algunos diputados radicales han procedido en la obstrucción.

Dice que la mejor defensa que puede hacer del proyecto de ley es leer una carta que tiene en su poder desde hace varios días sobre este asunto.

En efecto, lee una carta, en la que se le dan las gracias por el interés que ha tomado en la defensa de los intereses de Alicante, pues con la construcción de esa carretera se beneficiará grandemente a la ciudad mediterránea. Por este motivo todos los alicantinos deben estar sumamente agradecidos al señor Prieto.

Firma la carta don César Puig, diputado radical por Alicante. (Rumores.)

Los RADICALES: ¡Esa carta es anterior al acuerdo de la obstrucción!

En la MAYORIA: ¡Ah, ah!

El señor GOMARIZ dice que en Alicante todas las entidades y corporaciones han acordado agradecer al ministro de Obras Públicas la defensa que está haciendo de los intereses alicantinos.

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Vamos contra el Gobierno, no contra Alicante!

(Preside el señor Gómez Paratcha.)

Sometida a votación la proposición incidental es rechazada por 159 votos contra 52.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se han terminado las enmiendas presentadas al artículo primero.

(Entra el ministro de Justicia y preside nuevamente el señor Besteiro.)

El señor LOPEZ VARELA defiende un turno en contra del artículo primero. Afirma que se ha dicho que la minoría radical realiza la obstrucción para impedir la obra de Gobierno. Lo cierto es que la obstrucción se hace para impedir la mala obra de Gobierno.

Afirma que la conducta de la mayoría no es más que una maniobra política, que indica, no el deseo de servir

al país, sino la aspiración de defender los intereses gubernamentales.

La carta leída por el ministro de Obras Públicas nada prueba. Todos los diputados radicales hubieran escrito cartas análogas en defensa de sus respectivas provincias, antes de acordar la obstrucción.

Los radicales tienen, por lo menos, tanto interés como la mayoría, en la defensa de los intereses locales, pero entienden que ahora el supremo interés es lograr que el Gobierno dimita, porque así lo reclama el interés nacional.

Crítica al señor Prieto por haber leído en el Parlamento una carta para lo que, quizá, no tendría autorización.

Entre radicales y socialistas menudean los incidentes.

Motivos de la obstrucción

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo primero.

El señor GUERRA DEL RIO interviene para decir que no aspira a continuar la obstrucción en ese instante, porque carece de condiciones para ello. En la minoría se han revelado varios diputados como excelentemente capacitados para hacerlo.

Afirma que los alicantinos sabrán comprender que la obstrucción radical no va encaminada contra ellos. Del mismo modo se opondrán a cualquier otro proyecto.

Sólo exceptuarán la ley de Congregaciones, porque su aprobación es de un interés especialísimo para la República.

Afirma que el fin que persiguen con la obstrucción no es otro que conseguir que los socialistas abandonen el Poder. La obstrucción es el único medio que el Gobierno ha dejado al partido radical, puesto que el señor Azaña ha dicho que es en el Parlamento donde hay que retirar la batalla.

Dice que no le asustará la obstrucción de los socialistas en la oposición, sabiendo al lado de quién se halla la opinión pública. (Risas en la mayoría.)

El señor CARRILLO: ¿Y el ejemplo de Barcelona?

El señor GUERRA DEL RIO: No podemos hablar nosotros de Barcelona, donde obtuvisteis mil doscientos votos.

El señor CARRILLO: ¡Ocho mil!

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Ocho mil en toda la provincia! ¡Mil doscientos en la capital!

El señor CARRILLO: ¡Es que nosotros no hemos sido nunca emperadores allí!

Menudean las interrupciones durante un buen rato.

El señor GUERRA DEL RIO termina diciendo que la obstrucción continuará mientras los socialistas permanezcan en el banco azul.

Puesto a votación nominal el artículo primero, es aprobado por la mayoría.

Acto seguido se leen las enmiendas presentadas al artículo segundo por la minoría radical.

El secretario tarda en leerlas más de media hora.

El señor BESTEIRO dice que existiendo una enmienda cuya aprobación prejuzga el valor de las demás, debe ser discutida en primer término.

Mas como se ha presentado también un voto particular, es discutido éste primero, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara. En este voto se pide que

la anchura de las carreteras que han de construirse sea uniforme.

Lo defiende el señor HIDALGO, que opina que los radicales no combaten el proyecto como tal proyecto, sino que a quien combaten es al Gobierno. Los radicales estarían dispuestos incluso a iniciar una suscripción para construir tales carreteras.

(En el banco azul sólo quedan los ministros de Instrucción Pública, Marina y Trabajo.)

El señor VIELLO justifica el silencio de la Comisión, pues siendo muy análogas las enmiendas presentadas, y obediendo el hecho de que sean suprimidos un criterio de obstrucción, estimaron oportuno no colaborar en ella.

En cuanto a la diferencia de anchura de la carretera, se justifica porque en sus diversos trozos obedece a fines distintos, pues no todos ellos tienen el mismo interés turístico.

Sometido a votación nominal, el voto particular defendido por el señor Hidalgo es rechazado por la mayoría.

Se da lectura a una enmienda presentada por diputados de la mayoría, en la que se pide que sean suprimidos del proyecto los artículos segundo y siguientes del mismo.

La "guillotina"

Inmediatamente se leyó una proposición incidental, presentada por la minoría radical, en la que se dice que la supresión de los artículos segundo y siguientes del proyecto, entraña una autorización para aumentar gastos, prohibida por el párrafo segundo del artículo 61 de la Constitución.

La defiende el señor SALAZAR ALONSO, afirmando que la aprobación de la enmienda presentada, no es más que la aplicación de la "guillotina". Ello significa un notorio atropello a los derechos de una minoría.

La aplicación de la "guillotina" es un proceder poco gallardo, que revela que el Gobierno no quiere someterse a las disposiciones reglamentarias.

La autorización que se concede así al ministro de Obras Públicas, conduce a la arbitrariedad.

(Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Instrucción, Obras Públicas, Marina y Trabajo.)

Termina solicitando el amparo de la presidencia contra el atropello que supone la aplicación de la "guillotina".

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, diciendo que el artículo 61 de la Constitución no tiene el alcance que le atribuye el señor Salazar Alonso.

Dice que esto no es autorización para estudiar y construir una carretera, sino un mandato imperativo para ello. (Rumores de los radicales.)

El señor REY MORA: ¡Ya veremos si es una autorización o no!

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Pero es que, aunque se trate de autorización, no encaja en la prohibición del artículo 61 de la Ley fundamental, pues no se ha solicitado la facultad para legislar por decreto, ni hay aumento de gastos, porque se va a construir con el presupuesto destinado a la construcción de carreteras. (Rumores y aplausos.)

Además, no es necesaria ninguna autorización, porque entra en las facultades del ministro el poder de construir

estas carreteras, del mismo modo que se realizan otras obras, como las de la Cuesta de las Perdicas.

Sólo se pretendía proteger al Ayuntamiento de Alicante contra las posibles expropiaciones de los propietarios de los terrenos próximos a la carretera.

Además, los mismos radicales no lo gran ponerse de acuerdo en cuanto al ancho de la carretera. Los mismos diputados han firmado enmiendas que piden más de un centenar de anchuras diferentes. (Aplausos de la mayoría.)

En cuanto a la "guillotina" no existe, porque queda el derecho de pedir el "quorum".

No hemos hecho más que aceptar la tesis de la minoría radical al retirar artículos que ella había combatido. (Aplausos en la mayoría.)

El señor SALAZAR ALONSO hace notar que si no hacía falta el proyecto de ley, ¿por qué retarda la discusión de la ley de Congregaciones religiosas? (Grandes rumores.) Todo eso nada más que para indisponer a la minoría radical con algunas localidades. Insiste en que la autorización es anticonstitucional, y es deber de todos denunciarla a tiempo.

El ministro se encontrará en la necesidad de desarrollar por decreto la autorización concedida por el artículo

La "guillotina" queda bien clara.

Afirma que se ha de continuar la obstrucción por medio de artículos adicionales para evitar que se gobierne de acuerdo con una frase que deja asomos de dictadura. (Grandes rumores y aplausos en los radicales.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no ha afirmado que no necesitaba traer el proyecto para construir la carretera, sino que lo necesitaba para defender los derechos del Ayuntamiento de Alicante.

La "guillotina" no existe porque as supriman unos artículos.

Niega que sea reglamentario añadir nuevos artículos. Según esa tática, no sería posible aprobar ninguna ley, y menos la de Congregaciones, porque aquella minoría (señalando a los agrarios) no cesará de presentar artículos adicionales. (Grandes aplausos en la mayoría. Protestas en los radicales.)

El señor GUERRA DEL RIO pide que se suspenda la sesión hasta el día siguiente.

El PRESIDENTE dice que no puede acceder a ello.

Sometida a votación nominal la proposición incidental del señor Salazar Alonso, es rechazada por 135 votos contra 44.

El señor PRADAL, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda encaminada a reducir el proyecto a un solo artículo, añadiendo que ese artículo será único.

El PRESIDENTE entiende que no caben artículos adicionales, pero que tampoco quiere cercenar los derechos de la minoría radical. La Cámara se ha dividido en dos sectores opuestos, uno contrario a reducir el proyecto a un solo artículo, y otro que cree que debe aplazarse la discusión.

Pide el concurso de todas las minorías. (Los radicales le aplauden.)

Después de levantada la sesión, los diputados vuelven a sus escaños porque surgen dificultades acerca de si se necesita votar la enmienda presentada o no, para reducir a un solo artículo el proyecto discutido.

Al fin, después de una larga discusión, se levanta la sesión a las once de la noche sin tomar ningún acuerdo. (Véase la información de Pasillos en la página tercera)

EL VIERNES DECIDIRA SU ACTITUD LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.

Celebró ayer la primera sesión, y suspendió las deliberaciones hasta el viernes

Se han reanudado los combates en la frontera de Manchuria

GINEBRA, 21.—Hoy se ha reunido la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones, pero ha suspendido la sesión hasta el viernes para que, según ha dicho el presidente de la Asamblea, Himans, no pueda haber ni la apariencia de una resolución precipitada y puedan los delegados ponerse en contacto con sus Gobiernos respectivos y solicitar de ellos las instrucciones finales. Antes del presidente hizo un resumen de las negociaciones que precedieron al dictamen del Comité de los Diez y nueve y sus palabras indicaron bien claramente que la política japonesa en Mandchuria era la que había hecho fracasar todos los esfuerzos para llegar a una conciliación.

La Delegación japonesa ha entregado hoy una nota acerca de la situación en la Provincia de Jehol que, dice, forma parte del Estado de Manchukuo. Hace notar que el gobernador chino de esa Provincia fué uno de los firmantes de la Constitución del Manchukuo, pero después se pasó a los chinos y aprovechó para guarnecer con tropas chinas la Provincia de Jehol a que las tropas del Manchukuo estuviesen empujadas en la lucha contra los bandidos de Mandchuria; termina diciendo que hay en Jehol 144.000 soldados chinos, que como ese contingente es una amenaza para la seguridad del Manchukuo y el Japón está comprometido a defender a ese Estado, las tropas de los dos países tratan de expulsar a los soldados chinos, sin que pueda haberse de invasión del territorio de China.

Norteamérica

WASHINGTON, 20.—En los círculos oficiales se confirma que el señor Roosevelt ni el Departamento de Estado tienen la intención de dar a conocer a la Sociedad de Naciones su opinión sobre el informe del Comité de los Diez y nueve antes de que la Asamblea haya decidido sobre el particular.

El primer combate

LONDRES, 21.—La Agencia Reuter recibe informaciones de fuente japonesa diciendo que las tropas niponas han reconquistado a las chinas la garganta de Nanlin, de que los chinos se habían apoderado ayer, y prosiguen su avance hacia Pei-Ping.

Por otra parte, los aviones japoneses han bombardeado una concentración de irregulares chinos en Xailu.

Sin embargo, la ofensiva japonesa propiamente dicha, no ha sido aún desencadenada.

Un ultimátum

LONDRES, 21.—Comunican de Chung Chuan a la Agencia Reuter que el Gobierno del Manchukuo ha enviado un ultimátum al de Nankin, exigiendo la retirada en el plazo de veinticuatro horas de las tropas del mariscal Chang Sue Lian de la provincia de Jehol.

Dicen de Pekín, que las divisiones sexta y séptima japonesas, han pasado por Mukden "a dirección a Kailu, registrándose algunos pequeños choques.

Este movimiento de fuerzas parece ser el preludio de un ataque general contra Jehol, que realizarán los japoneses veinticuatro horas después del fin del periodo de sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se cree en Pekín que la octava división japonesa pasará por las fronteras orientales de Jehol y se anuncia el envío de refuerzos chinos en la misma dirección.

La flota preparada

LONDRES, 21.—Comunican de Tokio a la agencia Reuter que el Gobierno de las tripulaciones de la flota nipona han recibido instrucciones del almirante Okada, ministro de la Marina, con objeto de que estén dispuestas a partir al primer aviso.

El Ministerio de la Guerra japonés ha prohibido la publicación de noticias relativas a las operaciones militares del Jehol, con la única excepción de los comunicados oficiales.

Los intereses del puerto de Musel

GIJÓN, 21.—En la Cámara de Comercio se reunieron este noche representantes de dicho organismo, de la Asociación de Navieros, Consignatarios, Círculo Mercantil, Unión de Gremios del Comercio y la Industria y el Comité de Comunicaciones e Iniciativas de la Cámara de la Propiedad y Federación Patronal.

Al final de la reunión se entregó una nota a la Prensa, en la que se dice que esta reunión tuvo por objeto exponer la conveniencia de realizar una gestión rápida e intensa cerca del ministro de Obras Públicas y de la Comisión distribuidora de créditos para puertos, a fin de lograr sean atendidos los intereses del puerto de Musel, ya que por noticias fidedignas se puede asegurar que a Gijón no se le ha asignado consignación fija alguna, no obstante las necesidades apremiantes del puerto y de ir en aumento constante la recaudación de dicha Aduana.

Se acordó enviar telegramas al ministro de Obras Públicas, al subsecretario de dicho departamento, al director general de Puertos y al comisario general de la Junta de Obras de Asturias, pidiendo se consiguiera como mínimo, en el presente año, siete millones de pesetas para la ejecución de las obras fundamentales en el Musel, como son la construcción del muelle comercial y de trasatlánticos ya aprobado, continuación de la escollera del dique Norte para su mayor consolidación y la prolongación de este dique en 150 metros, para más abrigo del puerto y del nuevo muelle comercial mencionado.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



Por el gasto más insignificante, se obtiene absoluta asepsia, previniendo y curando todas las afecciones cutáneas y eliminando de la piel, el peligro de las infecciones. El Jabón Brea La Giralda no es un jabón de tocador: es un producto científico, de pasta untuosa y purísima. Está registrado como especialidad farmacéutica y es recomendado por insignes dermatólogos, de todo el mundo.

En Farmacias, Perfumerías y Droguerías. T. ENA SEVILLA MADRID

Jabon Brea "La Giralda"



DESPUES DE LA SESION DE AYER EL PROBLEMA POLITICO SIGUE EN PIE

El Consejo estudió la situación parlamentaria

Entendió que la cuestión planteada tenía que resolverse dentro de las Cortes

El señor Domingo manifestó que la situación estaba despejada

HOY SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

El Consejo de Ministros se reunió en el ministerio de la Guerra a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Al terminar la reunión salieron en primer lugar los ministros de Trabajo e Instrucción pública.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero qué se había tratado en el Consejo, a lo que contestó que se habían ocupado de varias cosas que figuraban en la nota oficiosa.

En la nota figura también algo de política—preguntó un periodista.

Nada—respondió el señor Largo Caballero—No hay política.

Poco después salieron los demás ministros, y únicamente el señor Albornoz y el señor Domingo se retrasaron unos minutos hablando con el presidente.

Se le preguntó al señor Domingo si en el Consejo se habían ocupado de la cuestión política, a lo cual contestó sonriendo:

—De política... sí nos hemos ocupado.

—¿Y de la situación parlamentaria?

—La situación parlamentaria... está despejada.

Y sin querer hacer otras manifestaciones volvió al automóvil.

El señor Albornoz manifestó que mañana se reunirá la minoría radical socialista.

Con el Comité ejecutivo—preguntó un informador.

Como los miembros del Comité son también diputados, en el Congreso nos veremos todos.

Los periodistas pudieron advertir, sobre todo en los ministros socialistas, alguna contrariedad al salir del Consejo.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de ley de procedimiento para exigir la responsabilidad presidencial con arreglo a la Constitución.

Justicia.—Decreto creando un anexo psiquiátrico en el Instituto de Estudios penales.

Trabajo.—Decreto aprobando los Estatutos de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Obras públicas.—Decreto creando el Centro de Estudios Hidrográficos, al que se encomienda la formación de un plan nacional de obras hidráulicas.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz, Cádiz, Salamanca y Sevilla.

AMPLIACION

La frase del ministro de Agricultura a salir del Consejo diciendo que la situación parlamentaria estaba despejada, causó gran extrañeza.

Los periodistas decidieron indagar el sentido que contenía dicha frase. Se pensó en que el Gobierno había decidido aplicar algún medio para cortar la obstrucción y que se inclinaba preferentemente por la reforma del Reglamento.

Esto dio lugar a numerosos comentarios y aun al anuncio de decisiones tomadas por las minorías de oposición caso de confirmarse.

En efecto, las minorías de los conservadores, federales y al Servicio de la República se pusieron inmediatamente al lado de la minoría radical, y en caso de que el Gobierno adoptara algún procedimiento de los que se decían, estaban dispuestas a retirarse del Parlamento.

Los periodistas interrogaron a varios ministros acerca del alcance de las palabras del señor Domingo. El ministro de Marina, que fué uno de los interrogados, dijo que no comprendía lo que el señor Domingo había querido decir, pues aunque, en efecto, en el Consejo se habían ocupado con todo detalle de la situación política y parlamentaria, no se tomó ningún acuerdo que pudiera hacer pensar en nada de eso.

También fueron preguntados si en el Consejo se había tratado, en vista de que la obstrucción continuaba por parte de los radicales, de retirar el proyecto de la carretera, a lo cual el señor Giral contestó que el Gobierno no había alterado para nada el plan de trabajos que en el Parlamento está fijado, es decir, no se daría preferencia en el debate al proyecto de Congregaciones, y continuaría el proyecto de obras públicas hasta aprobarse.

Como otros de los aspectos que se atribuían al Gobierno era el de la reforma del Reglamento, se le preguntó al ministro de Marina acerca de ello, y contestó que no se había examinado este aspecto de la cuestión. Por otra parte, los ministros negaron que se hubiera llevado a cabo ninguna gestión oficial ni privada por parte del Gobierno para resolver esta situación, ni que se hubieran hecho gestiones con personalidades políticas independientes o que pertenecieran a los partidos de oposición. Los ministros aseguraron que el Gobierno no se prestaba a ninguna maniobra de ese clase ni a entrevistas de ningún género, sino que esperaba que todo habría de resolverse en el salón de sesiones.

Maura afirma que el Gobierno ha sido derrotado

Tuvo que confesar su impotencia para sacar todo el proyecto adelante. "A la carretera le ha salido un bache", según Martínez Barrios. Muchos diputados aseguran que la enmienda tendrá que ser votada. El presidente de la Cámara dice que sólo hay un artículo aprobado

HOY SE PONDRÁ EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux fué rodeado inmediatamente por los periodistas. Estos le preguntaron sobre la reunión que acababa de celebrar la minoría radical, y contestó que habían cambiado impresiones sobre generalidades.

—¿Y la actitud de ustedes?

—Sigue siendo la misma, pues nada tenemos que cambiar ni rectificar.

—¿Y las gestiones que se había para resolver la situación parlamentaria?

—Sobre mí no se ha hecho ninguna, y que yo sepa, no existe ninguna otra. Desde luego, cerca de mí hubiera sido igual, porque, como ya les he dicho, nada tenemos que rectificar. No hay más solución que la dimisión. O nos vencen o dimitemos.

Se le indicaron algunos de los medios violentos que el Gobierno puede emplear, tales como la guillotina, y el señor Lerroux replicó:

—Pueden hacer lo que quieran. Ellos son muchos. Pero por lo que a nosotros respecta, rendimos de esa manera, ¡ca! Antes me voy a mi casa.

Y al decir esto se separó de los periodistas, acercándose al señor Maura, que acababa de aparecer. Ambos estuvieron conversando unos minutos, y al separarse, los periodistas volvieron a rodear al señor Lerroux y le interrogaron acerca de la conversación sostenida con el jefe conservador.

—El señor Maura—contestó—me ha indicado algunas de las soluciones que considera viables.

Después el jefe radical repitió que su actitud era la misma que acababa de explicar: "O nos vencen por los medios reglamentarios, que son los que nosotros empleamos, o dimitemos."

Un periodista le preguntó si sabía la actitud que adoptarían las restantes minorías de la oposición en el caso de que la mayoría recurra a algún medio de fuerza para cortar la obstrucción, y el señor Lerroux contestó:

—Según me acaba de decir el señor Maura, se solidarizarían con nosotros. Por último, se le dijo que la impresión era que el Gobierno aplazaba el planteamiento del problema para seguir tanteando el ambiente del Parlamento.

—Eso parece—respondió—. Sin duda espera la llegada de los diputados catalanes para ver la fuerza con que puede contar.

Dice el jefe del Gobierno

Ante un grupo de diputados socialistas y periodistas comentaba el señor Azaña el momento político actual, y a la vez, la manera de sacar adelante el proyecto de ley de la carretera de Alicante, y que no se explicaba cómo habían podido que se llevara en seguida al salón de sesiones el proyecto de Congregaciones. Además, agregó, siempre están hablando del Poder moderador. No parece sino que éste, o no existe, o que ahoran al rey. El Poder moderador existe y actúa, y actúa libremente, porque aquí está el Gobierno responsable, que tiene su conciencia.

Se habló de retirarse del Parlamento

Por los pasillos del Congreso corrió la especie de que las minorías habían acordado en el caso de que el Gobierno atropellara a los radicales, abandonar el Parlamento.

Preguntado sobre el particular el señor Maura, dijo que, por su parte, si realmente fuera atropellada la minoría radical por el Gobierno, él se retiraría, por considerar que nada le quedaba que hacer en un Parlamento en donde se atropellaba los derechos de una minoría.

Un periodista preguntó al señor Maura qué era lo que él consideraba un atropello.

—Pues que se modifique el Reglamento para hacer ineficaz la obstrucción.

Los periodistas entonces le dijeron que el Gobierno había desmentido estos rumores, y el señor Maura respondió:

—Pues entonces, ya veremos qué pasa en el salón de Sesiones.

El señor Maura, después de su conversación con el señor Lerroux dijo a los periodistas que había comunicado al jefe radical que si se hacía por el Gobierno el menor agravio a esa minoría, todas las demás de oposición estarían a su lado.

Nada de mediadores ni de amigables componedores—añadió—. Cada palo que aguante su vea.

Dice el señor Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, hablando de la situación, dijo:

—No hay que darle vueltas, el Gobierno está en un callejón sin salida. No hay más solución, con todos sus inconvenientes, que la formación de un Gabinete de concentración republicana.

Al que presten su colaboración los socialistas y los radicales, y este Gobierno apruebe las leyes que se consideren necesarias, para luego poder dejar en libertad al jefe del Estado de dar solución a lo que crea más conveniente.

Vivimos en unos momentos críticos: creo que la incógnita tiene que despejarse antes de cuarenta y ocho horas, como ya he dicho antes, aunque se pudiese a discusión el proyecto de

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El vizconde Saito, presidente del Consejo de ministros del Japon

Sin duda, entre los conflictos que amenazan hoy la paz del mundo, ninguno tan lleno de riesgos como el de Manchuria, porque ninguno puede extenderse con más graves consecuencias. Y gran parte de la responsabilidad en el porvenir pesa sobre quien dirige los destinos del Japon.

GLOSARIO

TREN DE ONDAS, FLECHA DE ORO

¿Por qué no llama "Glosas" Alfonso Reyes a los epigramas en prosa—apenas en prosa, cuando bien se mira—y de vario discurso, sobre pretexto de una actualidad lírica o pública cualquiera, que componen su último libro "Tren de Ondas", dado a prensas de Río de Janeiro? Las prensas de Río de Janeiro imprimen muy bien en castellano y ponen el colofón en portugués. También las citas de los "Ensayos", de Montaigne, texto de Pierre Villey, que, al pie de estas páginas, hacen oficio de viñetas para aludir los temas del libro, empiezan sin erratas. Así pasa alreadamente y sin dificultad un poco del espíritu de los "Ensayos", desde la viñeta hasta el texto. Pero, todavía más que espíritu de ensayo entró, en la farmacéutica destilación de éste, espíritu de glosa... Porque, lo formal es lo decisivo, mis queridos hermanos.

La Glosa Perfecta, la que logra, y parece milagroso, el ritmo de la "Corredora" del Museo del Vaticano—según autoritadamente y no sin amargura se pedía una vez—, es realizada, sin desfallecimiento casi, por cada uno de estos minúsculos vagones del "Tren de Ondas". Claro que se trata de un tren de lujo que, entre 1924 y 1932, sólo cuenta sus trenes a tres unidades, sus trenes y tres artículos... Cada una puede ser así un Pullman reluciente, brujado en las maderas, biselado en los espejos, tallado en los cristales del servicio y ocupado por clientela señorialmente ociosa, que gustosa de la extrema prima del que no tiene mucho que hacer. No sólo por la calidad de sus materiales, no sólo por la agudeza de sus trayectos, cabe llamar a ese "Tren", así al de marra, "Flecha de Oro"... Allí habría que ver, destinado que fuera a lo que en España dicen "tren botijo", o peor, "tren ganadero", O, legadas las tragedias de una movilización, el transporte de tropas, manchadas sus paredes con aquellos rótulos: "Hombres: 50. Caballos: 20".

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

listas, y en forma de enmienda, fué presentada a la Cámara.

Tanto el Gobierno como los diputados de la mayoría, tuvieron en secreto este propósito hasta que la enmienda fué entregada a la Mesa.

Al enterarse los radicales manifestaron que no les afectaba ni poco ni mucho la post a adoptada por el Gobierno, pues a ellos les quedaba siempre el recurso de presentar artículos adicionales, y al efecto, se propusieron convertir en tales, la mayoría de las enmiendas que tenían presentadas.

Esto desconcertó en gran manera a los elementos gubernamentales. El diputado socialista señor Rodríguez Vera se lamentaba de que la idea del Gobierno no podría surtir los efectos previstos. A la hora de ser presentada la enmienda, los radicales tenían ya presentadas 118 propuestas de artículos adicionales. Además, los radicales, con la firma en primer lugar del señor Salazar Alonso, presentaron una proposición incidental, en la que se decía que de ser aprobada la enmienda de los socialistas, equivaldría a conceder una autorización al ministro de Obras públicas, que planteaba un problema constitucional.

En esta proposición, y en la enmienda de referencia, quedó concentrado el interés durante el resto de la tarde. Para justificar la enmienda propuesta por el Gobierno, se dijo que éste había pensado primeramente en aplicar la guillotina abiertamente al proyecto de la carretera, para lo cual hizo un recuento de votos, toda vez que el reglamento exige la mayoría absoluta para tomar tal determinación.

Según parece, a ese motivo obedecía el llamamiento urgente que se hizo a los diputados catalanes, quienes no habían venido por tener que abrirayer nuestro Parlamento. En vista del requerimiento, muchos de ellos anunciaron que vendrían en avión y que, incluso, estaban dispuestos a aplazar la reapertura del Parlamento para venir a Madrid.

Sin embargo, el Gobierno manifestó sus deseos de que el asunto se liquidara en la misma sesión de ayer para empezar a discutir seguidamente el proyecto de Congregaciones, con lo que adquiriría libertad de movimientos.

Por eso se desistió de ir a la guillotina no obstante ser, en opinión de muchos diputados, un cifraz de la guillotina la enmienda propuesta y sin los peligros de aquella.

Ahora bien, para conjurar el peligro de que continuase la obstrucción con artículos adicionales, el Gobierno se adelantó a declarar que el proyecto de la carretera quedaría reducido a un solo artículo, modificación que, en efecto, fué agregada a la enmienda, con lo que votada en el salón de sesiones, quedaba terminado el asunto. De aquí el empeño del Gobierno en que se votara ayer mismo esta enmienda. Casi todo el Gobierno permaneció con este motivo en el banco azul hasta última hora.

Después de la sesión

Al terminar la sesión la confusión que en la Cámara seguía siendo grande, pues cada uno interpretaba lo sucedido, con arreglo a su criterio. Los diputados gubernamentales declaraban que el Gobierno se había salido con la suya al quitarle de enmedio la obstrucción, pues el proyecto reducido a un solo artículo, se había terminado. Con esto no estaban conformes todos, pues algunos radicales socialistas, como el señor Gómez, ante la sospecha que algún anuncio de que el proyecto no volvería a figurar en el orden del día, en mucho tiempo, declaró que eso no podía ser, pues equivaldría a significar que el Gobierno había sido derrotado por la obstrucción. Dijo también que ya no hace falta más que votar la enmienda que quedó pendiente.

Este aspecto tomado por la cuestión provocó en los pasillos discusiones acaloradas acerca de la interpretación del reglamento. Desde luego, parece decidido que esta enmienda no tendrá discusión, sino que cuando se traiga al salón de sesiones se pondrá inmediatamente a votación y como será aprobada por la mayoría, el proyecto quedará por consiguiente aprobado, a falta tan sólo de la aprobación definitiva.

caer sobre las instituciones fundamentales de la República.

Tercero. El P. R. R. S. afirma nuevamente su personalidad en el sentido de reiterar sus acuerdos con respecto a las relaciones que mantendrá con los otros partidos republicanos.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional.—F. Gordón Ordás—Visto bueno, el presidente, José Salmerón.

—Esto es evidente—decía el señor Maura—. Porque lo que resulta es, y así lo ha expresado el señor Prieto, que el Gobierno tiene que decir al Ayuntamiento de Alicante: No hemos podido aprobar más que un solo artículo del proyecto de la carretera. La consecuencia es que la obstrucción ha derrotado al Gobierno y ya no queda sino una cuestión de dignidad en el Poder público. El sabrá lo que hace.

El señor Maura acentuó su opinión de que el Gobierno había sido derrotado ante varios diputados que se le acercaron para comentar los resultados del debate.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios, quien abundó en las mismas razones que el señor Maura.

—Sin embargo—le observó un periodista—ustedes no podrán hacer ya obstrucción a ese proyecto.

—Nosotros no tenemos ya nada que hacer en eso. Lo que salta a la vista es que a la carretera le ha salido un bache.

Otros diputados pusieron también en evidencia la derrota del Gobierno. Decían además que el presidente de la Cámara había dado al traste con el proyecto de la enmienda y hacían resaltar a este respecto la contrariedad de que dadas muestras el señor Azaña en los momentos finales de la sesión.

Por otra parte, el ministro de Obras públicas dijo ante un grupo de diputados que el reglamento hay que interpretarlo con sentido común. Si aceptamos de los artículos adicionales no cabría terminar con ninguna ley. La de Congregaciones religiosas no sería tampoco votada. Quince diputados pueden eternizarse presentando votos particulares. Los reglamentos no pueden estar contra el sentido común.

Los radicales socialistas

Durante más de tres horas estuvo reunido el Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista. Al terminar la reunión, el señor Gordón Ordás entregó la siguiente nota oficiosa:

"Habiendo manifestado su criterio con referencia al momento actual las más importantes fuerzas políticas organizadas del país, considera el P. R. R. S. imprescindible fijar de modo preciso su posición de partido, y a tal efecto declaramos:

Primero. El P. R. R. S. considera conveniente la continuación del actual bloque gubernamental para realizar el programa legislativo complementario de la Constitución.

Segundo. Esta organización política cree en el deber de condonar públicamente con toda energía el sistema de obstrucción parlamentaria que actualmente se practica por juzgarlo incompatible con la esencia del régimen parlamentario. El P. R. R. S. vería con satisfacción que se restablecieran las buenas relaciones parlamentarias que deben existir entre todos los sectores de la Cámara, sin perjuicio de la función que a las oposiciones está encomendada, porque con ello se evitará el desprestigio que de otra suerte pudiera resultar.

Presentó la dimisión del cargo de vicepresidente, el radical señor Arrascaeta, que le fué aceptada. Se nombró para sustituirle al señor Botana. La Comisión deliberó sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades, y acordó suprimir el artículo quinto, y proponer a la Cámara, por consecuencia, la supresión de los artículos sexto y séptimo, que tienen relación con el quinto. Se aprobó también un artículo transitorio para la aplicación de la Ley de Incompatibilidades a las actuales Cortes, añadiendo al dictamen los párrafos siguientes:

a) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento del Gobierno, se aplicará desde la vigencia de esta Ley.

b) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los cargos de concejal o miembro de las Comisiones gestoras en las Diputaciones provinciales, se aplicará desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

c) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los que se hubieren obtenido por oposición, concurso o propuesta reglamentaria, se aplicará desde las primeras elecciones de diputados a Cortes que se celebren.

d) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de diputado de los Parlamentos de las regiones autónomas, se aplicará desde las próximas elecciones generales para diputados a Cortes que se celebren.

e) Todas las demás incompatibilidades que no estén comprendidas en las reglas anteriores, se aplicarán desde la vigencia de esta Ley.

Las Incompatibilidades

Se reunió la Comisión de Presidencia para tratar del dictamen de Incompatibilidades. Durante una media hora informó ante ella el señor Azaña, a quien se le dio cuenta de los acuerdos tomados. Estos acuerdos fueron los siguientes:

Presentó la dimisión del cargo de vicepresidente, el radical señor Arrascaeta, que le fué aceptada. Se nombró para sustituirle al señor Botana. La Comisión deliberó sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades, y acordó suprimir el artículo quinto, y proponer a la Cámara, por consecuencia, la supresión de los artículos sexto y séptimo, que tienen relación con el quinto. Se aprobó también un artículo transitorio para la aplicación de la Ley de Incompatibilidades a las actuales Cortes, añadiendo al dictamen los párrafos siguientes:

a) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento del Gobierno, se aplicará desde la vigencia de esta Ley.

b) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los cargos de concejal o miembro de las Comisiones gestoras en las Diputaciones provinciales, se aplicará desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

c) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los que se hubieren obtenido por oposición, concurso o propuesta reglamentaria, se aplicará desde las primeras elecciones de diputados a Cortes que se celebren.

d) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de diputado de los Parlamentos de las regiones autónomas, se aplicará desde las próximas elecciones generales para diputados a Cortes que se celebren.

e) Todas las demás incompatibilidades que no estén comprendidas en las reglas anteriores, se aplicarán desde la vigencia de esta Ley.

El conflicto de Asturias y los socialistas

Se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco. Después de la reunión, que duró unos quince minutos, el señor De Francisco dijo a los informadores que los diputados señores Peña y Amador habían dado cuenta del estado de la huelga asturiana y que la minoría les había autorizado para que hablaran del conflicto en el salón de sesiones, por medio de una proposición incidental. Lo mismo habían hecho los representantes de la zona de las minas de plomo, asunto que calificaba de muy difícil por el poco rendimiento que daban estas minas, y citó como ejemplo la de Arrayanes, que apenas rinde utilidad alguna al Estado. Terminó diciendo que no habían hablado de política.

Los ascensos por méritos de guerra

"El diputado radical don Tomás Petre ha anunciado al presidente del Consejo

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, abordado después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Nos queda por resolver una dificultad de interpretación del reglamento, que no es pequeña. Hay dos puntos muy discutibles: primero, la legitimidad de presentar enmiendas que supongan nuevos artículos, y segundo, la legitimidad de discutir una enmienda aceptada por la Comisión. Como esto tiene su pro y su contra, necesito estudio detenidamente, consultar antecedentes y opiniones, todo lo cual requiere mucho tiempo. De modo que el plan de mañana excluya esta discusión.

Mañana a primera hora habrá votos y preguntas. Después seguirá la interpellación sobre construcciones escolares y a continuación el proyecto de Congregaciones.

—¿Nos puede usted decir si el proyecto de carretera está aprobado?

—preguntó un periodista.

—Está aprobado hasta ahora un solo artículo.

—¿Tiene que discutirse la enmienda antes de votarla?

—Ya veremos, ya veremos.

Otras notas parlamentarias

Las Incompatibilidades

Se reunió la Comisión de Presidencia para tratar del dictamen de Incompatibilidades. Durante una media hora informó ante ella el señor Azaña, a quien se le dio cuenta de los acuerdos tomados. Estos acuerdos fueron los siguientes:

Presentó la dimisión del cargo de vicepresidente, el radical señor Arrascaeta, que le fué aceptada. Se nombró para sustituirle al señor Botana. La Comisión deliberó sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades, y acordó suprimir el artículo quinto, y proponer a la Cámara, por consecuencia, la supresión de los artículos sexto y séptimo, que tienen relación con el quinto. Se aprobó también un artículo transitorio para la aplicación de la Ley de Incompatibilidades a las actuales Cortes, añadiendo al dictamen los párrafos siguientes:

a) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento del Gobierno, se aplicará desde la vigencia de esta Ley.

b) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los cargos de concejal o miembro de las Comisiones gestoras en las Diputaciones provinciales, se aplicará desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

c) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los que se hubieren obtenido por oposición, concurso o propuesta reglamentaria, se aplicará desde las primeras elecciones de diputados a Cortes que se celebren.

d) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de diputado de los Parlamentos de las regiones autónomas, se aplicará desde las próximas elecciones generales para diputados a Cortes que se celebren.

e) Todas las demás incompatibilidades que no estén comprendidas en las reglas anteriores, se aplicarán desde la vigencia de esta Ley.

Debate sobre Casas Viejas

Después de la interpellación sobre construcciones escolares, los radicales, siguiendo el plan de obstrucción al Gobierno, se proponen presentar en la sesión de hoy una proposición incidental. Para abrir debate sobre los sucesos de Casas Viejas. Tomarán parte los diputados que han ido allí en comisión extraordinaria para informarse de lo sucedido.

Incendio en unas escuelas fundacionales

VALENCIA, 21.—Para sofocar un incendio que se declaró en una escuela del pueblo de Campo Roble, salió una brigada de bomberos de esta capital. La distancia que media entre Campo Roble y Valencia es de 104 kilómetros, y fué recorrida con extraordinaria rapidez por el Servicio de Incendios valenciano.

El grupo de escuelas incendiado es de la fundación de Martínez de la Mata, de la cual son patronos el Arzobispo de Valencia, el canónigo Lectoral de Cuenca, y vicepatronos el alcalde y el párroco de Campo Roble. Parece que el fuego se inició entre las techumbres de las escuelas, a causa del techumbre de una chimenea que al quemarse hizo que una chispa de una chimenea próxima. El fuerte viento reinante, hizo que las llamas adquirieran rápidamente gran incremento y se temía que el fuego destruyera todo el edificio. La intervención de los bomberos impidió que las llamas continuaran su labor destructora. Cuando en la techumbre del edificio se encontró a varios bomberos se derrumbó aquella. Uno de los bomberos, llamado Vicente Gil, cayó también, resultando milagrosamente ileso. Las pérdidas ascienden a unas 25.000 pesetas.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Esta estudió en el Consejo lo relacionado con este problema. La reapertura del Parlamento es probable que se aplaque. El aplazamiento se deberá a que muchos diputados han tenido que acudir a Madrid, por indicaciones de Maciá

UN NUEVO TIROTEO CONTRA EL POLVORIN DE MONTJUICH

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
BARCELONA, 21.—El mayor peligro que atraviesa Cataluña en estos primeros momentos ha sido el delicado de la implantación del Estatuto es la crisis económica. Aunque parezca imposible, ello constituye un peligro muy superior al de la cuestión social, aun estando ésta agravada por el paro forzoso, que aumenta constantemente. Pero los dirigentes obreros parecen de sentido práctico, y atacados de una obsesiva competencia revolucionaria, se combaten entre sí implacablemente y entre todos intentan un estado caótico, que está de antemano condenado al fracaso. Cataluña habrá de sufrir todavía en este sentido los quebrantos de jornadas dolorosas y revueltas, motines y ensayos revolucionarios, que están preparados y se tienen como iminentes. Pero es de esperar que el fracaso de nuevos intentos acabe por matar totalmente el espíritu revolucionario de la masa, harlo castigada con tantas huelgas perdidas y tantos esfuerzos baldíos.

Más peligros resultará en la práctica el fracaso económico de la política catalana. Hace ya muchos años, el publicista don Guillermo Graell aseguraba que la autonomía es cara, frase que después repitió Cambó; pero que aun no ha llegado al pleno conocimiento de la gran masa de catalanes que habrán de sufrir una tremenda decepción cuando palpén la realidad y vean que la autonomía no significa, como muchos creen, dejar de contribuir a los gastos generales de la nación, con la consiguiente rebaja de contribuciones, sino que implica una multiplicación de servicios administrativos, con el consiguiente aumento de gastos y un mayor aumento para el contribuyente. Pero aun antes de que estas consecuencias de la autonomía lleguen a entenderse, se planteará otro problema que preocupa a todos: la situación actual de la hacienda de la Generalidad y del Ayuntamiento de Barcelona. El restablecimiento del crédito será obra de titanes. Todo el mundo sabe que con el presupuesto presentado por el Gobierno de la Generalidad no habrá suficiente para atender a los gastos más imprescindibles. Respecto al Ayuntamiento...

La reapertura del Parlamento

BARCELONA, 21.—Para mañana estaba anunciada la reapertura del Parlamento catalán, en donde se daría lectura al dictamen de la Comisión de Constitución y a una comunicación del presidente de la Generalidad, en la que se daría cuenta de los cambios registrados en el Consejo. Las Comisiones permanentes se reunirán de acuerdo con la nueva estructura de los departamentos. Según los rumores que circulan a última hora, es casi seguro que la reunión se suspenda, ya que muchos diputados del Parlamento catalán, por indicación de Maciá, saldrán para Madrid, con el fin de asistir a las deliberaciones del día de Madrid. En vista de esto, se decía que la reapertura sería el jueves o cuando hayan terminado los acontecimientos más apremiantes, que obligan a estar en Madrid a todos los diputados catalanes.

Consejo en la Generalidad

BARCELONA, 21.—Bajo la presidencia del señor Maciá, se celebró en la Generalidad el consejo ordinario. El señor Pi y Suñer tuvo que salir antes para asistir, en representación del presidente, al banquete de la Escuela Inglesa. El señor Selvas facilitó la referencia. En ella se hace constar que se trataron cuestiones de trámite. Ha dicho el consejero, que como por las disposiciones del Gobierno, casi todos los servicios de la Administración pasarán a depender de la Generalidad, se va a sacar a oposición la plaza de jefe de Administración municipal. El Tribunal constituirá el consejo de Gobernación, un estricto consejo de Derecho, un delegado del Colegio de Secretarios y un funcionario de la Generalidad. El cargo disfrutará del sueldo anual de 12.000 pesetas. También se sacarán dos plazas, una de contable, afecta al servicio de la Hacienda local, y otra de encargado de informar las denuncias que se formulen en ese ramo.

Tiroteo en Montjuich

BARCELONA, 21.—A las ocho y media de la noche se ha oído un fuerte tiroteo en el polvorín de Montjuich. Se ha podido comprobar que entró el centinela y unos individuos se han cruzado alrededor de veinte disparos. Poco después se hizo una descubierta por las cercanías del polvorín y no se pudo determinar a nadie.

Los tenientes de alcalde de la Dictadura

BARCELONA, 21.—El Juzgado ha confirmado el auto de procesamiento y libertad sin fianza contra los tenientes de alcalde que formaban la Comisión permanente del Ayuntamiento de la Dictadura; se instruye el sumario por el arrendamiento de una valla de anuncios en la calle de Pelayo.

Los presos no sujetos a proceso

BARCELONA, 21.—El gobernador ha pedido al director de la cárcel una relación de los presos que no están sujetos a proceso. La relación ha sido entregada a la Comisión de la Dictadura, que ya ha sido procesado cuatro veces, por haber tomado parte en dos ataques cometidos en la Rabassada. Ha sido condenado a seis años y ocho meses de prisión como autor de los dos ataques, y a otra pena de un año y un día por tenencia ilícita de armas.

Tres penas por atraco

BARCELONA, 21.—Hoy se ha visto la causa seguida contra José Escalona, alias "el Hortelano", que ya ha sido procesado cuatro veces, por haber tomado parte en dos ataques cometidos en la Rabassada. Ha sido condenado a seis años y ocho meses de prisión como autor de los dos ataques, y a otra pena de un año y un día por tenencia ilícita de armas.

Preparan en Gijón la huelga general

Para el caso de que no se readmita a los obreros de la Junta de Obras del Puerto

GIJÓN, 21.—La Confederación viene celebrando varios mítines para dar cuenta de las gestiones que se realizan en pro de la readmisión de los obreros de la Junta de Obras del Puerto, después de haberse producido el paro por los pedidos con motivo de la última huelga general y preparar a los obreros para una huelga general de carácter indefinido, que se anuncia para el caso de que los obreros no sean readmitidos. Por su parte, los comunistas también celebran actos públicos, recomendando un acuerdo con la Empresa de servicios públicos de demorar el pago de lo que el Ayuntamiento les debe. Pero agotado este recurso, no se sabe a qué medios se acudirán para seguir pagando de los próximos vencimientos. Ni al Ayuntamiento ni a la Generalidad les cabría el acusar que arrastran la deuda que heredaron de la Dictadura, pues un simple cotejo de cifras demuestra el derroche de estos dos años.

Por lo que respecta a la Generalidad, no se sabe a ciencia fija a cuánto ascienden las deudas contraídas desde que Maciá empujó el Gobierno de Cataluña. Quizá la Liga intente en el Parlamento catalán pedir cuentas de la gestión de aquél durante este interregno, pero es muy posible que la Esquerra se crea relevada de someterse a esta fiscalización parlamentaria. De todos modos, es lo cierto que nadie ve manera hábil ni operación factible para pagar los 30 millones de pesetas a que se supone ascienden las deudas contraídas por la Generalidad en estos dos años.

Por eso estos días vuelve a hablarse insistentemente del propósito de establecer el juego en Barcelona. Y hasta se habla de una Empresa constituida que ofrecerá 60 millones de pesetas a la Generalidad (24 millones pagados al contado) para adquirir la exclusiva de montar una gran timba internacional. Ello parece, por lo pronto, la única solución capaz de resolver este angustioso problema. Pero se trata de un proyecto que no tiene todavía carácter oficial, que entra de lleno en el terreno de suposiciones periodísticas. Únicamente podemos señalar, como detalle curioso, que a nadie ha preocupado hasta ahora la posibilidad de que por estar prohibido el juego en España intente el Gobierno de Madrid poner trabas de ninguna clase al acuerdo que en su día pudiera adoptarse en este sentido el Gobierno de la Generalidad.—ANGULO.

Cierre de una fábrica

CORDOBA, 21.—La Sociedad Peñarola ha anunciado el cierre de una fábrica de zinc para el día 5 de marzo. Caso de cumplirse esta medida, quedarán sin trabajo un centenar de obreros, a los que, por otra parte, se les asignará un subsidio. En Villanueva del Duque se cesaron ayer dos minas en vista de la difícil situación por que atraviesan.

Continúa sin novedad la huelga minera

En las listas de asistencia social de Asturias figuran 10.500 obreros parados de todos los oficios

OVIEDO, 21.—Hoy celebraron un mitin los comunistas con objeto de dar conocer a los trabajadores el origen y desarrollo de las huelgas mineras, metalúrgicas planteadas actualmente en la provincia. Asistieron representantes de diversos puntos, como Sama-Oviedo, Turón, Gijón, Mieres, etc. Los oradores censuraron al Gobierno y a los socialistas por su actitud ante el conflicto y se pronunciaron en favor de ir a una huelga general de cuarenta y ocho horas en toda Asturias como señal de protesta.

La huelga minera sigue igual. Sólo hay la novedad de que hoy trabajaron los 300 obreros de Solvay en Mieres. En Turón, Chapiro, Campanal, Tergeva y San Vicente la situación continúa igual que en días anteriores. En las demás Empresas no se trabaja. La fábrica de Mieres ha comunicado a los obreros metalúrgicos que se verá en la necesidad de anular el aumento de sueldo que les tenía concedido desde el 1 de julio. El año pasado en vista de las circunstancias por que atraviesa la industria. Los empleados, en una reunión celebrada, acordaron aceptar dicha anulación de aumento sin ninguna protesta.

OVIEDO, 21.—En las listas de asistencia social de esta provincia figuran como parados 10.500 obreros.

El conflicto del Tudela-Veguín

OVIEDO, 21.—El gobernador continúa sus gestiones para resolver el conflicto de la fábrica de cementos de Tudela-Veguín. Parece que la Empresa se compromete a admitir el contingente de obreros que pueda, y a medida que aumente los pedidos, admitir a todos, en número de 300. La situación de la Empresa es difícil, pues a consecuencia de la huelga no pueden cumplir los compromisos que tiene contraídos y ahora se encuentran sin pedidos, y por tanto sin trabajo.

Trabajos paralizados

OVIEDO, 21.—Siguen paralizados los trabajos en carreteras y caminos, y en el Estado adeuda 200.000 pesetas contratista. Ello hace que éste se vea en la necesidad de despedir a trabajadores, los cuales parece que empezarán abandonar la actitud pacífica que venían observando.

Comunistas absueltos

BILBAO, 21.—Esta tarde se vio en la Audiencia, la causa seguida contra 16 comunistas, que tomaron parte en los sucesos ocurridos con motivo de la manifestación celebrada, cuando el señor Calviño ocupaba el cargo de gobernador civil en esta provincia, y de los que resultaron un guardia de Seguridad muerto y otros dos heridos. Los procesados han sido absueltos. El total de las penas que se pedían era el de doscientos años de prisión.

Jornadas de estudio sobre la Escuela Católica

BARCELONA, 21.—El Comité diocesano de la Escuela Católica de Barcelona ha organizado unas Jornadas de estudio en torno de la Escuela Católica que se celebrarán durante los días 25 al 28 del actual mes de febrero.

La sesión inaugural será presidida por el Obispo de la diócesis. Tendrá lugar el día 25, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la parroquia mayor de Santa Ana. Don Luis Jover Nimell disertará sobre la "Actual legislación escolar en España y en el extranjero". La discusión de las ponencias se llevará a cabo los días 26, 27 y 28, a las once de la mañana, en la sala Mozart. Los temas que corresponden a cada ponente son los siguientes: «Los padres de familia y la escuela», por el padre Joaquín Azpiroz; «Organización económica de la escuela católica», por don Jaime Lleal; «Las escuelas parroquiales», por don Joaquín Roig; «Las escuelas particulares», por don José María Marqués Sabater; «Formación del Magisterio católico», por la señorita Victoria Grau; «El Catecismo y la escuela», por don Salvador Rial.

Los días 26 y 27, a las seis y media de la tarde, pronunciarán conferencias, en la parroquia de Santa Ana, don José María Cirera y el secretario provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes disertarán, respectivamente, sobre «La escuela única» y «El ejemplo de los católicos en otras naciones, en relación con la escuela». En la sesión de clausura, pronunciará un discurso don José María Nadal acerca de «La libertad de enseñanza» y el Obispo de Barcelona, doctor Irujo, resumirá la labor de las Jornadas.

La apoplejía y su origen artrítico

El sabio profesor Johannessen, de la Universidad de Bergen, somete a sus enfermos de tendencia apoplética a un régimen dietético especial, cuya base de alimentación son los vegetales seleccionados, uniéndole, además, un tratamiento esencial de lavaje constante de la sangre, que en los pléticos hipertensos suele estar cargada de ácido úrico, verdadero tóxico. En este caso se produce una gran liberación de ácido, que al ser eliminado por la orina, produce un efecto que conduce al ataque cerebral o a la muerte repentina por rotura instantánea de alguna de ellas.

El producto conductor del régimen que el mentado profesor emplea para desintoxicar el organismo y evitar la catástrofe antes indicada, es el UROMIL. Por su virtud disuelve con rapidez los depósitos de la orina los ácidos incrustados en el sistema arterial, ahuyentando el peligro apoplético. La sangre, ya purificada, se hace más fluida; las grasas disminuyen, y puede decirse, por lo tanto, que se consigue por este medio tan sencillo, un rejuvenecimiento en el estado general del organismo.

Una familia de médicos eminentes de Europa y América usan para el UROMIL en los casos antes indicados y en las afecciones reumáticas, gotosas o artríticas, con resultados sorprendentes.

UNA CANCIÓN UN BESO UNA MUJER
GUSTAV FROELICH, MARTA EGGERTH, MÚSICA DE ROBERT STOLZ

Amigos o rivales
(La esfinge habla)
de MAURIO DEKOBRA
LI DAMITA
ADOLFE MENJOU
ERICH VON STROHEI!
EXITO ENORME
en el AVENIDA
Producción R. K. O.
Distribuida por S. I. C. E.

ASTORA
TELÉFONO 12880
diversión del día en el cine

Atracción de famosos Léanse diariamente los carteles de ASTORA, porque desde el sábado 25 hasta primero de marzo, fiesta de Carnaval, a precios diarios, alternará con "La chascarrillería" otro éxito del año, "Lo que hablan las mujeres".

el marido de mi novia
Vodvil fino, ingenioso y de buen humor
Diálogos en español.
Es un "film" PARAMOUNT por MARIE GLORY y FERNAND GRAVEY

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

VICTORIA.—"Tres cadenas perpetuas"

No es solamente una defensa del matrimonio, sino algo más hondo y de más valor ideológico, lo que hace el señor Sassone en esta comedia. Es la exposición de las normas morales y cristianas para regularizar una vida, como tantas otras, de hombres ni malos ni buenos, inconscientes y abúlicos, que se dejan arrastrar, no precisamente por la vida, sino por la falta de un asidero, de un concepto claro y definido de la verdad.

Esta exposición, hecha no solamente por la palabra, sino por la conducta en escena de un sacerdote que—cosa rara en el teatro—habla y procede como sacerdote, es la parte, no sólo más digna, sino la más clara de la obra.

Porque lo que principalmente falta en ella es esa claridad que nace de un pensamiento, nervio de la obra, que corre vivo a lo largo de toda ella y que da cohesión, unidad, relación equilibrada de todas las partes.

Y todo ello nace de la precisa exposición del primer acto. El momento central nos relata en él, no ya los antecedentes necesarios para comprender la acción, sino el asunto. Una vez relatado no puede repetirse en el desarrollo, y quien tuvo en la mano la situación del hombre que vive irregularmente con tres mujeres, se ve obligado a utilizar como asunto principal un incidente: el tener que comer el día de sus santos tres arroces, uno con cada una de sus amigas. Resulta desproporcionado la consecuencia; no puede ser eso el inconveniente principal de tanta irregularidad.

Pudo serlo, si al incidente se le hubiera dado carácter representativo en un tono amplio y general de farsa; pero la farsa de comedia, el detalle, el rasgo menudillo, lo sitúan en la comedia y se empiezan, porque así no puede rebasar la categoría de una situación de juguete cómico. Y ya se ve demasiado que la situación se repite de manera poco teatral. Alguna vez, un rasgo feliz de farsa anima la comedia, pero de manera instantánea, y lo que la farsa pudo de exagerado y grotesco, chocan con la realidad, la lógica y la verosimilitud que exige la comedia.

Con este choque de maneras, con este desequilibrio, con esta falta de acción, la obra decae, se alarga, languidece y cansa.

Afortunadamente, Valeriano León animó y dió fuerza a todos los momentos; fue una labor la suya de energía y de brío. Un actor fidedigno, que le acompañó en el mismo plano Aurora Redondo, expresiva y natural. Rafaela Rodríguez tuvo una escena magnífica; y bien Manuel Luna, Alfayate, Julio Costa y José Porres.

Salvo algún detalle de la intimidad de los hogares irregulares, dados con discreción, la comedia es limpia y correcta. El público aplaudió discretamente y solicitó la presencia del autor.

Jorge DE LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS
GOYA.—Glorias
Parecía imposible que del mando tema de aviación, ya tan agotado y visto, que se ha archivado por completo, se sacara en el nuevo aspecto de un progreso técnico, se pudiera producir una comedia de porte original y llena de emoción. La estrenada anoche en el Goya, a fuer de sencilla, espontánea y fina, lo es. Porque tiene el acierto de no dejarse dominar por el ambiente, de tener una acción por sí misma, y de ser en ese ambiente aerodinámico lo que necesita para subrayar su asunto. Dos hazas de aviación retrata tan solo. La que sirve de contraste para alterar la paz de un hogar y la que restaura en él la felicidad y la alegría. Así es dulce y humana en la pintura de una familia, huye de todo lo escabroso y aun en lo documental, despierta la emoción e interés vivísimo. Nada más vulgar, en efecto, a estas alturas que el vuelo trasatlántico de París a Nueva York. Pero está descrito con tal fuerza de detalles y ya ligado tan íntimamente a la zozobra y a la angustia de la esposa y el hijo del héroe, que el espectador asiste a él con intensa emoción.

Aparte de alguna que otra mediocridad de detalle, la cinta es de realización excelente. Y huelga decir que correctamente en todo momento.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES
Calderón
Triunfa todos los días, tarde y noche, la admirable comedia íntica de Moreno Torroba "Luís Fernanda". Butaca, cuatro pesetas.

Zarzuela
Dos últimos días "Los hijos de la noche". Jueves, despedida y beneficio de los autores, con grandioso programa.

Lara
Atracción de famosos Léanse diariamente los carteles de ASTORA, porque desde el sábado 25 hasta primero de marzo, fiesta de Carnaval, a precios diarios, alternará con "La chascarrillería" otro éxito del año, "Lo que hablan las mujeres".

Cómico
Hoy función homenaje a "Miss Araric".

Grand Hotel
Interpretada por GRETA GARBO, JOHN CRAWFORD, JOHN BARRYMORE, LIONEL BARRYMORE, WALLACE BEERY, LEWIS STONE, JEAN HERSHOFI.
Se despañan localidades sin aumento de precio en Contaduría.

Obstrucción a la caja

Secundino, Francisco y Bernardino gozan de un apetito envidiable. Como son amigos entrañables, decidieron cenar juntos en un restaurante de la calle de Echegaray, y una vez sentados a la mesa, pidieron la carta. La leyeron con el mismo cariño que si se tratara de una misiva familiar, y tras mucho discutir, se pusieron de acuerdo. Nada de entremeses, sopas ni platos de verduras. Empezarían por el succulento pollo, seguirían con el alimenticio cordeiro, se entretendrían un ratito con los acreditados langostinos, continuarían el banquete con unos castizos filetes orlados de patatas y lo terminarían con unas triples raciones del acreditado y sobrosísimo jamón serrano.

El camarero tomaba nota asombrado. Discretamente, se atrevió a preguntar:—¿Algo más?
—Vino, mucho vino—contestó Secundino.

—Eso es, mucho vino—corroboró Bernardino.

—Y que nos traigan unos habanos caros para después del café—dijo Francisco.

El primer plato fue recibido con júbilo por los comensales. A los pocos minutos, de las raciones de pollo no quedaba más que los huesos. El cordeiro se le resistió un poco porque estaba demasiado tostado; hicieron un estupro y dieron buena cuenta de él. Los langostinos y filetes pasaron casi sin que los tres amigos se dieran cuenta. Entrenados ya, cuando llegó el jamón se portaron como unos valientes y pidieron una continuación.

Desprecian los postres, tomaron café, encendieron los habanos e iniciaron el mutis sin saludar al camarero, que, muy sonriente, les presentaba la cuenta. Como si les hubiera presentado a un agente de seguros. Le volvieron la espalda sonrientes.

Pero como en los restaurantes dan una importancia incomprensible al detalle de los parroquianos pasen por la caja o, si lo prefieren, paguen al camarero, los empleados se obstinaron en que los tres amigos pagasen la cuenta.

Secundino, Francisco y Bernardino afirmaron que no tenían intención de hacer tal cosa; que habían decidido obstruir con todas sus fuerzas la marcha del régimen capitalista y que mantendrían su actitud, pasase lo que pasase.

Como no se pusieron de acuerdo, el camarero, Alfonso Martínez, denunció el hecho en la comisaría del distrito.

Guardia de Asalto muerto
Ayer falleció en el Hospital Provincial el guardia de Asalto, Bonifacio Montejó Sánchez, herido al ser despedido del automovil que montaba, hecho ocurrido hace días, y en el que resultaron varios guardias heridos, falleciendo uno de ellos, cuando regresaban de Carabanchel.

En libertad
Por el Juzgado número 21, y según referencias particulares, se ha dictado auto de libertad a favor de Fermín González de las Heras, antiguo empleado de la Inspección de los Reales Palacios, y de Josefa Benítez Téllez, que estaban procesados por habérselos en contrados objetos que se creyó procedían del Palacio Nacional, objetos que les han sido devueltos.

Un hombre muere
Ayer falleció en el Hospital Provincial, Andrés Alvarez, de veintiseis años, y al parecer de las heridas que le causaron unos individuos el jueves, al salir de un baile en la calle del Doctor Fourquet.

Quería falsificar billetes del Banco de Marruecos
El comisario de la primera Brigada, Gonzalo Aparicio, en unión de los agentes, señores Fernández Gómez y Sánchez Ibaña, han detenido a Antonio Montero Mas, de treinta y siete años, que reside en Casablanca (Marruecos francés), porque desde hace tiempo venía pretendiendo de varios establecimientos de litografía y fotograbado de Madrid, que le hicieran una copia exacta de un billete de 100 francos del Banco del Estado de Marruecos. Para que en las casas, donde encargaba la copia del billete no pudieran sospechar nada, hizo el encargo en dos casas distintas, en cada una de las cuales pedía que la otra cara estaba reservada a unos reclamos de varias casas comerciales de Casablanca.

Sometido a un interrogatorio, acabó por confesar que lo que pretendía era falsificar los billetes antes mencionados, para lo cual ya había adquirido papel, tintas y sellos clichés.

Las diligencias instruidas han pasado al Juzgado de guardia.

No aguardéis al frío
En BUSOT - Alicante
Encontraréis la mejor estación invernal de Europa. Ocho horas de sol diarias. Gran hotel y chalets amueblados.
Detalles, Administrador

JARABE CHELVI
Cura los catarros, flegmas, gripes. 5 pesetas
Frasco para niños, 1,50 pesetas.

ACTOS DE ACCION POPULAR

Reunión de la Juventud Labor de la Agrupación de Acción Popular Femenina Aragonesa

Nuevas actividades que tiendan a la unión de todas las derechas

CONSTITUCION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El sábado, conferencia del señor Gadea, de la Derecha Regional Valenciana

Bajo la presidencia de don José María Valiente se reunió ayer la Juventud de Acción Popular en Junta general ordinaria. El amplio local estaba totalmente lleno de socios. El secretario don Gregorio Santiago leyó el acta de la Asamblea anterior, que fué aprobada. A continuación, dió lectura a la Memoria del período noviembre-febrero, en la que se condensan las actividades de los Círculos de Estudios Municipalistas y Sociales, Academia de Oratoria, cursos de conferencias, mítines de barriada y en teatros céntricos, cooperación a los nuevos Centros de A. P. en provincias, biblioteca, principalmente de revistas, etcétera.

La Junta general recibió con aplausos la Memoria del señor Santiago, que, a propuesta del señor Gimeno, será publicada y repartida entre los socios. Leyó a continuación el tesoro, señor Pasando, el estado de cuentas, que fué aprobado. Se nombró para la Comisión revisora de cuentas a los señores Puyos, Munilla y María Andreu. El presidente y el vicepresidente, señores Valiente y Pérez de Labora (don José María) explicaron ampliamente los proyectos de J. A. P., de mejoramiento de cuanto existe hasta ahora y nuevas actividades, que tiendan a la unión de las legítimas derechas.

Se fomentará la sección deportiva. La J. A. P. presentará varias memorias al Congreso de A. P. sobre "Escuelas municipales", "Política agraria", "Salud justo familiar", "Programa sobre la acción del Estado en la cultura pública", "Autonomía universitaria" y "Examen de Estado" y "Urbanismo". Fueron designados representantes de la J. A. P. en el Congreso, los señores Santiago, Prieto, Pastor, Serrano, Navarrete (Adolfo), Alvarez de Toledo, Parrondo, Doussinague, Cerda, María Andreu y Soler (José).

En agradecimiento a los muchos beneficios prestados a la J. A. P. en el orden cultural especialmente, por el marqués de la Vega de Anzo, se le nombró, por aclamación, socio honorario. A continuación se designó la Junta directiva por votación. Vacaban la mitad de los cargos. Quedó elegida la candidatura propuesta, reglamentariamente por 34 socios. La nueva Junta está integrada por los siguientes señores:

Presidente, José María Valiente; vicepresidente, José M. Pérez de Labora; secretario, Gregorio Santiago y Castiella; tesorero, Avelino Parrondo; contador, José Ramón Prieto; vocales: Manuel Alvarez de Toledo, Francisco Alvarez Zapardiel, Narciso Campillo, Ricardo Carriazo, Tomás de la Cerda, Luis Doussinague, Joaquín García Gallo, Luis Ibañez Romano, Joaquín López Andújar, Nicolás Martín Arregui, José M. Navarrete, Juan E. Palacios, Vicente Pérez de Labora, Ramón Ríos y Mariano Serrano.

La parte de ruegos y preguntas se dedicó especialmente al mejoramiento de la Academia de Oratoria y a la participación de la J. A. P. en el "Boletín de A. P.". Intervinieron los señores Munilla, González (Juan Jesús), Alvarez Ribero, Ruiz Fernández, Valifa, Sanz y Parrondo (Dominico). El señor Decro de Bengoa propuso la celebración de mítines de controversia.

Por último, se acordó fomentar la sección deportiva mediante secciones de gimnasia y alpinismo principalmente.

Nuevos miembros de la Asamblea deliberante

Han sido designados los siguientes miembros de la Juventud de Acción Popular, para cubrir los cuatro puestos que le han concedido en la Asamblea Deliberante de Acción Popular: Don Manuel Alvarez de Toledo, don Joaquín López Andújar, don Avelino Parrondo y don Gregorio Santiago.

Son ya miembros de la Junta los señores Valiente y Pérez de Labora (don J. M.), más los socios señores Pastor y Sardá.

Conferencia sobre Hispanoamérica

Hoy miércoles, a las siete y media de la noche, tendrá lugar el salón de actos de la Juventud de Acción Popular una conferencia de don José Casanova Lechuga, sobre el tema "Hispanoamericanismo".

Conferencia de don José María Gadea

Recibimos la siguiente nota: "El próximo sábado, día 25, a las siete de la tarde, dará una conferencia en los locales de Acción Popular, Alfonso XI, número 4, don José María Gadea, de la Derecha Regional Valenciana. Disertará sobre el tema "Hacia una política social práctica".

No creemos preciso encarecer la importancia de esta conferencia. Tanto por lo sugestivo de tema como por la personalidad del conferenciante, profundo conocedor de las doctrinas sociales católicas, que practica entre sus obreros con gran espíritu y excelentes resultados, estamos seguros de que de ella han de sacar sus oyentes conclusiones prácticas.

Los afiliados a la entidad pueden asistir en la forma acostumbrada."

Triunfa un candidato de Acción Popular

TOLEDO, 21.—En el pueblo de Menasbas se han celebrado elecciones para su ayuntamiento. Resultó triunfante don Salvador Fernández García, de Acción Popular, por cuatrocientos votos de mayoría sobre el candidato socialista.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El ministro de Hacienda operado en Barcelona

Los médicos creen no podrá desempeñar el ministerio en cierto tiempo

BARCELONA, 21.—El ministro de Hacienda, señor Carner, que llevaba algunos días en Barcelona, ingresó esta mañana a las diez en la clínica del doctor Puig Sureda, para sufrir una intervención quirúrgica en la garganta. La operación fué muy delicada, pero los médicos se muestran muy satisfechos del resultado. El señor Carner ha experimentado alguna ligera mejoría pasada una hora después de la intervención, pero, desde luego, la convalecencia será larga.

El ministro de Hacienda fué visitado en Madrid por el doctor García-Tapia, quien le aconsejó que viniese a Barcelona para sufrir una operación, operación que podrían realizar los médicos barceloneses. El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, insistió mucho con su compañero, señor Carner, para que éste se trasladase a Barcelona y se pusiera inmediatamente en cura. Los familiares del señor Carner quitaban toda importancia a la enfermedad, pues dicen que sufre frecuentemente anginas. Hasta hoy no se decidieron el operación, y los médicos a realizar la operación, pues estimaron preferible en un principio la aplicación del "radium", primero, y proceder luego a la intervención de los residuos cicatriciales que se hubieran formado. De haberse decidido por este procedimiento, la operación se hubiera verificado dentro de tres o cuatro meses. El señor Carner, previendo el largo del tratamiento, hizo saber al jefe del Gobierno su deseo de dejar el cargo. Hoy mismo celebró el ministro dos conferencias telefónicas con el señor Azaña, e insistió en presentar su dimisión de una manera irrevocable, ya que, según los médicos, necesita un largo reposo, que le obliga a estar alejado de las actividades ministeriales. El jefe del Gobierno la contestó, pues desearían el cargo; pero el señor Carner se ha mantenido irreducible en su decisión.

Estado satisfactorio

El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que, según le comunicaban de Barcelona, el señor Carner había sido operado, y que a las tres de la tarde estaba todavía bajo los efectos del cloroformo. Añadió que desde la operación el estado del ministro era satisfactorio.

CENARRO
CAMELOS PECTORALES
AL EUCALIPTO Y DINO
35 y 70

RADIO
Novisimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso altavoz interior, mando graduado luminoso, controlado, especial de volumen y dispositivo para pick-up.
M. 3AP—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para altavoz. Ptas. 240 (Modelos análogos valen 350 pesetas en todas partes).
M. 3RP—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para altavoz. Ptas. 190 (Modelos análogos valen 275 pesetas).
M. 2CP—Modelo de lujo, 2 válvulas, pentodo. Para altavoz. Ptas. 170 (Modelos análogos valen 250 pesetas).
M. 3BA—Modelo Baby, 3 válvulas. Para a. t. e. n. a. Pesetas 160 (Modelos análogos valen 250 pesetas).
M. 2BC—Modelo Baby, 2 válvulas. Para a. t. e. n. a. Pesetas 100 (Modelos análogos valen 200 pesetas).
Garantizamos todos los receptores. Ventas sólo al contado. LEGANITOS, 47, MADRID

Se observó el extraordinario incremento de las Asociaciones obreras en estos dos últimos años. El grupo integrado de las industrias del mar ha sido constituido en los años 1931 y 1932. El grupo más extenso es el de las industrias agrícolas y forestales, donde se observan las numerosas agrupaciones de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.). El predominio de la U. G. T. es asimismo grande en casi todos los demás grupos. Subsisten en el campo algunos Sindicatos libres, sobre todo en Navarra.

Los Sindicatos católicos tienen también su entrada. Destaca, entre las agrícolas, el de Cebegín (Murcia) con más de mil asociados. También aparecen numerosos Sindicatos católicos de mineros en Moreda, Pola de Lena y otros lugares de la provincia de Oviedo; de obreros metalúrgicos en las provincias vascas; de obreros del ramo de la construcción en diversas provincias. Pero donde más abundan es en el ramo del comercio en general y en el de Banca, seguros y oficinas.

Las Asociaciones femeninas tienen la representación católica en el grupo 24, "Otras industrias y profesiones", con Sindicatos de obreros de oficios varios, de fábricas e industrias y de sirvientas, especialmente en la provincia de Valencia.

Son numerosas las Asociaciones que agencian como independientes, y forman asimismo un grupo de importancia en las Provincias Vascongadas los afiliados a la Solidaridad de Obreros Vascos. De ningún Sindicato de los inscritos, por último, se consignó que perteneciera a la Confederación Nacional del Trabajo.

Asociaciones patronales y Compañías

La segunda parte, dedicada a las entidades patronales, está dividida en los mismos 24 grupos. Se añade una casilla más, correspondiente al número de obreros que emplea cada Asociación patronal. Dentro de cada grupo se hace distinción entre las Asociaciones profesionales de patronos, propietarios de casas y las Compañías mercantiles. Se hizo así que la ley de 8 de abril de 1932 concede expresamente a tales Compañías la consideración de Asociaciones profesionales, siempre que tengan más de tres socios.

Estas Compañías mercantiles son muy numerosas en las industrias de la alimentación, en las mineras y metalúrgicas, en las de construcción, las de transporte y las de Banca, seguros y oficinas.

7.108 entidades

El total de Sindicatos obreros y Asociaciones patronales es, respectivamente, en cada uno de los grupos, el siguiente: Industrias del mar, 13 y 18; agrícolas y forestales, 1.533 y 430; de la alimentación, 175 y 288; extractivas, 164 y 122; siderurgia y metalurgia, 5 y 38; pequeña metalurgia, 129 y 171; material eléctrico y científico, 4 y 25; químicas, 101 y 98; de la construcción, 416 y 253; de la madera, 155 y 83; textiles, 68 y 61; confección, vestido y tocado, 137 y 79; Artes Gráficas y Prensa, 81 y 46; transportes ferroviarios, 150 y 55; otros transportes terrestres, 115 y 126; transportes marítimos y aéreos, 81 y 45; agua, gas y electricidad, 55 y 109; comunicaciones, 8 y 2; comercio en general, 111 y 273; hostelería, 86 para ambos; higiene, 31 y 49; Banca, Seguros y oficinas, 139 y 182; espectáculos públicos, 66 y 8; otras industrias y profesiones, 583 y 103.

Son, por tanto, 4.358 las Asociaciones obreras. Las patronales llegan a 2.750. En total, alcanzan a 7.108 las Asociaciones profesionales inscritas en el nuevo Censo electoral.

Se publica el censo de A. Profesionales

2.750 entidades patronales y 4.358 obreras con derecho electoral

Un plazo para reclamaciones

El Boletín del ministerio de Trabajo y Previsión Social, en un suplemento a su último número, publica en cumplimiento de la importante orden ministerial de 30 de enero de 1933, las listas del Censo electoral social que componen las Asociaciones patronales y obreras.

Se trata de las entidades que por haberse constituido o adaptado, según la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932, tienen derecho a participar en las elecciones a cargos representativos de los organismos oficiales y ahora en la próxima designación de vocales del Consejo de Trabajo. En el plazo que termina el 25 del mes en curso, las Asociaciones profesionales que lo deseen podrán dirigir sus reclamaciones sobre derechos electorales, acompañadas de los documentos pertinentes. En vista de ellas la Dirección general del Trabajo rectificará en lo que procediere las mencionadas listas electorales y las comunicará a la Secretaría del Consejo para que los vocales elegidos por las Asociaciones durante el plazo que terminó el día 10 de octubre de 1932, puedan ser proclamados y el pleno del Consejo de Trabajo se reúna en el mes de abril.

Los Sindicatos obreros

El Censo tiene dos partes. La primera, dedicada a las "Asociaciones profesionales obreras", contiene en casillas separadas los títulos de las entidades, el Municipio y la provincia de su domicilio, la fecha de su constitución y el número de sus socios. Las entidades se clasifican en los 24 grupos en que se considera también divididas las industrias. La ley de los Jurados mixtos: Industrias del mar, agrícolas y forestales, industrias de la alimentación, extractivas, etcétera, etcétera.

Encomienda, 20, dup. TELEFONO 74752-MADRID

LA REFORMA AGRARIA

Reforma agraria "intensificadas"

En Badajoz, Salamanca, Sevilla, Cádiz y Toledo

LAS DECLARACIONES DE FINCAS

La Dirección General de Reforma Agraria nos remite la siguiente nota: "El apartado 1.º de la Base 5.ª de la ley de Reforma Agraria declara susceptibles de expropiación las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto. En la orden de 30 de diciembre de 1932 («Gaceta» de 1.º de enero), dictada para invitar a los propietarios a presentar en los Registros de la Propiedad las relaciones de fincas incluidas en la Base 5.ª de la ley, se consignaron instrucciones precisas, conducentes a facilitar a los interesados el cumplimiento del precepto legal; y en ellas se dispuso que los propietarios no debían incluir en sus relaciones o declaraciones, las fincas que voluntariamente ofreciesen conforme al mencionado apartado 1.º de la Base 5.ª, y que tales ofrecimientos deberían hacerse directamente al Instituto, pero sin que en ellas se dijese que el hecho del ofrecimiento exima al propietario de su obligación de declarar las fincas afectadas por la ley en los demás apartados de la Base 5.ª, ya que ello equivaldría a proporcionar armas a los que intentan burlarla.

Algunos propietarios, sin embargo, han interpretado erróneamente estas disposiciones, creyendo que el ofrecimiento de sus fincas les relevaba de declararlas en la forma ordinaria, aunque se hallase notoria e indubitablemente comprendidas en algunos de los otros apartados de la Base 5.ª. Con el fin de evitarlos posibles quebrantos y sin perjuicio de que el Instituto resuelva en cada caso lo que estime más conveniente para el interés social de la Reforma, se hace público por la presente nota que dichos propietarios están obligados a declarar ante los Registradores de la Propiedad las fincas que estimen comprendidas en los otros apartados de la Base 5.ª, ya que su omisión podría dar lugar a las sanciones que la misma ley establece.

También se cree oportuno hacer público que las fincas exceptuadas de la expropiación por su ejemplo explotación o transformación—apartado d) de la Base 6.ª—han de incluirse, asimismo, en las declaraciones que formulen los propietarios en los Registros de la Propiedad, a fin de que en su día el Instituto, por medio de sus funcionarios técnicos competentes, determine si procede o no la excepción que los dueños habían invocado al tiempo de formular su declaración.

El ofrecimiento de fincas

El director general de Reforma Agraria, señor Feced, nos envía la siguiente nota: "Al Instituto de Reforma Agraria ha sido presentado por el propietario sevillano don Miguel Sánchez Dalp y Calonge, una instancia suscrita por el mismo y por su esposa doña María de los Angeles Marañón y Lavín, en la cual con arreglo a lo dispuesto en el apartado 1.º de la Base 5.ª de la ley, se ofrece al Instituto las fincas que constituyen la explotación agrícola Sánchez Dalp, y se señala por los interesados un precio que oscila entre diez y quince mil pesetas la hectárea. El señor Sánchez Dalp hace constar expresamente en su instancia que dichas fincas no han sido todavía declaradas en el Registro de la Propiedad correspondiente.

En iguales o parecidas condiciones han sido presentadas al Instituto desde noviembre último más de cincuenta solicitudes con ofrecimiento de fincas rústicas, algunas de verdadera importancia por su extensión o por su valor agronómico.

Con el fin de llevar a la práctica los preceptos contenidos en el decreto de indemnización de cultivos a ser indemnizados en cuanto hace referencia a los servicios administrativos de las explotaciones agrícolas en régimen de intensificación de cultivos, y para que debidamente unificados, pueda exigirse a estos servicios su máximo rendimiento, este Centro no duda en dirigirse a los funcionarios de esta Institución encargados de las explotaciones agrícolas o en su defecto, a los representantes de las Corporaciones obreras firmantes del contrato de arrendamiento, esperando de su reconocido celo el exacto cumplimiento de las siguientes instrucciones:

1.º Tan pronto como reciba la presente circular se servirá dar a esta Subdirección cuenta detallada de todas las cantidades recibidas hasta la fecha en que rinda la referida cuenta, y de la inversión dada a las mismas, a cuyo fin se le adjunta el modelo número 1.

2.º Dentro de los cinco primeros días de cada mes, formará y remitirá a esta Subdirección cuenta cerrada en el último día del mes anterior, detallando en ella los fondos recibidos y su inversión durante el dicho período mensual todo ello ajustado al modelo número 2.

3.º Cuando las necesidades de la explotación lo precisen se formulará pedido de fondos, llenando para ello el modelo número 3, al que deberá acompañar informe acerca de las necesidades que determinen el pedido y de la garantía que para los fondos que se solicitan constituye el trabajo acumulado en el suelo, teniendo en cuenta el desarrollo vegetativo de la cosecha en pie. Estos pedidos deberán hacerse con antelación debida, para evitar tener que hacerlos con carácter de urgentes por la perturbación que toda suspensión de trámites previamente establecidos introducida en la marcha normal de los trabajos.

4.º De cualquier circunstancia que altere o interrumpa la marcha normal administrativa de la explotación, dará inmediata cuenta a este Centro.

5.º Llegada la época de la recolección remitirá a esta Subdirección nota detallada de los resultados obtenidos, comparándola, a ser posible con la calculada en el plan agrícola formado para la explotación.

6.º Igualmente remitirá nota circunstanciada de la venta de la cosecha, resultado económico obtenido, así como de la fecha en que pueda verificarse el reintegro de las cantidades anticipadas, operación que deberá cerrar el ciclo agrícola y administrativo de la explotación.

De la presente circular se servirá acabo recibo a este Centro. Sr. don... encargado de las labores de intensificación de cultivo de la explotación de..."

MUNDO CATOLICO

Visita jubilar a Roma

BARCELONA, 21.—En la última sesión plenaria del Fomento de Peregrinaciones de Figueras, se acordó organizar en el próximo mes de junio una visita jubilar a Roma, con motivo del Año Santo. La expedición se hará por carretera, en autobuses "pullman", y se establecerán dos itinerarios, uno de treinta días de duración y otro de diez y seis.

Comedores benéficos

FERRER, 21.—El Patronato Femenino inauguró ayer solemnemente los nuevos comedores. Antes se celebró una misa, que estuvo muy concurrida. Los niños acogidos, fueron obsequiados con un desayuno. El referido Patronato cuenta con la protección unánime del vecindario.

El que agredió en Sevilla a Casares, condenado

SEVILLA, 21.—El Tribunal de Dercho ha dictado ya sentencia contra Rafael Fernando Jiménez Torres, autor del atentado contra el señor Casares Quirgo durante su estancia en esta capital, al que, como se recordará, quiso agredir arrojándole un martillo, que fué a dar al entonces gobernador de Sevilla, señor Soler. El procesado ha sido condenado a cuatro meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

El banquete a Pemán

El anunciado banquete a don José María Pemán tendrá lugar mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el Ritz. Los vales que fueron expedidos con carácter provisional, lo tendrán definitivo como tarjetas de asistencia. Todos los asistentes a la fiesta serán obsequiados con sendos ejemplares numerados y firmados por el autor, de su obra "Elegía a la Tradición de España".

El homenaje al señor Lerroux

La Comisión organizadora de este homenaje ha hecho público que, por indicaciones del propio señor Lerroux, no se celebrará el desfile proyectado ni el banquete de siete mil cubiertos, ni tampoco el mitin en la Plaza de Toros. Quedará reducido a dejar tarjetas en el domicilio del jefe radical el día 4 de marzo, a hacer un reparto de bonos a los pobres en los círculos radicales de Madrid, y a recibir en los centros provinciales toda clase de adhesiones. A los que acudan el día 4 al domicilio del señor Lerroux, se les regalará una edición especial del discurso que pronunciará en la Cámara el día 3 de febrero.

Los ex ministros de la Dictadura

"La Nación" de anoche publica una carta que los ex ministros civiles de la Dictadura, señores conde de Guadalquivir, don Eduardo Aunós, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo y don José Yanguas, dirigidos al señor Goicoechea, en la que muestran su conformidad con el ideario que éste expuso en el mitin del Monumental Cinema, y le ofrecen su colaboración.

Vuelos de diez minutos

La "Gaceta" del martes publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se conceden vales de diez minutos cada uno de vuelos gratuitos a todo español que durante el presente año pase los exámenes teóricos y prácticos reglamentarios y obtenga, como consecuencia, el título de piloto aviador de turismo y la licencia de aptitud correspondiente, y se haya costeado personalmente la enseñanza.

Banquete al señor Badia

PARIS, 21.—Habiendo confiado el ministro de Agricultura español un alto puesto en aquel ministerio al consejero comercial de la Embajada de España, don Carlos Badia, éste ha cesado en su actual puesto. La Cámara oficial de Comercio en París y la Unión Frutera Española en Francia han organizado un banquete en su honor. Para sustituir al señor Badia, ha sido designado don Javier Meruandano, que hasta ahora ejercía sus funciones de cónsul de España en Roma.

Notas políticas

UN BLOQUE ANTIMARXISTA

«La Epoca» de anoche expone en su artículo de fondo la necesidad de formar un bloque antimarxista. Dice que, hasta ahora, el marxismo no ha logrado la predecida igualdad económica, sino que el capitalismo ha conseguido sustituir el capitalismo que absorbe y domina al individuo, tratándolo no como un ser humano libre, sino como una cabeza más en el gran rebaño nacional.

Afirma que la crisis actual no es de superproducción, como dicen los socialistas, sino de subconsumo. Se necesita que se consuma más, lo cual habrá de conseguirse sembrando la confianza y desarrollando el crédito, el ahorro, la iniciativa privada; es decir, todo lo contrario de lo que el socialismo sostiene.

«El capitalismo—dice—es civilización propia de seres humanos perfectibles y progresivos; el socialismo es civilización gregaria. Por eso, cuanto se ofrece a nuestra consideración, es producto de la civilización capitalista; el socialista, hasta ahora, ha perturbado, ha destruido pero no ha logrado edificar.»

«La obra magna de la civilización marxista—agrega—es el plan quinquenal ruso, y es muy conocida la anecdota del chico que va a examinarse de Historia y le pregunta el profesor: —¿Dime; cuánto tiempo duró la guerra de los treinta años? El chico se calla.

Indignado, le dice el profesor: —Pero si se llama de los treinta años, ¿cuánto tiempo habrá durado? El muchacho, pensativo y con acento vacilante, responde: —Señor profesor; ¿es que como en Rusia hay un plan quinquenal y no se sabe lo que tardará en cumplirse? Refiriéndose a España estima que la prosperidad sólo vendrá con un programa totalmente contrario a lo que el socialismo proclama.

Termina haciendo notar que, para salvar la crisis económica, hay que volver a los principios sanos y clásicos de la economía y harán mal los adheridos a la civilización capitalista si no oponen a la propaganda socialista la suya. «Precisamente por eso—dice—habíamos días pasados de un bloque antimarxista.»

El banquete a Pemán

El anunciado banquete a don José María Pemán tendrá lugar mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el Ritz. Los vales que fueron expedidos con carácter provisional, lo tendrán definitivo como tarjetas de asistencia. Todos los asistentes a la fiesta serán obsequiados con sendos ejemplares numerados y firmados por el autor, de su obra "Elegía a la Tradición de España".

El homenaje al señor Lerroux

La Comisión organizadora de este homenaje ha hecho público que, por indicaciones del propio señor Lerroux, no se celebrará el desfile proyectado ni el banquete de siete mil cubiertos, ni tampoco el mitin en la Plaza de Toros. Quedará reducido a dejar tarjetas en el domicilio del jefe radical el día 4 de marzo, a hacer un reparto de bonos a los pobres en los círculos radicales de Madrid, y a recibir en los centros provinciales toda clase de adhesiones. A los que acudan el día 4 al domicilio del señor Lerroux, se les regalará una edición especial del discurso que pronunciará en la Cámara el día 3 de febrero.

Los ex ministros de la Dictadura

"La Nación" de anoche publica una carta que los ex ministros civiles de la Dictadura, señores conde de Guadalquivir, don Eduardo Aunós, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo y don José Yanguas, dirigidos al señor Goicoechea, en la que muestran su conformidad con el ideario que éste expuso en el mitin del Monumental Cinema, y le ofrecen su colaboración.

Vuelos de diez minutos

La "Gaceta" del martes publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se conceden vales de diez minutos cada uno de vuelos gratuitos a todo español que durante el presente año pase los exámenes teóricos y prácticos reglamentarios y obtenga, como consecuencia, el título de piloto aviador de turismo y la licencia de aptitud correspondiente, y se haya costeado personalmente la enseñanza.

Banquete al señor Badia

PARIS, 21.—Habiendo confiado el ministro de Agricultura español un alto puesto en aquel ministerio al consejero comercial de la Embajada de España, don Carlos Badia, éste ha cesado en su actual puesto. La Cámara oficial de Comercio en París y la Unión Frutera Española en Francia han organizado un banquete en su honor. Para sustituir al señor Badia, ha sido designado don Javier Meruandano, que hasta ahora ejercía sus funciones de cónsul de España en Roma.

El que agredió en Sevilla a Casares, condenado

SEVILLA, 21.—El Tribunal de Dercho ha dictado ya sentencia contra Rafael Fernando Jiménez Torres, autor del atentado contra el señor Casares Quirgo durante su estancia en esta capital, al que, como se recordará, quiso agredir arrojándole un martillo, que fué a dar al entonces gobernador de Sevilla, señor Soler. El procesado ha sido condenado a cuatro meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

El banquete a Pemán

El anunciado banquete a don José María Pemán tendrá lugar mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el Ritz. Los vales que fueron expedidos con carácter provisional, lo tendrán definitivo como tarjetas de asistencia. Todos los asistentes a la fiesta serán obsequiados con sendos ejemplares numerados y firmados por el autor, de su obra "Elegía a la Tradición de España".

El homenaje al señor Lerroux

La Comisión organizadora de este homenaje ha hecho público que, por indicaciones del propio señor Lerroux, no se celebrará el desfile proyectado ni el banquete de siete mil cubiertos, ni tampoco el mitin en la Plaza de Toros. Quedará reducido a dejar tarjetas en el domicilio del jefe radical el día 4 de marzo, a hacer un reparto de bonos a los pobres en los círculos radicales de Madrid, y a recibir en los centros provinciales toda clase de adhesiones. A los que acudan el día 4 al domicilio del señor Lerroux, se les regalará una edición especial del discurso que pronunciará en la Cámara el día 3 de febrero.

Los ex ministros de la Dictadura

"La Nación" de anoche publica una carta que los ex ministros civiles de la Dictadura, señores conde de Guadalquivir, don Eduardo Aunós, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo y don José Yanguas, dirigidos al señor Goicoechea, en la que muestran su conformidad con el ideario que éste expuso en el mitin del Monumental Cinema, y le ofrecen su colaboración.

Vuelos de diez minutos

La "Gaceta" del martes publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se conceden vales de diez minutos cada uno de vuelos gratuitos a todo español que durante el presente año pase los exámenes teóricos y prácticos reglamentarios y obtenga, como consecuencia, el título de piloto aviador de turismo y la licencia de aptitud correspondiente, y se haya costeado personalmente la enseñanza.

Banquete al señor Badia

PARIS, 21.—Habiendo confiado el ministro de Agricultura español un alto puesto en aquel ministerio al consejero comercial de la Embajada de España, don Carlos Badia, éste ha cesado en su actual puesto. La Cámara oficial de Comercio en París y la Unión Frutera Española en Francia han organizado un banquete en su honor. Para sustituir al señor Badia, ha sido designado don Javier Meruandano, que hasta ahora ejercía sus funciones de cónsul de España en Roma.

El que agredió en Sevilla a Casares, condenado

SEVILLA, 21.—El Tribunal de Dercho ha dictado ya sentencia contra Rafael Fernando Jiménez Torres, autor del atentado contra el señor Casares Quirgo durante su estancia en esta capital, al que, como se recordará, quiso agredir arrojándole un martillo, que fué a dar al entonces gobernador de Sevilla, señor Soler. El procesado ha sido condenado a cuatro meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

El banquete a Pemán

El anunciado banquete a don José María Pemán tendrá lugar mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el Ritz. Los vales que fueron expedidos con carácter provisional, lo tendrán definitivo como tarjetas de asistencia. Todos los asistentes a la fiesta serán obsequiados con sendos ejemplares numerados y firmados por el autor, de su obra "Elegía a la Tradición de España".

El homenaje al señor Lerroux

La Comisión organizadora de este homenaje ha hecho público que, por indicaciones del propio señor Lerroux, no se celebrará el desfile proyectado ni el banquete de siete mil cubiertos, ni tampoco el mitin en la Plaza de Toros. Quedará reducido a dejar tarjetas en el domicilio del jefe radical el día 4 de marzo, a hacer un reparto de bonos a los pobres en los círculos radicales de Madrid, y a recibir en los centros provinciales toda clase de adhesiones. A los que acudan el día 4 al domicilio del señor Lerroux, se les regalará una edición especial del discurso que pronunciará en la Cámara el día 3 de febrero.

Los ex ministros de la Dictadura

"La Nación" de anoche publica una carta que los ex ministros civiles de la Dictadura, señores conde de Guadalquivir, don Eduardo Aunós, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo y don José Yanguas, dirigidos al señor Goicoechea, en la que muestran su conformidad con el ideario que éste expuso en el mitin del Monumental Cinema, y le ofrecen su colaboración.

Vuelos de diez minutos

La "Gaceta" del martes publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se conceden vales de diez minutos cada uno de vuelos gratuitos a todo español que durante el presente año pase los exámenes teóricos y prácticos reglamentarios y obtenga, como consecuencia, el título de piloto aviador de turismo y la licencia de aptitud correspondiente, y

El concurso francoespañol de esquíes

Se celebrará el 26 de marzo. El Sabadell eliminó al Elche de la Liga. Campeonato universitario de "rugby". El programa de mañana en Price

Concurso de esquíes

En el Pirineo aragonés Ha sido designada la fecha del 26 de marzo para la celebración del célebre Concurso Franco-Español de esquíes que todos los años tiene lugar en el Pirineo aragonés, disputado entre las Sociedades alpinas francesas y españolas.

La prueba será de fondo y en un recorrido de 18 kilómetros, y a ella concurrirán las mejores esquiadoras del Pirineo francés y equipos de las Sociedades españolas que cultivan el esquí.

Montañeros de Aragón, entidad organizadora, dará, como todos los años, al concurso una máxima brillantez, disputándose valiosos premios.

Habrán también prueba femenina internacional, y en dicho día las pistas de Candanchu reunirán unos millares de esquiadoras de ambas vertientes pirenaicas y de toda la península.

Han sido invitadas las entidades españolas Club Alpino Español, Peñalara, Ski Club Tolosano, Centro Excursionista de Cataluña, Deportiva Excursionista de Madrid, Muntanyenc Barcelonés, Amigos del Aralar, Club Deportiva de Bilbao, Excursionista Granadina, etcétera, que, como todos los años, desfilarán sus equipos al Pirineo aragonés para estos interesantes concursos, unos de los más importantes celebrados en España.

La próxima prueba de la S. G. E. La Sociedad Gimnástica Española celebrará el domingo, día 5 del próximo mes de marzo su segunda carrera de esquí de su calendario de invierno, reservada para segundas categorías, cuyo recorrido se fijará el día de la prueba y según las condiciones de la nieve.

La prueba de neófitos anunciada para el domingo pasado se suspendió por causa del mal temporal que hubo en la Sierra, quedando aplazada hasta nuevo aviso.

Concurso de neófitos y menores Para el próximo domingo se celebrarán las carreras de neófitos y menores del Club Alpino Español, que consisten en parte de su programa deportivo.

Las inscripciones pueden hacerse en Secretaría hasta las ocho y media del sábado en el Chalet del Ventorrillo hasta media hora antes de la salida. Las pruebas comenzarán a las una y una y media, respectivamente.

Dada la cantidad de nieve caída en la Sierra, las carreras se celebrarán en las inmediaciones del Chalet del Ventorrillo.

Football

El Sabadell elimina al Elche En el campo del Deportivo se celebró ayer el partido de desempate entre el Sabadell y el Elche. Y como en otro desempate de la vuelta anterior, el resultado ha sido favorable para el equipo catalán por 2-1.

El Elche marcó primero, por medio de López. El juego es de dominio alterno, sin acentuarse por ningún bando. Rubio empató pronto. Y poco antes de llegar al descanso, se decide la contienda, marcando el interior derecha subdellense el segundo tanto.

No varió el marcador en la segunda mitad, que más bien fué de dominio del Elche. Se esperaba por momentos el empate, que no llegó por la buena actuación del trió defensivo y de sus medios.

Arbitro: señor Escartín. Equipos: C. E. Sabadell: Masp, Giner—Roure, Demetrio—Durán—Pons, Crespo—Beltrán—Calvill—Rubies—Estévez.

Elche: F. C.: Legua, Cuenca—Orriols, Miralles—Piqueras—Navarro, Cascales—Adelantado—Climent—López—Baeza.

TERCERA DIVISION Los partidos correspondientes a la semifinal de la Tercera División se jugarán como sigue:

Zaragoza-Valladolid, Sabadell-Caragena.

Medicina, 6; Agricultura, 5

Nos causó una agradable sorpresa el buen partido que hizo el joven equipo de Agricultura, bien dirigido por su capitán, Rafa S. Miguel, contra el fuerte conjunto de Medicina, que cuenta con jugadores internacionales y otros muy conocidos por los aficionados a este deporte. Agricultura no había ya dado una muestra de su decisión ganando a Ciencias; pero este último equipo se había presentado muy confiado y poco entusiasmado. Medicina, en cambio, llegó sobre el terreno bien decidido en imponer su mayor conocimiento del juego y el consabido empuje de sus delanteros.

Sin embargo, no pudo conseguir del todo su propósito porque no ganó más que por la mínima diferencia, y bien hubiera podido ganar Agricultura de efectuar mejor los "placages".

En tres cuartos, los de Agricultura se colocaron mejor que sus contrarios; sus ataques fueron más clásicos y más rápidos. Dieron la sensación de comprender mejor el juego. Ejemplo: el ensayo de Jover. Pero tienen que aprender a marcar su contrario directo y a perfeccionar sus "placages", estudiando en especial modo el "placage" a las piernas.

En los delanteros la igualdad es más absoluta; al empuje de los de Medicina contestaron los de Agricultura con igual empuje. A los continuos "offside" de los de Medicina contestaron los de Agricultura con "offside" continuos, y los dos talonadores levantaron los pies en el mismo tiempo, es decir, mucho antes de que entrara el balón en la melé.

La pareja de medios de Medicina ha sido algo superior a la de Agricultura. Los zagueros, muy seguros los dos.

El árbitro, regular.

Las faltas numerosas. Esperamos a que salga el nuevo reglamento de "rugby" que nos prometen desde hace tiempo.

Pugilato

La velada de mañana

El programa de mañana en Price ha sido completado del siguiente modo: A cuatro "rounds" combatirán Moreno, campeón "amateur" de España de los moscas, contra Ernesto García. A seis asaltos, Antonio López Moreno, contra Agustín Caliz. Después vienen tres sensacionales combates a diez "rounds" en el siguiente orden: Claudio Rodríguez contra Cogo, Cheo Moreño contra

120 PESETAS SEMANALES confeccionando fáciles trabajos a destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas. Est. KOMMI. Valencia

Véndese solar con nave cubierta y vivienda, a 30 metros calle Toledo, a 50 plaza Cebeda. Razón: TOLEDO, 89. Hierros.

Abrigos Vestidos. Precios de propaganda ATOCHA, 82.

CONTRA EL DOLOR CEREBRINO MANDRI

EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktail creación de este famoso "barman" español y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos. Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 18 (antes 17). Teléfono 1376.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de febrero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, volviendo en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de marzo. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de febrero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 20 de marzo. EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 23 del mismo mes para Habana, Veracruz, y escalas intermedias. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA El vapor "MARQUES DE CUBILLAS" saldrá de Barcelona el 16 de marzo al vapor "MARQUES DE CUBILLAS". Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.



EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktail creación de este famoso "barman" español y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos. Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

CONTRA EL DOLOR CEREBRINO MANDRI

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 18 (antes 17). Teléfono 1376.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de febrero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, volviendo en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de marzo. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de febrero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 20 de marzo. EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 23 del mismo mes para Habana, Veracruz, y escalas intermedias. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA El vapor "MARQUES DE CUBILLAS" saldrá de Barcelona el 16 de marzo al vapor "MARQUES DE CUBILLAS". Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

Crónica de sociedad LISTA DE LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

Mañana, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio (Duque de Sexto, 7), la boda de la encantadora señorita María Teresa Moreno y Barro, hija de los condes de la Liza, con don Luis Barro y Pacheco, de distinguida familia.

En la basílica de la Milagrosa de los Padres Paúles, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Esther Castro de Enric, con el arquitecto don Gabriel de la Torre Rivas, de distinguida familia montañesa. Después de la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Londres y otras poblaciones.

También en Madrid, en la parroquia de la Virgen de Covadonga, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Sechi Salas, con don Alberto Ruiz Brú, los que fueron apadrinados por doña Amparo Brú, madre del novio y don Leandro Sechi Andia, padre de ella. El nuevo matrimonio emprendió un viaje por España.

Por don Florentino Pombó y Pombó y su distinguida esposa, doña María Teresa Romero Robledo, ha sido pedida para su hijo, el joven abogado don Pedro, nieto del que fué famoso político don Francisco Romero Robledo, la mano de la encantadora señorita Teresa Durán y Muñoz, de distinguida familia de Extremadura.

En casa de los padres del novio tuvo lugar esta noche una fiesta familiar. La boda será el día 19 del próximo marzo.

Por los señores de Ortiz de Urbina (don Máximo) y para su hijo don Felipe, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Mercedes Gómez Acebo, hija de don José Gómez Acebo. La boda será en el próximo marzo.

El joven abogado zaragozano don Angel Sanz Briz, sobrino del médico de la Asociación de la Prensa, doctor Sanz Beneded, ha ingresado, tras brillantes oposiciones, en la carrera diplomática.

Los marqueses de Urquijo, que han asistido en El Cairo a las sesiones del Congreso Ferroviario, han embarcado con rumbo a España.

Después de permanecer una larga temporada en París, ha embarcado con rumbo a Buenos Aires, la marquesa de Salamanca.

Hoy celebra su santo el ex ministro y diputado, señor Calderón, y su hijo.

San Matías Pasado mañana celebran su santo los marqueses de Dos Hermanas y Ugena.

San Cesáreo El próximo día 24 es el santo del marqués de Casa Torres y los señores Sáenz de Heredia y Sanz y Tovar.

Neológicas El día 15 del corriente, murió el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Urbanizadora Metropolitana, y por su alma se dirán misas en Madrid.

Pasado mañana hace años que murió don Sebastián de Largaña y de su campo y por su alma se aplicarán sus frangos en distintos puntos.

La Asociación de Señoras de María Inmaculada celebrará el próximo día 24 del corriente, a las doce, en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Goya), una misa de réquiem en sufragio de la que fué su presidente, excelentísima señora doña Concepción Aguirre, viuda de Marina.

OPOSICIONES Y CONCURSOS Aspirantes al Ministerio fiscal.—Ayer aprobaron: número 25, don Eduardo Harza Gohi, con 21,78; 27, don Vicente Hernández Quisada, 17,59. Para-hoy, a las ocho y media, del 30 al 45. Registros.—Ayer aprobó el número 362, don Diego Palacios Casado, con 39,30. Para esta tarde, a las cuatro, desde este número hasta el 400. Auxiliares de Gobernación.—Ayer aprobaron: número 71, Juan A. Lara Pol. 19,35; 72, Carmen Mateos Fernández, 12,95; Carlos Gardeta Gracia, 22,50; 107, Pedro Roca de la Matta, 13; 152, Pedro Moujé Fluxat, 14. Para hoy han sido citados, para las cinco y media, los comprendidos entre los números 160 al 350, inclusive. Frentantes de Beneficencia provincial.—Se pone en conocimiento de los opositores a las referidas plazas, que mañana jueves, día 23, habrán de presentarse todos aquellos cuyo primer apellido empieza con las iniciales A, B, C, D y E, en el salón Biblioteca de la Diputación provincial, sito en la calle de Fomento, número 2, a las siete y media de la tarde, para el cumplimiento del primer ejercicio de la oposición, las que continuarán en los días sucesivos en la forma que determinen los avisos que se fijan en el tablón de anuncios del Palacio Provincial. Leprosaría de Fontilles.—La "Gaceta" del martes publica la relación de los aspirantes presentados los concursos oposiciones convocados para proveer plazas en el Sanatorio Leprosaría Nacional de Fontilles.

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
14.098	150.000	Cádiz-Idem-Madrid
16.657	70.000	Granada-Ferrol
1.754	40.000	Sevilla-Ceuta.
12.876	20.000	Sestao-Archeña.
191	3.000	Madrid-Salamanca.
8.569	"	Linares-Los Barrios.
18.157	"	Granada-Madrid.
16.192	"	Madrid-Almería.
22.967	"	Madrid-Oviedo.
24.089	"	Almagro-Jerez.
24.626	"	Madrid.
27.412	"	Valencia-Madrid.
27.709	"	Barcelona.
28.501	"	Madrid-Córdoba.
39.387	"	Alicante-Vallado.
		Barcelona.

Premiados con 500 ptas

DECENA		
36	55	73
CENTENA		
100	181	208
285	365	383
384	387	409
429	439	453
540	546	548
637	663	700
705	724	772
822	830	857
880	941	941
951	985	972
984		
MIL		
033	044	042
055	056	066
090	106	110
157	139	246
235	256	259
278	280	319
330	339	341
347	365	375
392	434	437
455	457	473
507	535	534
632	642	651
621	621	744
772	789	827
855	883	960
966	967	971
981		
DOS MIL		
027	028	046
061	134	150
204	205	218
230	237	292
306	318	346
353	367	379
384	394	404
431	484	483
487	473	474
478	456	487
544	544	545
585	569	572
577	602	638
606	671	651
715	738	750
810	814	840
844	915	924
926	960	
TRES MIL		
001	027	032
058	061	119
135	142	156
173	186	189
248	258	292
294	331	380
384	389	458
467	478	505
525	536	540
531	576	629
640	647	669
685	731	743
752	755	761
815	856	862
887	902	922
925	935	980
CUATRO MIL		
005	007	015
031	035	056
062	098	135
135	198	211
233	241	256
257	267	284
291	307	306
360	368	371
395	397	442
471	551	554
570	583	616
620	664	671
681	729	739
740	769	6
789	802	813
834	920	935
940	940	
SAN ABILLO		
095	007	015
031	035	056
062	098	135
135	198	211
233	241	256
257	267	284
291	307	306
360	368	371
395	397	442
471	551	554
570	583	616
620	664	671
681	729	739
740	769	6
789	802	813
834	920	935
940	940	
SAN CESAREO		
225	266	282
292	335	357
357	378	397
431	435	447
475	485	504
519	533	537
633	640	645
657	701	750
756	774	806
828	843	945
968	969	972
SEIS MIL		
007	159	191
202	243	252
269	285	321
328	305	375
414	420	561
576	581	591
621	668	672
715	728	749
753	757	764
767	784	787
858	844	845
870	876	888
890	895	920
SIETE MIL		
001	010	019
035	054	056
067	090	090
132	134	229
240	241	251
251	258	297
313	333	335
355	358	390
395	400	409
442	443	453
454	525	537
539	559	597
609	615	623
624	677	700
718	719	761
775	776	798
807	839	876
876	901	925
939	940	977
978		
OCHO MIL		
139	207	225
230	237	237
237	335	335
336	336	403
403	456	466
472	475	498
503	518	532
580	594	640
640	747	776
778	823	826
828	859	879
879	920	938
NUEVE MIL		
035	142	146
151	199	218
259	337	398
414	494	519
520	523	548
573	594	598
678	678	726
727	858	866
869	958	964
999		
DIEZ MIL		
162	185	247
273	317	323
324	328	355
423	429	450
565	573	577
609	618	635
639	733	765
777	813	913
917	918	931
931	989	
ONCE MIL		
028	045	075
083	085	111
133	172	179
192	195	203
221	228	263
318	400	409
420	433	449
464	516	552
554	557	570
591	597	605
654	720	749
799	848	904
947		
DOCE MIL		
004	027	047
050	067	150
180	180	222
225	300	326

LA VIDA EN MADRID

Diputación Provincial

Presidida por el señor Salazar Alonso, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial. Las cuestiones incluidas en el orden del día, casi todas de mero trámite, fueron aprobadas en su mayoría.

Quedaron para su estudio en la sesión próxima las bases para la provisión de diez plazas de matronas, que constituirán el Cuerpo de Matronas de la Beneficencia Provincial.

También fué aprobada la peticion del señor Ovejero sobre la cesion de tres pabellones de este grupo escolar al Colegio Nacional de Sordomudos.

En su peticion el señor Ovejero hace resaltar la necesidad de que se busquen los más sólidos asesoramiento acerca de un posible perjuicio de los niños normales que asisten al citado grupo al verse en un posible contacto con los niños anormales, a quienes se les va a ceder tres pabellones. Asimismo, el señor Ovejero hizo notar la necesidad de que se fije el plazo durante el que se presten los mencionados pabellones, y las condiciones en que tal cesion se lleva a cabo.

Se aprobaron dos ruegos del mismo diputado. El primero, encaminado a modificar la forma del entendimiento de las asistidas en el Colegio de la Paz, pues hasta ahora se realiza conduciendo los cadáveres en el furgon municipal hasta la casa común. Pidió que se realice un modesto entierro y que se utilicen fosas individuales.

El segundo se refiere a los desahucios posibles en los libros registros del mismo Colegio, pues se da el caso de que una joven que va a contraer matrimonio consta como fallecida años atrás. Pidió que esta nota figure como desfavorable en el expediente del director del establecimiento en el tiempo que se cometió tal desahucio.

Un tercer ruego del señor Ovejero sobre las garantías que hayan de tomarse en caso de que se adopte un asilado, pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Finalmente, el señor Rojo rogó que se estudie la implantacion de una oficina de colocacion de obreros.

Un mapa de Europa en el año 1000

Bajo la presidencia del doctor Marañón se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad Geográfica Nacional. El secretario dió cuenta de haberse recibido varias publicaciones y a continuacion se leyó el informe negativo del señor Merino Urrutia sobre el cambio de nombre del Ayuntamiento de Zaldiva.

Terminada la reunion de la Junta, se reunió el Comité de la Asociación Geográfica Internacional, dándose cuenta de una propuesta del vicepresidente sobre publicacion de un mapa de Europa en el año 1000, a escala de una millonésima. Quedó sobre la Mesa, hasta que pudiera asistir su autor.

El centenario de Wundt

Con gran asistencia de alumnos y de invitados, se ha celebrado en el Instituto Psicotécnico la inauguracion de los cursos extraordinarios de conferencias organizados por el Instituto Psicotécnico para conmemorar el primer centenario del nacimiento del gran psicólogo alemán Wundt. Presidió el acto el ministro de Instruccion pública.

El director del Instituto, don José Germain, explicó la significacion de los cursos. A continuacion, el profesor de la Facultad de Filosofia y Letras de Madrid, don Xavier Zubiri, desarrolló la primera conferencia del curso sobre "Concepto de la psicología positiva; con ocasion del centenario de Wundt".

Recordó el conferenciante una visita que hizo al profesor de Leipzig, cuando éste estaba terminando su libro "Psicología de los pueblos", presentando a Wundt como fundador de la llamada Psicología fisiológica.

Wundt vió la necesidad de conectar la investigacion psicológica con la fisiológica, y estableció una relacion metódica entre ellas. Estudió la doble serie de fenómenos a que dan lugar la vida psíquica y la vida física. Wundt quiso que la Psicología completara lo que dejan vacío las otras ciencias positivas. Pero no lo consiguió, porque olvidó el gran valor que tiene la introspeccion objetiva, o sea el estudio de los fenómenos interiores del propio individuo.

El señor Zubiri fué muy aplaudido. La próxima conferencia del curso se celebrará hoy en el mismo Instituto, a las siete treinta de la tarde, a cargo del profesor Zarzuela de la Universidad de Madrid, quien disertará sobre el tema "El concepto de medida en las ciencias psicológicas".

Mujeres en el trono

El académico de la Historia, don Abelardo Merino, dará una conferencia sobre el tema "Mujeres en el trono: la gran Catalina".

Se celebrará en el Colegio de Jesús María, Juan Bravo, esquina a Velázquez, el sábado 25 del corriente, a las siete de la tarde.

Pertenece a las conferencias culturales que organiza el Centro de Cultura Superior Femenina. Las invitaciones pueden recogerse en el Secretariado, Serrano, 37.

Curso de Puericultura por el doctor Suñer

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la conferencia del doctor Suñer sobre Puericultura en el Centro de Cultura Superior Femenina. Serrano, 37.

El directo Madrid-Valencia

En la tarde de ayer dió su anunciada conferencia sobre este tema don Francisco Rubio ante numerosos socios, que acudieron a oír sus explicaciones sobre lo que será dicho ferrocarril. En su disertacion destacó el señor Rubio los beneficios que para Madrid, Cuenca y Valencia suponen esas obras, cuyo perfil y asentamiento permitirán desarrollar velocidades mayores de 100 kms., lo que hará que en tres horas se salve la distancia que separa Madrid de Valencia. El señor Rubio recibió la ayuda de todos los congresos para conseguir

Del Gobierno la concesión de esas obras

que harán posea España el ferrocarril modelo, pues en él se desarrollarán los últimos adelantos de la ingeniería. Presentó al conferenciante el presidente de la Casa de Cuenca, don Julio León y Benita.

Las conferencias de Henri de Man, aplazadas

Por indisposicion del conocido publicista Henri de Man, ha sido aplazada la conferencia que debía pronunciarse ayer tarde en la Residencia de Estudiantes hasta mañana jueves, a las siete de la tarde.

También se suspende la conferencia que el señor Henri de Man había de dar en el pabellón Valdecilla de la Universidad Central, hoy miércoles día 22, a las siete de la tarde, sobre el tema "El tercer humanismo".

Dos nuevos grupos escolares

Se pone en conocimiento de los vecinos del distrito de La Latina que ha quedado abierta en la Tenencia de Alcaldía la inscripcion de matrícula de los niños y niñas que desean acudir a los dos nuevos Grupos escolares que se inaugurarán el día 14 de abril venidero, instalado en la Carrera de San Isidro, con 14 Secciones, el titulado "Tirso de Molina", y en la calle de Vicente Garrón, con nueve secciones, el que lleva por nombre "Joaquín Dicenta".

Tienen derecho a inscribirse igualmente los que vivan en la parte del distrito de Palacio, Paseo de Extremadura, pares, hasta que en ese distrito haya suficiente número de escuelas.

Para solicitar la inscripcion hay que presentar contrato de alquiler y cédula personal corriente.

Exposicion de grabado checoslovaco

En vista del extraordinario interés que esta Exposicion ha despertado entre el público, pues en quince días ha sido visitada por más de 3.000 personas, entre ellas muchos estudiantes y obreros, la Direccion del Museo Nacional de Arte Moderno ha decidido prorrogarla algunos días más en esta semana.

Visitas en grupo al Museo Sorolla

Debido a la gran afluencia de público en el Museo Sorolla, el Patronato se ha visto obligado a disponer que las visitas en grupo se hagan por grupos, para mayor comodidad de los visitantes.

A partir de hoy, sólo podrán permanecer al mismo tiempo en las salas o estudios que constituyen propiamente el Museo, treinta personas. La visita a las habitaciones de la casa sólo podrá hacerse en grupos que no excedan de cinco personas.

"Miss España 1933"

En la fiesta celebrada anoche con el fin de designar a "Miss España 1933" entre las representantes de las diversas regiones, resultó elegida la señorita Emilia Docet, que representaba a Galicia en el concurso.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se ha trasladado algo hacia el Norte las altas presiones, y la borrasca del Mediterráneo está centrada sobre Italia. Por todo el Occidente, los vientos son del Norte y la borrasca del mar del Norte produce nevascas por Inglaterra y Noruega.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Al ver a "El Socialista"—tan "comprensivo" él con los incendios-conventos, asaltacarteros, derribes a t u a s y rompedores—exponer sus inquietudes anticlericales por los peligros pigmaliónicos que corre el tesoro artístico de la Iglesia—"nuestro tesoro artístico" dice él—, asegurar que "ni la Iglesia romana ni las Ordenes religiosas tienen moral"; que "el delito de simonía ha sido siempre muy frecuente en la Iglesia romana", compuesta, como todo el mundo sabe, de "curas, frailes y jesuitas"; que "las Ordenes religiosas no son españolas"; hablar del "bandolerismo eclesiástico"; y sobre todo—¡oh, sí!—decir "ángulo del antiprivilegio", recordamos el diálogo aquel de Babieca y Rocinante—"¡Fílosofo estás!—Es que no como. Pero no. Inmediatamente rectificamos. Porque en "El Socialista" y sus alrededores comen. Por lo menos, eso dice "El Imparcial": "A estos imprevistos logotipos socialistas el vaporcillo del notaje presuncionario les nubla los ojos... Y luego: "La pavorosa perspectiva de trocar el escudo rojo por la mesilla de zapatero, el andamio o la forja..." Cosas de "El Imparcial".

Que no le hacen mucha gracia a "El Socialista", no. Ni eso, ni la obstruccion. Aunque en definitiva—ya lo dijo el filósofo y en "El Socialista", seguramente, lo saben muy bien—, todo es uno y lo mismo. Sea ello como fuere, el caso es que "El Socialista" asegura que el programa ofensivo radical está constituido por "la zancadilla, el rumor, las apelaciones a la jefatura del Estado, el contubernio con el enemigo"... Algo, en fin, que es "peligrosísimo para el régimen y para el Parlamento como institución". Pero, que conste—sea sí—que "la continuada radical tendrá, desde luego, la sanción que merece".

"El Sol" sintetiza que esculpe. La ofensiva contra el Gobierno—ni la primera ni la mayor que ha tenido que resistir—está simbolizada principalmente en Casas Viejas y la estatua del Corazón de Jesús de Bilbao. Anarquistas, reaccionarios, anticlericales rabiosos, clericales, monárquicos, perjudicados por la Reforma agraria... Y, en medio de estas dos vertientes, actuando de cauce para recoger aguas tan dispersas, el partido radical. "Una verdadera lástima".

"El Liberal" no quiere cismas. ¡Eso es lo que pretenden los enemigos de la República! La crisis, además, no resolverá nada, porque después de las consultas habría que volver a una situación muy parecida. No hay otra solución que discutir lo primero la ley de Congregaciones. Mientras, hay que recapacitar los radicales y, en consecuencia, lo que hará que en tres horas se salve la distancia que separa Madrid de Valencia. El señor Rubio recibió la ayuda de todos los congresos para conseguir

no será obstruido. La del Tribunal de Garantías es una vergüenza como que se escarse adelante, con esa "quiere impunita" para la labor de estas Cortes. Que se vayan los socialistas y, luego, que se forme el Gobierno que se quiera. ¿Está claro?

"La Libertad" entiende que así no se puede seguir. Aunque el Gobierno resistiera la obstruccion radical, ¿podría resistir el debate que se aviesca sobre la "trágica verdad" de Casas Viejas? ¿No sería mejor que...?

Hemos de añadir que "Ahora" pide también la crisis. Y combate la conjuncion republicano-socialista. Y habla de sus "consecuencias fatales". Y aconseja a los gobernantes que no se abstengan "en cerrar los ojos a la realidad bien visible y los ojos a las voces más claras". Y que "El Imparcial" relaciona en esta actitud de "Ahora" con la de "Luz" en aquello de las conisnas de las escuelas... C'est la vie, que dicen los clásicos...

"Es demasiado! ¡Basta! ¡No perdáis el sentido de la medida ni adjudiquéis al país una capacidad de resistencia que quizá no tenga!", exclama patéticamente el "Heraldo", al tiempo que se mesa los cabellos con semidesesperacion por la actitud de los radicales.

En tanto "Luz", comentando como un pillín el último discurso del señor Gil Robles, razona: "Se nos ocurre una ligera observacion. La ley es sobre las Congregaciones religiosas. Por tanto, si alguien ha de desobedecerla, serán las Congregaciones. ¿Es que el señor Gil Robles y el auditorio de su discurso pertenecen a Ordenes y Congregaciones religiosas? ¿Cómo podrán entonces resistirse y desobedecer la ley?"

Dice "Diario Universal" que es falso decir, como hacen los periódicos ministeriales, que la obstruccion radical tiene por fin dilatar la aprobacion de la ley de Congregaciones. Quien quiso lanzar los radicales contra Alicante, antepone un proyecto de carretera, fue el Gobierno. Quien se negó a la peticion de los radicales de que se diera prioridad en la discusion al proyecto mencionado fué el Gobierno. A callar entonces.

"La Nación" le huele a "pastelico" esto de que no haya crisis. Y dice: "Si el Gobierno no la plantease hoy, resulta inexcusable la intervencion del Jefe del Estado". "Por encima del señor Azana está el Parlamento" para fiscalizarle, y por encima del señor Azana está el Jefe del Estado para "separarle del Gobierno".

Para "Informaciones" la crisis no es de Gobierno, sino de Parlamento. Los

Por España está nuboso por la mitad Norte, y ha llovido por Vascongadas.

Los vientos son fuertes del Noroeste terráneo, y muy duros por el mar Báltico, donde reina fuerte temporal.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—Vitoria, 3 mm.; San Sebastián, 1; Santander y Mahón, inspreciable.

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 12)—6 t. Junta general extraordinaria.

Ateneo (Prado, 21).—7 t. don Horacio Alarcón d'Azcoz: "Una plática sobre la significacion intelectual y artistica de España".

Casa de los Gatos (Bola, 2).—7.30 tarde. Don Domingo Romero: "Formacion y autonomia de las Haciendas locales". Centro de Cultura Superior (Fernán Caballero, 37).—7.30 t. Conferencia del doctor Suñer sobre Puericultura.

Centro del Ejército y de la Armada (Avenida Conde Peñalosa, 12).—7 t. Don Mateo Torres Bestard: "Defensa civil contra el peligro aéreo-químico".

Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19).—10 n. Junta general extraordinaria para reforma del Reglamento. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinand: "Edouard Lalo".

Instituto Psicotécnico (Embajadores, 37).—7.30 t. Don Juan Zarzuela: "El concepto de medida en las ciencias psicológicas".

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7.30 t. Conferencia de la D.ª D.ª C.ª sobre la Reforma Agraria. Hablarán los señores Moret, Novoa González y Benayas.

Para mañana

Instituto Medinavieja (Argumosa, 31).—12 m. Doctor Hernandez: "Telégrafos hemolíticos".

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—El próximo viernes, a las siete de la tarde, celebrará el Círculo de Bellas Artes Junta general extraordinaria, a petición de varios socios.

Curso de Ginecología.—Durante el próximo mes de marzo, el doctor don Francisco Luque dará un curso de Ginecología en el Hospital Central de San Carlos. La inscripción, que es gratuita, debe hacerse en la Secretaría del hospital. Los trabajos darán comienzo a las diez de la mañana.

Instituto Provincial de Obstetricia (Casa Maternidad).—El día 28 de este mes dará comienzo un curso práctico de Análisis de alimentos en el Laboratorio de este Centro, bajo la direccion del doctor Maestro Ibáñez, jefe de dicho mismo, y con la cooperacion de los ayudantes doctores Clausel y Arranz.

La enseñanza será orientada a los problemas más corrientes y fáciles de resolver en pequeños laboratorios rurales, entregando la Diputacion un diploma al terminar el curso.

La matrícula puede hacerse en la direccion del establecimiento de once a uno todos los días.

Junta directiva.—El Círculo Republicano Progresista de los distritos de Chamberí-Hospicio, reunido en Junta general, ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, don Julio de Ramón-Laca; vicepresidentes, don Antonio Martínez del Campo y don Juan José Benayas; secretarios, don Rafael J. Navarro, don Francisco Lerma Lerma y don Alvaro Tojas Manzanedo; tesorero, don Venancio Sancho Villa; vicepresidente, don Manuel Fernández; contador, don Joaquín Sánchez Núñez; vicepresidente, don José Cantero Zoido; bibliotecario, don Teodoro Muñoz González; vocales: don Andrés Casas Martínez, don Gabriel Arredondo, don Manuel Gil Cámara y don Vicente Alonso Pérez.

D. Jacinto Benavente es absuelto

El Tribunal no ha encontrado delito de injuria ni de calumnia

Publicamos a continuación una síntesis de la sentencia, en la que don Jacinto Benavente es absuelto de la acusación de injurias y calumnia contra él formulada por el que fué su secretario.

Vista en juicio oral y público ante la Sección primera de esta Audiencia provincial la causa del procedente del extinguido Juzgado del Centro de esta capital, seguida por los delitos de calumnia e injurias graves contra don Jacinto Benavente Martínez, de sesenta y seis años de edad, hijo de Mariano y Venencia, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, de profesión escritor con instrucción, sin antecedentes penales, declarado solvente y en libertad provisional por esta causa, en la cual han sido partes don Ernesto Pérez Saucedo en concepto de querrelante, representado por el procurador don Antonio Puig y Ruiz de Velasco, y mencionado procesado, que lo es de su vez por el procurador don Saturnino Pérez Martín, y ponente el magistrado don Manuel Pedregal.

Después de un primer resultando, en el que se hace historia de los hechos un segundo, en que se da cuenta de que en el previo acto de conciliacion no compareció el señor Benavente, que dice que la representación del señor Benavente en sus conclusiones solicitó la absolucion por estimar no haber realizado ningún hecho punible.

Un primer considerando, que dice que los hechos declarados probados no son constitutivos del delito de calumnia, no existiendo ánimo de perjudicar la reputacion de una persona.

Un segundo considerando, como en el primero se desestima ya la calumnia, no cabe dudar que las frases, palabras o expresiones emitidas por el señor Benavente, tomadas en sentido gramatical, no pueden ser tomadas como injurias, puesto que están embebidas en la supuesta calumnia.

Fallamos: Que debemos absolver, y absolvamos al procesado don Jacinto Benavente Martínez de los delitos de calumnia e injuria, de que se le acusa por la representación querrelante, declarando de oficio las costas y cancelada la obligacion por el mismo constituida de presentarse, así como los embargos trabados, en bienes de su propiedad. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Falcón, Manuel Pedregal, Francisco Zurbano.

El señor Alcalá Zamora pierde un pleito

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el señor Alcalá Zamora contra sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo provincial de Madrid, declarando nulo el acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial que declaró exento al recurrente del pago del impuesto sobre la plusvalía de su casa calle del General Martínez Campos, 30.

La Federación Patronal Agrícola de Madrid

Se ha reunido la Junta directiva de la recién creada Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, bajo la presidencia del señor Padros y con asistencia de los señores Creus, Lomba, Ballesteros, García-Hidalgo (de Alcalá de Henares); Calvo (de Camarmar); Lozano (de Guadalupe); Azorin (de Carabanchel); Fernández-Quarvo (de Leganes); Serrano (de Villanueva de la Cañada); Cámara (de Loeches), y Hueso, secretario.

La Junta enteróse de la gran acogida que la idea de la Asociación Patronal Agrícola ha tenido entre los elementos interesados de la provincia de Madrid, hasta el punto de que en estos últimos días han sido 16 las nuevas Asociaciones Patronales que se han creado en la provincia. Recogiendo esa disposición, acordó intensificar la propaganda y recabar la adhesion de los patronos agrícolas madrileños.

Por la Secretaría dióse cuenta de las gestiones realizadas, singularmente en el orden de consultas e informacion sobre asuntos agrarios. Y por último la Junta estudió diversos problemas surgidos en el campo, todos ellos de importancia y singularmente los relacionados con el pueblo de Casarrubuelos y con la campaña de la siega próxima de cereales, adoptando sobre ello interesantes acuerdos.

BIBLIOGRAFÍAS

CONSTITUCION AGRARIA DE ESPAÑA

Obra doctrinal, con solución de todos los problemas de la Reforma agraria, por Alfonso Madrid. Tomo de 510 páginas, 25 pesetas. Pedidos a librerías y a su autor, calle de Gómez de Baquero, 17. Del mismo autor: Estatuto de Vino, Recomendado para vendedores, 3 pesetas.

TIEMPOS FELICES

por ARMANDO PALACIO VALDES. Acaba de publicarse esta nueva obra del insignie académico.

LIBRERIA HERNANDO, ARENAL, 11.

socialistas, y es de suponer que el señor Azana, no dejarían gobernar con estas Cortes. Se impone, pues, su disolucion. Pero no hay ley Electoral, ni ley de Orden público que sustituyese a la de Defensa, que quedaría automáticamente derogada. Es necesario, por lo tanto, un Gobierno "con todos los atributos, garantías y créditos de fortaleza precisos para triunfar en su no fácil cometido", y no un Gobierno-puente.

"La Epoca" establece, una vez más, el paralelo entre capitalismo y marxismo e insiste en la necesidad de un bloque antimarxista. "La Tierra" descarga sus ataques contra los socialistas. "Mundo Obrero" arremete contra "La Tierra", a quien, por quincuagésima vez, llama "La Ganza".

"La Nación" le huele a "pastelico" esto de que no haya crisis. Y dice: "Si el Gobierno no la plantease hoy, resulta inexcusable la intervencion del Jefe del Estado". "Por encima del señor Azana está el Parlamento" para fiscalizarle, y por encima del señor Azana está el Jefe del Estado para "separarle del Gobierno".

Para "Informaciones" la crisis no es de Gobierno, sino de Parlamento. Los

3 PESETAS
CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
TAMPONES PARA MAQUINA YOST, 12 FTAS.
PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CAJA DE CIEN HOJAS
Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio.
ENRIQUE LOPEZ
FUERTA DEL SOL, 6 MADRID

50 PLAZAS DE CELADORES
de Mercados Suelo, 3.000 pesetas. Edad 23 a 40 años. Instancias hasta el 18 de marzo. Para el programa, que regala todo el material necesario, y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 Y FUERTA DEL SOL, 13, MADRID

"EL CRIADOR DE CANARIOS"
La nueva edición de esta obra, que se acaba de publicar, y de la que es autor el señor Martín, contiene cuantos datos puedan precisar los aficionados a esta lucrativa industria. Describe con toda amplitud y competencia todo lo concerniente a razas, conservación, reproducción, enfermedades, alimentación, cruzamiento, incubacion, higiene y educación de los canarios. Un volumen de 160 páginas, en rústica. Su precio es de 4 pesetas. De venta en todas las librerías de España, y en el depósito, Carretas, 9, Librería de Luis Santos, MADRID. Remiten el importe por Giro postal se envía a provincias franco de portes.

DOLOR DE CABEZA
Jaquecas, neuralgias, reuma, cefálicas y todo dolor nervioso, desaparece con los **SELLOS DE KAUFERINA PRIETO**.
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO**.
NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 1.—MADRID

En Ningun Hogar habrían de faltar **PASTILLAS VALDA**
Este remedio respirable, preservador de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento energético de todas las afecciones de la garganta, de los bronquios y los Pulmones.
Tanto para los NIÑOS como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS.
Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener siempre en todos los hogares.
Procuraos hoy mismo **UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA**
Pero sobre todo EXIPID, como se debió, LAS VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre **VALDA** en la tapa y uncos de otro color.

Jeromin
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA PARA NIÑOS
Comunica a sus numerosos y simpáticos lectores que, a partir de esta fecha, pone a la venta en su Administración, Alfonso XI, número 4, colecciones encuadernadas de **JEROMIN**, al precio de **10 PESETAS** Pago anticipado

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. **NAVARRO. Valverde, 5**

CARBONES
JOAQUIN CANADA
Blasco Ibáñez, 64. Teléfono 36871
El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Aclamado por todas las ementas médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el **OZONOPINO RUY-RAM** se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.
Modo de empleo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.
Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al **HIGIENISTA RUY-RAM**, Carretas, 27, pral. Tel. 10789

"EL CRIADOR DE CANARIOS"
La nueva edición de esta obra, que se acaba de publicar, y de la que es autor el señor Martín, contiene cuantos datos puedan precisar los aficionados a esta lucrativa industria. Describe con toda amplitud y competencia todo lo concerniente a razas, conservación, reproducción, enfermedades, alimentación, cruzamiento, incubacion, higiene y educación de los canarios. Un volumen de 160 páginas, en rústica. Su precio es de 4 pesetas. De venta en todas las librerías de España, y en el depósito, Carretas, 9, Librería de Luis Santos, MADRID. Remiten el importe por Giro postal se envía a provincias franco de portes.

DOLOR DE CABEZA
Jaquecas, neuralgias, reuma, cefálicas y todo dolor nervioso, desaparece con los **SELLOS DE KAUFERINA PRIETO**.
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO**.
NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 1.—MADRID

En Ningun Hogar habrían de faltar **PASTILLAS VALDA**
Este remedio respirable, preservador de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento energético de todas las afecciones de la garganta, de los bronquios y los Pulmones.
Tanto para los NIÑOS como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS.
Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener siempre en todos los hogares.
Procuraos hoy mismo **UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA**
Pero sobre todo EXIPID, como se debió, LAS VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre **VALDA** en la tapa y uncos de otro color.

Jeromin
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA PARA NIÑOS
Comunica a sus numerosos y simpáticos lectores que, a partir de esta fecha, pone a la venta en su Administración, Alfonso XI, número 4, colecciones encuadernadas de **JEROMIN**, al precio de **10 PESETAS** Pago anticipado

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. **NAVARRO. Valverde, 5**

El ferrocarril de enlace y el Ayuntamiento

Réplica del concejal señor Cort al ministro de Obras Públicas

El concejal señor Cort nos envía la siguiente nota: "El señor ministro de Obras Públicas ha tenido a bien comunicarme a la Prensa una réplica a una propuesta mía, cuyo deseo no es otro que el de compaginar las conveniencias de Madrid con las planes de enlace ferroviario del Estado. No se protesta en ella de nada, sino que se solicita tan sólo consideración para los intereses municipales que nos están encomendados. Pero el señor Prieto, mal informado o ignorante de mi actuación municipal, cosa perfectamente explicable dada mi insignificante personalidad, afirma que contrasta esta actitud con la que seguí al concederse a una Empresa privada la línea subterránea de la Puerta del Sol a los Barrios Bajos. Y esto es absolutamente inexacto. No sólo protesté entonces con toda energía, sino que propuse que el Ayuntamiento presentase un proyecto frente al particular para que la concesión se hiciera a Madrid y no a aquella Empresa. Si no conseguí entonces mi propósito, no fué ciertamente por la actitud de los concejales de mi grupo.

El generoso propósito de lograr el engrandecimiento de Madrid, reconocido así, nos mueve a todos. Los procedimientos, en cambio, nos separan bastante."

Una plaza en el derribo de Peligros

El concejal don César Cort ha presentado al Ayuntamiento una proposición que dice así: "La circunstancia de haberse iniciado el derribo de la casa de Alcalá, esquina a Peligros, mueve a los concejales que suscriben a proponer se acuerde que el solar resultante se adquiera por el Ayuntamiento para plaza pública y, en su consecuencia, que se invite a la oficina técnica correspondiente para que prepare el oportuno proyecto de alineaciones y rasantes."

Comedores económicos

El alcalde asistió ayer a la inauguración de unos comedores económicos en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio. El señor Rico recibió después la visita de varios alcaldes de la provincia de Sevilla, desearos de enterarse de las organizaciones para colocacion de parados.

La Comisión de Hacienda aprobó ayer los expedientes de contribuciones especiales por pavimentación de la calle de Monteleón, plazas de la Villa y del Progreso y calles de la cabeza y de San Carlos; por pavimentación y alumbrado de las calles de la Colegiata, Duque de Alba y Estudios. También se aprobó una solicitud de la Sociedad de Vendedores en General para que fijas este año las mismas tarifas que en el pasado. Fué habilitado un crédito de 200.000 pesetas para el pago del 10 por 100 del valor nominal de cuatro

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La enseñanza comercial Santoral y cultos en España

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (66), 65,90; E (66), 65,90; D (66,10), 65,90; C (66,25), 66,25; B (66,50), 66,25; A (66,50), 66,50; G y H (66), 65.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (75,50), 76; A (76), 76; B (76,25), 76,25; D (76,50), 76,50; E (76,75), 76,75; F (77), 77; G (77,25), 77,25; H (77,50), 77,50; I (78), 78; J (78,25), 78,25; K (78,50), 78,50; L (79), 79; M (79,25), 79,25; N (79,50), 79,50; O (80), 80; P (80,25), 80,25; Q (80,50), 80,50; R (81), 81; S (81,25), 81,25; T (81,50), 81,50; U (82), 82; V (82,25), 82,25; W (82,50), 82,50; X (83), 83; Y (83,25), 83,25; Z (83,50), 83,50; AA (84), 84; AB (84,25), 84,25; AC (84,50), 84,50; AD (85), 85; AE (85,25), 85,25; AF (85,50), 85,50; AG (86), 86; AH (86,25), 86,25; AI (86,50), 86,50; AJ (87), 87; AK (87,25), 87,25; AL (87,50), 87,50; AM (88), 88; AN (88,25), 88,25; AO (88,50), 88,50; AP (89), 89; AQ (89,25), 89,25; AR (89,50), 89,50; AS (90), 90; AT (90,25), 90,25; AU (90,50), 90,50; AV (91), 91; AW (91,25), 91,25; AX (91,50), 91,50; AY (92), 92; AZ (92,25), 92,25; BA (92,50), 92,50; BB (93), 93; BC (93,25), 93,25; BD (93,50), 93,50; BE (94), 94; BF (94,25), 94,25; BG (94,50), 94,50; BH (95), 95; BI (95,25), 95,25; BJ (95,50), 95,50; BK (96), 96; BL (96,25), 96,25; BM (96,50), 96,50; BN (97), 97; BO (97,25), 97,25; BP (97,50), 97,50; BQ (98), 98; BR (98,25), 98,25; BS (98,50), 98,50; BT (99), 99; BU (99,25), 99,25; BV (99,50), 99,50; BW (100), 100; BX (100,25), 100,25; BY (100,50), 100,50; BZ (101), 101; CA (101,25), 101,25; CB (101,50), 101,50; CC (101,75), 101,75; CD (102), 102; CE (102,25), 102,25; CF (102,50), 102,50; CG (103), 103; CH (103,25), 103,25; CI (103,50), 103,50; CJ (104), 104; CK (104,25), 104,25; CL (104,50), 104,50; CM (105), 105; CN (105,25), 105,25; CO (105,50), 105,50; CP (106), 106; CQ (106,25), 106,25; CR (106,50), 106,50; CS (107), 107; CT (107,25), 107,25; CU (107,50), 107,50; CV (108), 108; CW (108,25), 108,25; CX (108,50), 108,50; CY (109), 109; CZ (109,25), 109,25; DA (109,50), 109,50; DB (110), 110; DC (110,25), 110,25; DD (110,50), 110,50; DE (111), 111; DF (111,25), 111,25; DG (111,50), 111,50; DH (112), 112; DI (112,25), 112,25; DJ (112,50), 112,50; DK (113), 113; DL (113,25), 113,25; DM (113,50), 113,50; DN (114), 114; DO (114,25), 114,25; DP (114,50), 114,50; DQ (115), 115; DR (115,25), 115,25; DS (115,50), 115,50; DT (116), 116; DU (116,25), 116,25; DV (116,50), 116,50; DW (117), 117; DX (117,25), 117,25; DY (117,50), 117,50; DZ (118), 118; EA (118,25), 118,25; EB (118,50), 118,50; EC (119), 119; ED (119,25), 119,25; EE (119,50), 119,50; EF (120), 120; EG (120,25), 120,25; EH (120,50), 120,50; EI (121), 121; EJ (121,25), 121,25; EK (121,50), 121,50; EL (122), 122; EM (122,25), 122,25; EN (122,50), 122,50; EO (123), 123; EP (123,25), 123,25; EQ (123,50), 123,50; ER (124), 124; ES (124,25), 124,25; ET (124,50), 124,50; EU (125), 125; EV (125,25), 125,25; EW (125,50), 125,50; EX (126), 126; EY (126,25), 126,25; EZ (126,50), 126,50; FA (126,75), 126,75; FB (127), 127; FC (127,25), 127,25; FD (127,50), 127,50; FE (128), 128; FF (128,25), 128,25; FG (128,50), 128,50; FH (129), 129; FI (129,25), 129,25; FJ (129,50), 129,50; FK (130), 130; FL (130,25), 130,25; FM (130,50), 130,50; FN (131), 131; FO (131,25), 131,25; FP (131,50), 131,50; FQ (132), 132; FR (132,25), 132,25; FS (132,50), 132,50; FT (133), 133; FU (133,25), 133,25; FV (133,50), 133,50; FW (134), 134; FX (134,25), 134,25; FY (134,50), 134,50; FZ (135), 135; GA (135,25), 135,25; GB (135,50), 135,50; GC (136), 136; GD (136,25), 136,25; GE (136,50), 136,50; GF (137), 137; GG (137,25), 137,25; GH (137,50), 137,50; GI (138), 138; GJ (138,25), 138,25; GK (138,50), 138,50; GL (139), 139; GM (139,25), 139,25; GN (139,50), 139,50; GO (140), 140; GP (140,25), 140,25; GQ (140,50), 140,50; GR (141), 141; GS (141,25), 141,25; GT (141,50), 141,50; GU (142), 142; GV (142,25), 142,25; GW (142,50), 142,50; GX (143), 143; GY (143,25), 143,25; GZ (143,50), 143,50; HA (143,75), 143,75; HB (144), 144; HC (144,25), 144,25; HD (144,50), 144,50; HE (145), 145; HF (145,25), 145,25; HG (145,50), 145,50; HH (146), 146; HI (146,25), 146,25; HJ (146,50), 146,50; HK (147), 147; HL (147,25), 147,25; HM (147,50), 147,50; HN (148), 148; HO (148,25), 148,25; HP (148,50), 148,50; HQ (149), 149; HR (149,25), 149,25; HS (149,50), 149,50; HT (150), 150; HU (150,25), 150,25; HV (150,50), 150,50; HW (151), 151; HX (151,25), 151,25; HY (151,50), 151,50; HZ (152), 152; IA (152,25), 152,25; IB (152,50), 152,50; IC (153), 153; ID (153,25), 153,25; IE (153,50), 153,50; IF (154), 154; IG (154,25), 154,25; IH (154,50), 154,50; II (155), 155; IJ (155,25), 155,25; IK (155,50), 155,50; IL (156), 156; IM (156,25), 156,25; IN (156,50), 156,50; IO (157), 157; IP (157,25), 157,25; IQ (157,50), 157,50; IR (158), 158; IS (158,25), 158,25; IT (158,50), 158,50; IU (159), 159; IV (159,25), 159,25; IW (159,50), 159,50; IX (160), 160; IY (160,25), 160,25; IZ (160,50), 160,50; JA (160,75), 160,75; JB (161), 161; JC (161,25), 161,25; JD (161,50), 161,50; JE (162), 162; JF (162,25), 162,25; JG (162,50), 162,50; JH (163), 163; JI (163,25), 163,25; JJ (163,50), 163,50; JK (164), 164; JL (164,25), 164,25; JM (164,50), 164,50; JN (165), 165; JO (165,25), 165,25; JP (165,50), 165,50; JQ (166), 166; JR (166,25), 166,25; JS (166,50), 166,50; JT (167), 167; JU (167,25), 167,25; JV (167,50), 167,50; JW (168), 168; JX (168,25), 168,25; JY (168,50), 168,50; JZ (169), 169; KA (169,25), 169,25; KB (169,50), 169,50; KC (170), 170; KD (170,25), 170,25; KE (170,50), 170,50; KF (171), 171; KG (171,25), 171,25; KH (171,50), 171,50; KI (172), 172; KJ (172,25), 172,25; KK (172,50), 172,50; KL (173), 173; KM (173,25), 173,25; KN (173,50), 173,50; KO (174), 174; KP (174,25), 174,25; KQ (174,50), 174,50; KR (175), 175; KS (175,25), 175,25; KT (175,50), 175,50; KU (176), 176; KV (176,25), 176,25; KW (176,50), 176,50; KX (177), 177; KY (177,25), 177,25; KZ (177,50), 177,50; LA (177,75), 177,75; LB (178), 178; LC (178,25), 178,25; LD (178,50), 178,50; LE (179), 179; LF (179,25), 179,25; LG (179,50), 179,50; LH (180), 180; LI (180,25), 180,25; LJ (180,50), 180,50; LK (181), 181; LL (181,25), 181,25; LM (181,50), 181,50; LN (182), 182; LO (182,25), 182,25; LP (182,50), 182,50; LQ (183), 183; LR (183,25), 183,25; LS (183,50), 183,50; LT (184), 184; LU (184,25), 184,25; LV (184,50), 184,50; LW (185), 185; LX (185,25), 185,25; LY (185,50), 185,50; LZ (186), 186; MA (186,25), 186,25; MB (186,50), 186,50; MC (187), 187; MD (187,25), 187,25; ME (187,50), 187,50; MF (188), 188; MG (188,25), 188,25; MH (188,50), 188,50; MI (189), 189; MJ (189,25), 189,25; MK (189,50), 189,50; ML (190), 190; MM (190,25), 190,25; MN (190,50), 190,50; MO (191), 191; MP (191,25), 191,25; MQ (191,50), 191,50; MR (192), 192; MS (192,25), 192,25; MT (192,50), 192,50; MU (193), 193; MV (193,25), 193,25; MW (193,50), 193,50; MX (194), 194; MY (194,25), 194,25; MZ (194,50), 194,50; NA (194,75), 194,75; NB (195), 195; NC (195,25), 195,25; ND (195,50), 195,50; NE (196), 196; NF (196,25), 196,25; NG (196,50), 196,50; NH (197), 197; NI (197,25), 197,25; NJ (197,50), 197,50; NK (198), 198; NL (198,25), 198,25; NM (198,50), 198,50; NN (199), 199; NO (199,25), 199,25; NP (199,50), 199,50; NQ (200), 200; NR (200,25), 200,25; NS (200,50), 200,50; NT (201), 201; NU (201,25), 201,25; NV (201,50), 201,50; NW (202), 202; NX (202,25), 202,25; NY (202,50), 202,50; NZ (203), 203; OA (203,25), 203,25; OB (203,50), 203,50; OC (204), 204; OD (204,25), 204,25; OE (204,50), 204,50; OF (205), 205; OG (205,25), 205,25; OH (205,50), 205,50; OI (206), 206; OJ (206,25), 206,25; OK (206,50), 206,50; OL (207), 207; OM (207,25), 207,25; ON (207,50), 207,50; OO (208), 208; OP (208,25), 208,25; OQ (208,50), 208,50; OR (209), 209; OS (209,25), 209,25; OT (209,50), 209,50; OU (210), 210; OV (210,25), 210,25; OW (210,50), 210,50; OX (211), 211; OY (211,25), 211,25; OZ (211,50), 211,50; PA (211,75), 211,75; PB (212), 212; PC (212,25), 212,25; PD (212,50), 212,50; PE (213), 213; PF (213,25), 213,25; PG (213,50), 213,50; PH (214), 214; PI (214,25), 214,25; PJ (214,50), 214,50; PK (215), 215; PL (215,25), 215,25; PM (215,50), 215,50; PN (216), 216; PO (216,25), 216,25; PP (216,50), 216,50; PQ (217), 217; PR (217,25), 217,25; PS (217,50), 217,50; PT (218), 218; PU (218,25), 218,25; PV (218,50), 218,50; PW (219), 219; PX (219,25), 219,25; PY (219,50), 219,50; PZ (220), 220; QA (220,25), 220,25; QB (220,50), 220,50; QC (221), 221; QD (221,25), 221,25; QE (221,50), 221,50; QF (222), 222; QG (222,25), 222,25; QH (222,50), 222,50; QI (223), 223; QJ (223,25), 223,25; QK (223,50), 223,50; QL (224), 224; QM (224,25), 224,25; QN (224,50), 224,50; QO (225), 225; QP (225,25), 225,25; QQ (225,50), 225,50; QR (226), 226; QS (226,25), 226,25; QT (226,50), 226,50; QU (227), 227; QV (227,25), 227,25; QW (227,50), 227,50; QX (228), 228; QY (228,25), 228,25; QZ (228,50), 228,50; RA (228,75), 228,75; RB (229), 229; RC (229,25), 229,25; RD (229,50), 229,50; RE (230), 230; RF (230,25), 230,25; RG (230,50), 230,50; RH (231), 231; RI (231,25), 231,25; RJ (231,50), 231,50; RK (232), 232; RL (232,25), 232,25; RM (232,50), 232,50; RN (233), 233; RO (233,25), 233,25; RP (233,50), 233,50; RQ (234), 234; RR (234,25), 234,25; RS (234,50), 234,50; RT (235), 235; RU (235,25), 235,25; RV (235,50), 235,50; RW (236), 236; RX (236,25), 236,25; RY (236,50), 236,50; RZ (237), 237; SA (237,25), 237,25; SB (237,50), 237,50; SC (238), 238; SD (238,25), 238,25; SE (238,50), 238,50; SF (239), 239; SG (239,25), 239,25; SH (239,50), 239,50; SI (240), 240; SJ (240,25), 240,25; SK (240,50), 240,50; SL (241), 241; SM (241,25), 241,25; SN (241,50), 241,50; SO (242), 242; SP (242,25), 242,25; SQ (242,50), 242,50; SR (243), 243; SS (243,25), 243,25; ST (243,50), 243,50; SU (244), 244; SV (244,25), 244,25; SW (244,50), 244,50; SX (245), 245; SY (245,25), 245,25; SZ (245,50), 245,50; TA (245,75), 245,75; TB (246), 246; TC (246,25), 246,25; TD (246,50), 246,50; TE (247), 247; TF (247,25), 247,25; TG (247,50), 247,50; TH (248), 248; TI (248,25), 248,25; TJ (248,50), 248,50; TK (249), 249; TL (249,25), 249,25; TM (249,50), 249,50; TN (250), 250; TO (250,25), 250,25; TP (250,50), 250,50; TQ (251), 251; TR (251,25), 251,25; TS (251,50), 251,50; TT (252), 252; TU (252,25), 252,25; TV (252,50), 252,50; TW (253), 253; TX (253,25), 253,25; TY (253,50), 253,50; TZ (254), 254; UA (254,25), 254,25; UB (254,50), 254,50; UC (255), 255; UD (255,25), 255,25; UE (255,50), 255,50; UF (256), 256; UG (256,25), 256,25; UH (256,50), 256,50; UI (257), 257; UJ (257,25), 257,25; UK (257,50), 257,50; UL (258), 258; UM (258,25), 258,25; UN (258,50), 258,50; UO (259), 259; UP (259,25), 259,25; UQ (259,50), 259,50; UR (260), 260; US (260,25), 260,25; UT (260,50), 260,50; UV (261), 261; UW (261,25), 261,25; UX (261,50), 261,50; UY (262), 262; UZ (262,25), 262,25; VA (262,25), 262,25; VB (262,50), 262,50; VC (263), 263; VD (263,25), 263,25; VE (263,50), 263,50; VF (264), 264; VG (264,25), 264,25; VH (264,50), 264,50; VI (265), 265; VJ (265,25), 265,25; VK (265,50), 265,50; VL (266), 266; VM (266,25), 266,25; VN (266,50), 266,50; VO (267), 267; VP (267,25), 267,25; VQ (267,50), 267,50; VR (268), 268; VS (268,25), 268,25; VT (268,50), 268,50; VU (269), 269; VV (269,25), 269,25; VW (269,50), 269,50; VX (270), 270; VY (270,25), 270,25; VZ (270,50), 270,50; WA (270,75), 270,75; WB (271), 271; WC (271,25), 271,25; WD (271,50), 271,50; WE (272), 272; WF (272,25), 272,25; WG (272,50), 272,50; WH (273), 273; WI (273,25), 273,25; WJ (273,50), 273,50; WK (274), 274; WL (274,25), 274,25; WM (274,50), 274,50; WN (275), 275; WO (275,25), 275,25; WP (275,50), 275,50; WQ (276), 276; WR (276,25), 276,25; WS (276,50), 276,50; WT (277), 277; WU (277,25), 277,25; WV (277,50), 277,50; WX (278), 278; WY (278,25), 278,25; WZ (278,50), 278,50; XA (278,75), 278,75; XB (279), 279; XC (279,25), 279,25; XD (279,50), 279,50; XE (280), 280; XF (280,25), 280,25; XG (280,50), 280,50; XH (281), 281; XI (281,25), 281,25; XJ (281,50), 281,50; XK (282), 282; XL (282,25), 282,25; XM (282,50), 282,50; XN (283), 283; XO (283,25), 283,25; XP (283,50), 283,50; XQ (284), 284; XR (284,25), 284,25; XS (284,50), 284,50; XT (285), 285; XU (285,25), 285,25; XV (285,50), 285,50; XW (286), 286; XX (286,25), 286,25; XY (286,50), 286,50; XZ (287), 287; YA (287,25), 287,25; YB (287,50), 287,50; YC (288), 288; YD (288,25), 288,25; YE (288,50), 288,50; YF (289), 289; YG (289,25), 289,25; YH (289,50), 289,50; YI (290), 290; YJ (290,25), 290,25; YK (290,50), 290,50; YL (291), 291; YM (291,25), 291,25; YN (291,50), 291,50; YO (292), 292; YP (292,25), 292,25; YQ (292,50), 292,50; YR (293), 293; YS (293,25), 293,25; YT (293,50), 293,50; YU (294), 294; YV (294,25), 294,25; YW (294,50), 294,50; YX (295), 295; YY (295,25), 295,25; YZ (295,50), 295,50; ZA (295,75), 295,75; ZB (296), 296; ZC (296,25), 296,25; ZD (296,50), 296,50; ZE (297), 297; ZF (297,25), 297,25; ZG (297,50), 297,50; ZH (298), 298; ZI (298,25), 298,25; ZJ (298,50), 298,50; ZK (299), 299; ZL (299,25), 299,25; ZM (299,50), 299,50; ZN (300), 300; ZO (300,25), 300,25; ZP (300,50), 300,50; ZQ (301), 301; ZR (301,25), 301,25; ZS (301,50), 301,50; ZT (302), 302; ZU (302,25), 302,25; ZV (302,50), 302,50; ZW (303), 303; ZX (303,25), 303,25; ZY (303,50), 303,50; ZZ (304), 304.

Comentarios de Bolsa Resultado de Sociedades

Poco negocio en Bolsa. Poca animación. Pocas diferencias en los cambios. En cambio, la actividad se ha desplazado al campo político. En el "parquet" abundan las operaciones de otro calibre. Explosivos han dejado de ser el centro de la especulación, y está ha encontrado otro término de referencia: la tan cacareada y anunciada crisis gubernamental.

La producción minera en Vizcaya

La producción minera en las minas de Vizcaya, en el cuarto trimestre de 1932, ha sido la siguiente: Producción 277.956,423 toneladas. Saldo 317.063,030. Diferencia 40.106,607.

VALORES COTIZADOS A MAS UN CAMBIO

Bonos oro, A 210,75 y 211; "Metros" viejas, 2,25 y 2,50; "Aguilas", ordinarias, 39,50, 39,25 y 39; fin próximo, 39,2 y 39,50; Explosivos, fin corriente, 67, 67,2 y 67,4; fin próximo, 67,3, 67,5 y 67,7.

NIVELACION DE OPERACIONES

Se ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones concertadas a fin del mes corriente en Tranvías, a 100; los saldos se entregarán el día 23.

La petición de datos

Hay en el Reglamento Interior de la Bolsa de Madrid un artículo que dice: "Los Establecimientos, Empresas nacionales o extranjeras y los particulares que tengan emitidos documentos de crédito, admitidos e incluidos en la cotización, tendrán la obligación de suministrar a la Junta Sindical la Memoria que periódicamente publiquen, conforme a sus Estatutos; las listas, en tiempo oportuno, de las amortizaciones que se verifiquen; dividendos activos y pasivos que acuerden aquéllas y siempre que se les pida datos y noticias comprobadas de la situación de las emisiones y pago de intereses."

El Congreso ferroviario de El Cairo

La "Gaceta" del martes publica un orden del ministerio de Obras Públicas en la que se nombran como representantes del Gobierno en el Congreso de Ferrocarriles que se celebrará en El Cairo a don Manuel de la Torre y Egua, presidente del Consejo de Obras Públicas, jubilado, como presidente de la Comisión; y a los ingenieros de Caminos y de Caminos Canales y Puertos, en situación de supernumerarios, don Manuel Aguilar López y don Gonzalo Torres-Quevedo Polanco, respectivamente, a la Escuela de Ingenieros de Caminos y de Caminos de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles.

Reducción del descuento en África del Sur

PRETORIA, 21.—El Banco de Reserva Sudafricano ha reducido su tipo de descuento del 5 al 4 por 100.

La situación en Michigan

DETROIT, 21.—El gobernador del Estado de Michigan ha anunciado hoy que las vacaciones bancarias que iban a terminar esta noche en dicho Estado proseguirán actuando como si fueran retiradas limitadas de fondos.

El petróleo

LONDRES, 21.—Los representantes a productores de petróleo del mundo entero celebran actualmente en Londres una importante reunión.

La LESION EN BILBAO

BILBAO, 21.—Los densos neblines que en el horizonte político amenazan un inminente cambio atmosférico, han sido el motivo de una reunión de carácter estanc

España y el "Imperio francés"

El corresponsal de EL DEBATE en París ha mandado esta noticia: "Francia va a celebrar su Conferencia de Ottawa".

En efecto, los periódicos de París del día 8 anuncian que "el presidente del Consejo ha decidido convocar una Conferencia, en la que se estudiarán las condiciones de intercambio de la metrópoli y la Francia de Ultramar, principalmente de la metrópoli y el Norte de África, y en la que se definirá una política con la que pueda mantenerse y reforzarse la solidaridad y la defensa de los intereses franceses".

El desajuste es antiguo. Es el desarrollo natural del "hecho colonial" francés. Es la realización de la doctrina codificada en un libro famoso y ampliado en muchos discursos por M. Albert Sarraut.

Las ambiciones y los ideales que hace unos años eran sólo de un partido de Francia, son hoy nacionales, porque todos los partidos se han ido convirtiendo a la "idea imperial".

Los principales escritores franceses de la postguerra han venido a Berbería y han llevado de aquí un libro: en los periódicos de simple información mencionan los reportajes sobre cosas, costumbres y trabajos de las diversas "provincias" del Imperio francés: revistas puramente recreativas o de amena literatura abren una sección bibliográfica especial para "libros de Imperio", y un diario que suele preocuparse más de los intereses permanentes de Francia que de los actos de este o de aquel Gobierno, inaugura hoy a su vez una página mensual titulada "Le Temps Colonial", en la que después se ha cambiado ese título por el de "La France d'Outremer".

Hay en París una Academia de Ciencias Coloniales que es considerada y llamada "Academia de Imperio". Y es ya tradición que el Presidente de la República haya sido "un colonial". M. Albert Lebrun presidió, a su elección, el "Comité d'Afrique Française".

Francia no suele consentir, como otras naciones, la libre entrada de capitales extranjeros en sus colonias, sino que prefiere concederles empréstitos con que puedan equiparse y armarse económicamente.

Ello es precisamente estos días la Comisión colonial de la Cámara examina una demanda de los agricultores tunecinos "Todo es aquí francés: el capital, la producción y los agricultores", dicen los señores Túniz. Y el "Temps" comenta: "Por ventura no concederemos un tonelaje de vinos, tres veces mayor que el otorgado a Túniz, a cierto país con el que nuestro comercio es deficitario en un 40 por 100".

En el mismo número de este periódico hay otra advertencia. La Federación de Hoteles de Argel recuerda al Gobierno francés que la exportación patata española es causa de que esta producción no pueda desarrollarse más en Argelia, y que así para las patatas como para otros productos del suelo "es indispensable consagrar oficialmente y en el más breve plazo el reajustamiento de derechos con España, que está listo y preparado en los ministerios".

Y en cuanto a Marruecos, recordémosle el dahir que hemos comentado el otro día. Túniz, Argelia, Marruecos, el Senegal, todas las provincias del "Imperio francés", financiadas por Bancos franceses y explotadas por ciudadanos de Francia, reclaman un "mercado seguro" en la metrópoli. El capital invertido y la prosperidad de los franceses afincados en esas tierras corren grave riesgo, en estos tiempos de nacionalismos exacerbados y de crisis, si Francia no se cierra a las exportaciones extranjeras y abre de par en par las puertas a las de sus colonias. De aquí los cupos para las exportaciones españolas, cada año más reducidos, porque cada año han de ser más apremiantes las reclamaciones.

Francia, pues, se ve obligada a fundar una autarquía económica. Si no prescinde inmediatamente de España, es porque nuestro país constituye todavía uno de sus mejores mercados. Tiene que contemporizar, mientras aumenta la capacidad de compra de sus colonias. Pero la tendencia es clara. Es obligada, porque no se trata de un capricho, sino de un engranaje; son las últimas consecuencias del "hecho colonial". Y si los gobernantes españoles se engañan a sí mismos imaginando que, por comunidad de principios, Francia tendrá alguna consideración con nuestro país, escuchen a los agricultores de Argelia: "el reajustamiento está listo en los ministerios". Puede aplicarse mañana en lugar de hoy. Pero está listo.

Y esta realidad obliga a los gobernantes españoles a prescindir de ciertas ideologías. Dice Victor Basch que España forma en un grupo de naciones que se llama "el frente democrático". ¿Es esa entonces la política exterior de España? Basta ya de bromas. No es lícito narcotizar a los españoles con frases vagas, imprecisas, nebulosas y sin sentido. A esa política ultra-extra-interplusquam-nacional, humanitaria, mundial, planetaria, los intereses nacionales reclaman que se anteponga otra más a ras de tierra, más realista, positiva y previsora, auténtica y específicamente española. Si en España queda todavía instituto de conservación, la advertencia de Eugenio Montes debe preocupar a todos los españoles conscientes, mucho más que todas las ideologías de partido. A ver si los que nos van a dejar sin una sola escuela libre, nos dejan también con todo el vino, con todo el aceite, con todas las naranjas y con todas las patatas que se producen en España.

Santos FERNANDEZ Tángrer, febrero 1933.

El mal tiempo en Francia. Contrainformación de los periódicos de París sobre cosas, costumbres y trabajos de las diversas "provincias" del Imperio francés: revistas puramente recreativas o de amena literatura abren una sección bibliográfica especial para "libros de Imperio", y un diario que suele preocuparse más de los intereses permanentes de Francia que de los actos de este o de aquel Gobierno, inaugura hoy a su vez una página mensual titulada "Le Temps Colonial", en la que después se ha cambiado ese título por el de "La France d'Outremer".

Hay en París una Academia de Ciencias Coloniales que es considerada y llamada "Academia de Imperio". Y es ya tradición que el Presidente de la República haya sido "un colonial".

Francia no suele consentir, como otras naciones, la libre entrada de capitales extranjeros en sus colonias, sino que prefiere concederles empréstitos con que puedan equiparse y armarse económicamente.

Ello es precisamente estos días la Comisión colonial de la Cámara examina una demanda de los agricultores tunecinos "Todo es aquí francés: el capital, la producción y los agricultores", dicen los señores Túniz. Y el "Temps" comenta: "Por ventura no concederemos un tonelaje de vinos, tres veces mayor que el otorgado a Túniz, a cierto país con el que nuestro comercio es deficitario en un 40 por 100".

En el mismo número de este periódico hay otra advertencia. La Federación de Hoteles de Argel recuerda al Gobierno francés que la exportación patata española es causa de que esta producción no pueda desarrollarse más en Argelia, y que así para las patatas como para otros productos del suelo "es indispensable consagrar oficialmente y en el más breve plazo el reajustamiento de derechos con España, que está listo y preparado en los ministerios".

Y en cuanto a Marruecos, recordémosle el dahir que hemos comentado el otro día. Túniz, Argelia, Marruecos, el Senegal, todas las provincias del "Imperio francés", financiadas por Bancos franceses y explotadas por ciudadanos de Francia, reclaman un "mercado seguro" en la metrópoli.

El capital invertido y la prosperidad de los franceses afincados en esas tierras corren grave riesgo, en estos tiempos de nacionalismos exacerbados y de crisis, si Francia no se cierra a las exportaciones extranjeras y abre de par en par las puertas a las de sus colonias. De aquí los cupos para las exportaciones españolas, cada año más reducidos, porque cada año han de ser más apremiantes las reclamaciones.

Francia, pues, se ve obligada a fundar una autarquía económica. Si no prescinde inmediatamente de España, es porque nuestro país constituye todavía uno de sus mejores mercados. Tiene que contemporizar, mientras aumenta la capacidad de compra de sus colonias. Pero la tendencia es clara. Es obligada, porque no se trata de un capricho, sino de un engranaje; son las últimas consecuencias del "hecho colonial".

Y si los gobernantes españoles se engañan a sí mismos imaginando que, por comunidad de principios, Francia tendrá alguna consideración con nuestro país, escuchen a los agricultores de Argelia: "el reajustamiento está listo en los ministerios".

Puede aplicarse mañana en lugar de hoy. Pero está listo.

El corresponsal de EL DEBATE en París ha mandado esta noticia: "Francia va a celebrar su Conferencia de Ottawa". En efecto, los periódicos de París del día 8 anuncian que "el presidente del Consejo ha decidido convocar una Conferencia, en la que se estudiarán las condiciones de intercambio de la metrópoli y la Francia de Ultramar, principalmente de la metrópoli y el Norte de África, y en la que se definirá una política con la que pueda mantenerse y reforzarse la solidaridad y la defensa de los intereses franceses". El desajuste es antiguo. Es el desarrollo natural del "hecho colonial" francés. Es la realización de la doctrina codificada en un libro famoso y ampliado en muchos discursos por M. Albert Sarraut. Las ambiciones y los ideales que hace unos años eran sólo de un partido de Francia, son hoy nacionales, porque todos los partidos se han ido convirtiendo a la "idea imperial". Los principales escritores franceses de la postguerra han venido a Berbería y han llevado de aquí un libro: en los periódicos de simple información mencionan los reportajes sobre cosas, costumbres y trabajos de las diversas "provincias" del Imperio francés: revistas puramente recreativas o de amena literatura abren una sección bibliográfica especial para "libros de Imperio", y un diario que suele preocuparse más de los intereses permanentes de Francia que de los actos de este o de aquel Gobierno, inaugura hoy a su vez una página mensual titulada "Le Temps Colonial", en la que después se ha cambiado ese título por el de "La France d'Outremer". Hay en París una Academia de Ciencias Coloniales que es considerada y llamada "Academia de Imperio". Y es ya tradición que el Presidente de la República haya sido "un colonial". M. Albert Lebrun presidió, a su elección, el "Comité d'Afrique Française". Francia no suele consentir, como otras naciones, la libre entrada de capitales extranjeros en sus colonias, sino que prefiere concederles empréstitos con que puedan equiparse y armarse económicamente. Ello es precisamente estos días la Comisión colonial de la Cámara examina una demanda de los agricultores tunecinos "Todo es aquí francés: el capital, la producción y los agricultores", dicen los señores Túniz. Y el "Temps" comenta: "Por ventura no concederemos un tonelaje de vinos, tres veces mayor que el otorgado a Túniz, a cierto país con el que nuestro comercio es deficitario en un 40 por 100". En el mismo número de este periódico hay otra advertencia. La Federación de Hoteles de Argel recuerda al Gobierno francés que la exportación patata española es causa de que esta producción no pueda desarrollarse más en Argelia, y que así para las patatas como para otros productos del suelo "es indispensable consagrar oficialmente y en el más breve plazo el reajustamiento de derechos con España, que está listo y preparado en los ministerios". Y en cuanto a Marruecos, recordémosle el dahir que hemos comentado el otro día. Túniz, Argelia, Marruecos, el Senegal, todas las provincias del "Imperio francés", financiadas por Bancos franceses y explotadas por ciudadanos de Francia, reclaman un "mercado seguro" en la metrópoli. El capital invertido y la prosperidad de los franceses afincados en esas tierras corren grave riesgo, en estos tiempos de nacionalismos exacerbados y de crisis, si Francia no se cierra a las exportaciones extranjeras y abre de par en par las puertas a las de sus colonias. De aquí los cupos para las exportaciones españolas, cada año más reducidos, porque cada año han de ser más apremiantes las reclamaciones. Francia, pues, se ve obligada a fundar una autarquía económica. Si no prescinde inmediatamente de España, es porque nuestro país constituye todavía uno de sus mejores mercados. Tiene que contemporizar, mientras aumenta la capacidad de compra de sus colonias. Pero la tendencia es clara. Es obligada, porque no se trata de un capricho, sino de un engranaje; son las últimas consecuencias del "hecho colonial". Y si los gobernantes españoles se engañan a sí mismos imaginando que, por comunidad de principios, Francia tendrá alguna consideración con nuestro país, escuchen a los agricultores de Argelia: "el reajustamiento está listo en los ministerios". Puede aplicarse mañana en lugar de hoy. Pero está listo.

LA OBSTRUCCION, por K-HITO



¿Qué dice el Gobierno? Que no pasa nada, don Alejandro. Pues eso digo yo; que no pasa absolutamente nada.

El mal tiempo en Francia

PERPIÑAN, 21.—Continúa el mal tiempo en todo el departamento. En Perpiñan se ha hundido una casa, pero no ha habido víctimas, porque fué previamente desalojada.

Los daños materiales causados por el mal tiempo son muy importantes.

Contrainformación de los periódicos de París

Contrainformación de los periódicos de París sobre cosas, costumbres y trabajos de las diversas "provincias" del Imperio francés: revistas puramente recreativas o de amena literatura abren una sección bibliográfica especial para "libros de Imperio", y un diario que suele preocuparse más de los intereses permanentes de Francia que de los actos de este o de aquel Gobierno, inaugura hoy a su vez una página mensual titulada "Le Temps Colonial", en la que después se ha cambiado ese título por el de "La France d'Outremer".

Hay en París una Academia de Ciencias Coloniales que es considerada y llamada "Academia de Imperio". Y es ya tradición que el Presidente de la República haya sido "un colonial".

Francia no suele consentir, como otras naciones, la libre entrada de capitales extranjeros en sus colonias, sino que prefiere concederles empréstitos con que puedan equiparse y armarse económicamente.

Ello es precisamente estos días la Comisión colonial de la Cámara examina una demanda de los agricultores tunecinos "Todo es aquí francés: el capital, la producción y los agricultores", dicen los señores Túniz. Y el "Temps" comenta: "Por ventura no concederemos un tonelaje de vinos, tres veces mayor que el otorgado a Túniz, a cierto país con el que nuestro comercio es deficitario en un 40 por 100".

En el mismo número de este periódico hay otra advertencia. La Federación de Hoteles de Argel recuerda al Gobierno francés que la exportación patata española es causa de que esta producción no pueda desarrollarse más en Argelia, y que así para las patatas como para otros productos del suelo "es indispensable consagrar oficialmente y en el más breve plazo el reajustamiento de derechos con España, que está listo y preparado en los ministerios".

Y en cuanto a Marruecos, recordémosle el dahir que hemos comentado el otro día. Túniz, Argelia, Marruecos, el Senegal, todas las provincias del "Imperio francés", financiadas por Bancos franceses y explotadas por ciudadanos de Francia, reclaman un "mercado seguro" en la metrópoli.

El capital invertido y la prosperidad de los franceses afincados en esas tierras corren grave riesgo, en estos tiempos de nacionalismos exacerbados y de crisis, si Francia no se cierra a las exportaciones extranjeras y abre de par en par las puertas a las de sus colonias. De aquí los cupos para las exportaciones españolas, cada año más reducidos, porque cada año han de ser más apremiantes las reclamaciones.

Francia, pues, se ve obligada a fundar una autarquía económica. Si no prescinde inmediatamente de España, es porque nuestro país constituye todavía uno de sus mejores mercados. Tiene que contemporizar, mientras aumenta la capacidad de compra de sus colonias. Pero la tendencia es clara. Es obligada, porque no se trata de un capricho, sino de un engranaje; son las últimas consecuencias del "hecho colonial".

Y si los gobernantes españoles se engañan a sí mismos imaginando que, por comunidad de principios, Francia tendrá alguna consideración con nuestro país, escuchen a los agricultores de Argelia: "el reajustamiento está listo en los ministerios".

Puede aplicarse mañana en lugar de hoy. Pero está listo.

El corresponsal de EL DEBATE en París ha mandado esta noticia: "Francia va a celebrar su Conferencia de Ottawa". En efecto, los periódicos de París del día 8 anuncian que "el presidente del Consejo ha decidido convocar una Conferencia, en la que se estudiarán las condiciones de intercambio de la metrópoli y la Francia de Ultramar, principalmente de la metrópoli y el Norte de África, y en la que se definirá una política con la que pueda mantenerse y reforzarse la solidaridad y la defensa de los intereses franceses". El desajuste es antiguo. Es el desarrollo natural del "hecho colonial" francés. Es la realización de la doctrina codificada en un libro famoso y ampliado en muchos discursos por M. Albert Sarraut. Las ambiciones y los ideales que hace unos años eran sólo de un partido de Francia, son hoy nacionales, porque todos los partidos se han ido convirtiendo a la "idea imperial". Los principales escritores franceses de la postguerra han venido a Berbería y han llevado de aquí un libro: en los periódicos de simple información mencionan los reportajes sobre cosas, costumbres y trabajos de las diversas "provincias" del Imperio francés: revistas puramente recreativas o de amena literatura abren una sección bibliográfica especial para "libros de Imperio", y un diario que suele preocuparse más de los intereses permanentes de Francia que de los actos de este o de aquel Gobierno, inaugura hoy a su vez una página mensual titulada "Le Temps Colonial", en la que después se ha cambiado ese título por el de "La France d'Outremer". Hay en París una Academia de Ciencias Coloniales que es considerada y llamada "Academia de Imperio". Y es ya tradición que el Presidente de la República haya sido "un colonial". M. Albert Lebrun presidió, a su elección, el "Comité d'Afrique Française". Francia no suele consentir, como otras naciones, la libre entrada de capitales extranjeros en sus colonias, sino que prefiere concederles empréstitos con que puedan equiparse y armarse económicamente. Ello es precisamente estos días la Comisión colonial de la Cámara examina una demanda de los agricultores tunecinos "Todo es aquí francés: el capital, la producción y los agricultores", dicen los señores Túniz. Y el "Temps" comenta: "Por ventura no concederemos un tonelaje de vinos, tres veces mayor que el otorgado a Túniz, a cierto país con el que nuestro comercio es deficitario en un 40 por 100". En el mismo número de este periódico hay otra advertencia. La Federación de Hoteles de Argel recuerda al Gobierno francés que la exportación patata española es causa de que esta producción no pueda desarrollarse más en Argelia, y que así para las patatas como para otros productos del suelo "es indispensable consagrar oficialmente y en el más breve plazo el reajustamiento de derechos con España, que está listo y preparado en los ministerios". Y en cuanto a Marruecos, recordémosle el dahir que hemos comentado el otro día. Túniz, Argelia, Marruecos, el Senegal, todas las provincias del "Imperio francés", financiadas por Bancos franceses y explotadas por ciudadanos de Francia, reclaman un "mercado seguro" en la metrópoli. El capital invertido y la prosperidad de los franceses afincados en esas tierras corren grave riesgo, en estos tiempos de nacionalismos exacerbados y de crisis, si Francia no se cierra a las exportaciones extranjeras y abre de par en par las puertas a las de sus colonias. De aquí los cupos para las exportaciones españolas, cada año más reducidos, porque cada año han de ser más apremiantes las reclamaciones. Francia, pues, se ve obligada a fundar una autarquía económica. Si no prescinde inmediatamente de España, es porque nuestro país constituye todavía uno de sus mejores mercados. Tiene que contemporizar, mientras aumenta la capacidad de compra de sus colonias. Pero la tendencia es clara. Es obligada, porque no se trata de un capricho, sino de un engranaje; son las últimas consecuencias del "hecho colonial". Y si los gobernantes españoles se engañan a sí mismos imaginando que, por comunidad de principios, Francia tendrá alguna consideración con nuestro país, escuchen a los agricultores de Argelia: "el reajustamiento está listo en los ministerios". Puede aplicarse mañana en lugar de hoy. Pero está listo.

MUJERES DE HOY

Mas bien alta, esbelta y flexible. Cristina tiene el pelo negro, de un negro de raso, los labios sensuales, siempre bucanamente entreabiertos, parecen haber olvidado la sonrisa; su nuca blanca, que la maquililla de "cinco ceros" ha depilado totalmente, como la moda exige, nuca llena de orgullo, es un desvanecimiento de la espalda; y desde la penumbra de las pestañas, abríllantadas y alargadas por el "rimel", sus ojos gansos miran fijamente y tristemente, como despidiéndose en ese adiós tenaz de los enamorados que se separan volviendo de la cabeza.

Espíritu desmayado, tímido, con ráfagas de pesimismo; y en el fondo mucho amor propio y una humildad aparente, con mucha soberbia. Matilde.—Añoche nos saludó en el "cine", Sandoval.

Cristina.—(Como en sueños).—¿Quién es ese Sandoval? Matilde.—(Sonriendo).—Mujer! Pepe Sandoval, el ingeniero, el del "Club Alpino", el que pronuncia las erres como si fuera francés: tu... adorador platónico.

Cristina.—Ah, sí! No me acordaba. Ni ideal y qué... Matilde.—Me preguntó por ti. Me dijo que le habías dicho que tenías relaciones, y él dijo emocionado, con la voz velada. Me dió pena y le contesté que según yo tenía entendido no había tal cosa. Se puso contentísimo.

Cristina.—¿Hiciste mal: le debiste decir, que sí, que tengo relaciones. Matilde.—Pobre muchacho! Es agradable, fino, tiene una bonita carrera, y de figura no está mal. Sobre todo se ve que se ha enamorado de ti.

Cristina.—Pero yo de él no. No digo que esté mal, pero no me interesa. Matilde.—En cambio, ¡así son las cosas!, a Piedita soyeneche le gusta los errores, y él no la hace caso. Y mira que Piedita está bien.

Cristina.—Regular... Matilde.—No, lo que se llama bien. Es una monada, con unos ojos preciosos, y una línea escultural. Cristina.—Habéis dado en decir eso... Pero yo no la he encontrado nunca ni en monada ni tan e-cultural, aunque desde luego, una birria tampoco. Me parece una "cosa" corriente... (Irónica.)

Harían una buena pareja los dos, ella y Sandoval. Es una lástima que él no se de por "enterado". Matilde.—Porque a quien quiere es a ti... Cristina.—(Otra lástima)... Matilde.—(riendo).—Una pregunta: ¿Tampoco Ricardo Henostroza, te interesa? Vamos, no digas... Cristina.—¡Tampoco... actualmente! Aquello fué... un "fracaso" más. El "fracaso" número... ¡no me acuerdo del número!

Matilde.—(riendo).—No te interesaba el tipo... Cristina.—(encogidos de hombros).—¡Absolutamente nada! Y a medida que pasaban los días lo encontraba más aburrido, más "plomo", hasta que me harté y lo "liquidé". Exactamente lo mismo que a... todos, con quienes me puse en relaciones, antes. Identico "fracaso" siempre. Al menos... me resultan insostenibles. Me resultaban, mejor dicho, porque, decidí que no se repitiera la historia, y para que no se repitiera lo "creo" en ninguno. Además soy "vieja"; veinticinco años; ¡un horror! No te rías. Me siento vieja, de verdad, o sea... por dentro. ¿Tú no?

Matilde.—¿Ay, yo no! Cristina.—Pues yo, sí. Me aburro... (Todo igual y lo mismo! ¡Es horrible! Nada nuevo, nada que no sea lo olvidado de puro sabido, visto y vivido. ¡El teatro? ¡Estoy harta de teatros! ¡El "cine"? ¡Uf! ¡El cine? ¡Igualito! ¡Todos los días! ¡Las vistas? ¡Qué "lala"! ¡El té y la merienda? ¡Como siempre! ¡Los hombres? ¡Igualitos todos! El mismo "estilo" y hasta casi las mismas palabras para hacer el amor, o en plan de novios! Es una monotonía, una repetición que... lo mismo, que "aplasta" el espíritu, a mí al menos. Por eso me siento "vieja", o sea, "ensañado" a vivir. ¡Me da igual todo, porque todo me aburre, y me aburre porque me lo sé de memoria! En cambio experimento un anhelo, un ansia de vivir algo nuevo, distinto, original, capaz de despertar en mí, interés, ilusiones, que lo que he vivido y sigo viviendo, ya no me inspiren... Matilde.—¿Y qué quieres si la vida es así? ¿Qué sacas con sentirte "vieja" a los veinticinco años?

Cristina.—¿Y qué quieres que haga? Es la mía una "enfermedad" espiritual muy corriente en nosotras las muchachas de ahora. ¡Vivimos demasiado de prisa, y comenzamos a vivir demasiado pronto: eso es todo! Y te prevengo que a "ellos", a los hombres, a la mayoría, les pasa igual... También, también, muchos de "ellos" están "enfermos" de hastío y de cansancio prematuro de vivir... En suma: a los veinticinco años, aburridos y "viejos", nosotras y "ellos". Esa es la verdad. Matilde.—No exageres. Todas y todos, no. Cristina.—Pero sí, la mayoría. Matilde.—(sonriendo).—Si te oyerá el pobre Sandoval, tu enamorado bell... Cristina.—(sonriendo, también).—¡Ese es un infeliz... feliz!

Matilde.—¿Por? Cristina.—Por eso, por... infeliz. Curro VARGAS

El comandante Tella, a la península

LAS PALMAS, 21.—Mañana miércoles embarca para la península el comandante Tella, que recibió ayer autorización del ministro de la Gobernación para ingresar en el Hospital de Carabanchel con el fin de operarse de apendicitis. La intervención quirúrgica la hará el señor Gómez Ulla, como había interesado el deportado, el cual se muestra muy animado, además de que ha experimentado mejoría.

ESPIA RUSA DE DIEZ Y NUEVE AÑOS DETENIDA EN RUMANIA

BUCAREST, 21.—La Cámara ha discutido un proyecto de ley que complementa las medidas ya votadas para garantizar el orden y la seguridad del Estado. Se anuncia que la Policía ha detenido en Constanza a una espía soviética de diez y nueve años, que había recibido órdenes de la Guepud para reorganizar los centros de acción comunista en dicha región.

EL REY CAROL NO ABDICA

PARIS, 21.—El rey Carol de Rumania ha concedido una entrevista a un enviado especial del "Journal", al que ha declarado que las noticias sobre los recientes desdichos eran exageradas, y que los mismos se debían a manejos comunistas.

El Rey ha desmentido que haya pensado en abdicar, declarando que, por el contrario, no abandonará su puesto mientras viva.

Notas del block

"Estamos desacreditando el Parlamento", gritan a diario los periódicos ministeriales. El Parlamento, la esencia democrática, dice uno de los jefes socialistas, se está perjudicando lastimosamente. Otro añade: "El espectáculo que ofrecen las Cortes es indigno de la República".

"Manobra desacreditada—afirma 'El Socialista'—. Ni en los peores tiempos del régimen monárquico se han hecho más equilibrios por los más viejos políticos para derribar a un Gobierno".

"La mecánica parlamentaria está descompuesta", dice otro. Hemos sentido curiosidad por saber lo que esos mismos periódicos, plantados ante el espectáculo de hoy, decían el día de la apertura de las Cortes Constituyentes.

"Muchos lloran — afirma 'La Voz'— porque tocaban una realidad que colmaba sus esperanzas y satisfacción sus ideales".

"Los diputados — escribía otro — van con la conciencia plena de la responsabilidad ante los contemporáneos y la historia en el día de la apertura de las Cortes Constituyentes".

"Constituyen el Parlamento — decía 'El Liberal'— escritores ilustres, batalladores destacados, ministros que se llaman de muchos modos honrosos antes de llamarse gobernantes; el Foro, la Universidad, las Casas del Pueblo... Todos con afán de construir sin tregua, para edificar la libre España republicana".

Y nosotros comentábamos en esta misma sección: "De esta forma se escribe, como al largo años de parlamentarismo y el ejemplo de casi todos los Parlamentos del mundo, no existieran para certificar con hechos lo que es la realidad y la mentira parlamentaria".

Marcelino Domingo y Gordón Ordás dialogan en el pasillo del tren, prisionero entre nieves. El ministro exclama: "Hasta la nieve se ha hecho radical y obtruyera. El director de Minas sonríe levemente. Don Marcelino añade: "La verdad es que el bloque no me preocupa viniendo con usted: un delegado en el Congreso Internacional del Frio, posee, necesariamente, recursos científicos para resolver conflictos como éste... Gordón Ordás ya no sonríe. Calle. El ministro cambia de tema.

"Si la estadía se prolonga, aprovecharé el tiempo para hacer un drama. El título es precioso: "Un drama en la nieve". El director de Minas piensa: "Como todos los del ministro! Congelantes. De los que convierten la taquilla en un frigorífico. Gordón Ordás exclama: "Me molesta este retraso... Ya lo sé—le interrumpe Marcelino—; hoy tenemos que resolver el conflicto asturiano... No, señor. Porque llegaremos tarde a la reunión que celebra el Comité Nacional del partido. ¿Qué harán sin nosotros?..."

Acaba de morir en Berlín, a los ochenta y tres años, el banquero Carlos Furstenberg, hombre sórdido, riquísimo, que pertenecía a la familia. Jamás quiso saber nada de sus parientes, no obstante los esfuerzos y maniobras que éstos hacían por congraciarse con el banquero. Por eso fué tan grande la sorpresa de los hermanos, sobrinos y primos, al recibir un día una misiva de Furstenberg, en la que le solicitaba los retratos, porque quería reunir en un álbum a todos los individuos de su familia.

Los parientes se alborozaron: "Por fin, se reconcilia con nosotros. No podía ser de otra manera. Un hombre solo y con el dinero que tiene... Acaba de morir en Berlín, a los ochenta y tres años, el banquero Carlos Furstenberg, hombre sórdido, riquísimo, que pertenecía a la familia. Jamás quiso saber nada de sus parientes, no obstante los esfuerzos y maniobras que éstos hacían por congraciarse con el banquero. Por eso fué tan grande la sorpresa de los hermanos, sobrinos y primos, al recibir un día una misiva de Furstenberg, en la que le solicitaba los retratos, porque quería reunir en un álbum a todos los individuos de su familia.

Los parientes se alborozaron: "Por fin, se reconcilia con nosotros. No podía ser de otra manera. Un hombre solo y con el dinero que tiene... Acaba de morir en Berlín, a los ochenta y tres años, el banquero Carlos Furstenberg, hombre sórdido, riquísimo, que pertenecía a la familia. Jamás quiso saber nada de sus parientes, no obstante los esfuerzos y maniobras que éstos hacían por congraciarse con el banquero. Por eso fué tan grande la sorpresa de los hermanos, sobrinos y primos, al recibir un día una misiva de Furstenberg, en la que le solicitaba los retratos, porque quería reunir en un álbum a todos los individuos de su familia.

El Rey ha desmentido que haya pensado en abdicar, declarando que, por el contrario, no abandonará su puesto mientras viva.

Entre el fuego y sus documentos ponga una caja de caudales Gruber. Pida Vd. catálogo. Math Gruber Bilbao Madrid. A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8.

Folleto de EL DEBATE

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

con mi promesa verbal, sin exigirme que la revistiera de ninguna formalidad solemne, porque tenía fe en mi probidad, ya que no en mi corazón... Y la fortuna que yo conquisté de aquel modo se ha vengado de mí con toda la crueldad con que en estos momentos me hiera... Tuvo que interrumpirse, porque los sollozos la ahogaban. Pero se repuso haciendo un supremo esfuerzo de voluntad y prosiguió: "Y ha podido vivir en esa creencia, en ese error, sin declinar, sin quejarse, sin mostrarse dolido? ¡Oh! Yo, por mi parte, lo he estado mucho. Me hacía infinitamente desgraciada tu indiferencia, el no poder obligarte a vivir, como tú dices. Tú puedes complacerte en tu grandeza de alma, en tu pretendida abnegación. Yo me había prometido curarte; era esta mi obra la que me había impuesto y no tenía para que me ayudara a cumplirla sino a Esteban. He pasado por la infinita amargura de ver fracasado mi intento, de ver cómo se me escapaban de entre las manos mis ilusiones con más horripante estrépito que el dique de tu hermano. Y todo para tener que defenderme como una mujer culpable, para verme en la triste necesidad de tener que decirlo."

de gritaros: Yo no me habría casado con un hombre pobre como Esteban, es cierto; pero no lo es menos que nunca le hubiera entregado mi amor ni hubiera consentido en ser la esposa de un hombre rico que no fueras tú, René... La duena de Ramathuelle levantóse de su asiento y, desafiando con la mirada y con el gesto a los hermanos Mansegur, exclamó: "Y cuando yo digo lo que acabo de decir, nadie, y menos vosotros, tiene derecho a no creerlo, a ponerlo en duda, porque a nadie se le concede para pensar siquiera que pueda manchar mis labios la mentira. Juana se volvió bruscamente hacia Esteban, y mirándole de pies a cabeza, como si quisiera medirlo con la mirada de sus ojos llenos de desprecio, le dijo: "Por lo que a ti se refiere, deseo no volver a verte más en mi vida; que René elija entre su mujer y su hermano. Luego, dirigiéndose a su marido, añadió: "En cuanto a ti, ¿qué puedo hacer sino perdonarte? Si, te perdono de todo corazón, como tú me has perdonado...—añadió en voz baja, bebiéndose las lágrimas—, y hasta creo sentir que te amo, a pesar de todo, como tú me has amado siempre, sin querer decirlo. René Mansegur, agotado física y moralmente, sin fuerzas ya, clavó una última mirada suplicante en su mujer y echó hacia atrás el cuerpo, como si fuera a desvanecerse. Juana y Esteban se inclinaron a la vez para sostenerlo, y los dedos temblorosos del inválido reunieron por un momento aquellas manos que no se habían encontrado ni una sola vez en el transcurso de los cinco últimos años. María Magdalena había salido del saloncito y paseaba por la galería. Se sentía más que nunca extraña en aquella casa, en el seno de aquella familia, cuyos miembros iban a unirse más estrechamente en

una nueva y más apretada intimidad, con una esperanza de venturosa cordialidad. Apoyada de codos en el bandal de uno de los ventanales, la señorita de Davignon contemplaba con ojos distraídos el espectáculo de la noche silenciosa que envolvía toda la península de la Speranday. Las flores, que le enviaban sus penetrantes aromas, estaban húmedas aún por la bruma; oía a mar; se escuchaba todavía el rumor sordo de las olas, entre las que no hacía mucho tiempo había estado expuesta a perecer, y en su seguro refugio de ahora, al abrigo del opulento castillo de Ramathuelle, María Magdalena volvió a sentirse dominada por la misma sensación de abandono y de desesperanza que la había angustiada horas antes, cuando el barco que la conducía, inmovilizado en medio de la niebla, buscaba tierra donde desembarcar a los pasajeros. Los parientes de la señorita están abajo y esperan que la señorita vaya a reunirseles—dijo la voz respetuosa de un criado que había llegado hasta ella— que María Magdalena lo advirtiera. "¿Mis parientes?—repetió la señorita de Davignon como en un sueño. En efecto, El carruaje está en el patio. María Magdalena bajó la escalera precedida por el criado y atravesó un pórtico que daba acceso al patio de entrada del castillo. Los faros de un carruaje brillaban, desgarrando la oscuridad de la noche, al pie de la escalinata. ¿Era posible que sus pobres madrinas se hubieran puesto en camino tan repentinamente, aquella misma noche, tan pronto como Esteban les rogó que vinieran a recogerla, a hacerle cargo de ella? La joven se acercó al coche para hablar con sus parientes; pero el oficioso criado abrió la portezuela del vehículo, al mismo tiempo que le decía: "La señorita puede subir sin inconveniente; la señora de Mansegur está advertida ya de la racha. En aquel momento María Magdalena oyó una voz temblorosa que la llamaba desde el interior del ca-

rruaje, y se encaramó al estribo. Pero no pudo percibir otra cosa que el ruido de una respiración jadeante, y al inclinarse un poco, se sintió aprisionada entre dos brazos que se tendían hacia ella. A pesar de la oscuridad, que le impedía ver, la joven adquirió la certeza de que eran los brazos de la señora de Heroux los que la estrechaban, de que era su tía la que la atraía hacia el interior del coche y la que la obligaba a sentarse sobre el diván. Y entonces, al encontrarse cerca de la pariente de la que había querido huir, María Magdalena experimentó un inefable consuelo, un alivio que ponía término a las congojas y a las zozobras que profanaban su corazón angustiado. Hubo entre ellos una explicación rápida. Si, los señores de Heroux estaban en San Jerónimo, donde habían alquilado una casa con el propósito de pasar el invierno próximo en la ciudad provenzal. Si, el señor Heroux y su mujer se habían decidido a hacer el viaje, y habían venido a San Jerónimo no más que por su sobrino, para verla, para tenerla cerca; habían llegado a mediodía, y no bien descendieron del tren, les sorprendió la noticia terrible de que el mar manebaba con arrasar Ja granja de la Limosna florida. Como habían podido soportar una noche entera en medio de la inquietud que les inspiraba la suerte que pudiera correr María Magdalena? Afortunadamente, Esteban Mansegur se había apresurado a visitarlos para llevar la tranquilidad a sus corazones, y les había rogado que fueran al castillo de Ramathuelle para recoger a su sobrina, que nunca como en aquellos momentos tenía necesidad de ellos. He aquí todo lo que la emocionada señora de Heroux podía decirle de momento, entre hipos y sofocaciones, con voz entrecortada, a María Magdalena. Más tarde, al día siguiente, cuando todos se nubieran repuesto de las emociones sufridas, podría darle más amplias explicaciones, y le contaría... El coche acababa de entrar en San Jerónimo, atravesó el puerto, solitario a aquellas horas, y se in-

terno en